



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, viernes 21 de julio de 2017

Año CXXV Número 33.671

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial produce idénticos efectos jurídicos que su edición impresa (Decreto N° 207/2016).

SUMARIO

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	2
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	17
SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES	29

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS	30
ANTERIORES	61

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

NUEVOS	32
ANTERIORES	72

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS	32
ANTERIORES	73

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS	59
ANTERIORES	75

SUCESIONES

NUEVOS	60
--------------	----

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES	83
------------------	----

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DR. PABLO CLUSELLAS - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

LIC. RICARDO SARINELLI - Director Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767-C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

B Y M MEALS S.A.

Por Escritura Pública del 18/7/17 se constituyó B Y M MEALS S.A. Socios: Brian Ezequiel CARRIZO, argentino, nacido el 26/11/94, soltero, comerciante, DNI 38.673.435, domiciliado en Av. Croacia 3068, José C. Paz, Pcia de Bs As y Alejandro Daniel CORBALAN, argentino, nacido el 3/7/97, soltero, comerciante, DNI 43.256.906, domiciliado en Av. Saavedra Lamas 0 Barrio René Favalaro, Mza 13 Dto 15, José C. Paz, Pcia de Bs As. Duración 99 años. Sede Tucumán 918 de CABA. Capital: \$ 1.200.000. Objeto: Explotación de negocios gastronómicos, restaurante, bar, confitería, pizzería, heladería, cafetería, y en general la venta de toda clase de productos alimenticios, tanto de elaboración por cuenta propia o de terceros, productos semielaborados y elaborados, venta por peso, por mayo y menor, despacho de bebidas con o sin alcohol, y toda clase de artículos relacionados con su objeto. Cierre ejercicio: 31/12. Presidente: Brian E. CARRIZO y Suplente: Alejandro D. CORBALAN, ambos con domicilio especial en Tucumán 918 de CABA. Se prescinde de sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 170 de fecha 18/07/2017 Reg. N° 1701

Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2017 N° 51968/17 v. 21/07/2017

BAÑADO DEL SALADO S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 9 del 30/05/2017 se resolvió: (i) modificar los arts. 8° y 9° del Estatuto Social, de manera que el directorio y la sindicatura ejerza sus funciones por el período de uno a tres ejercicios, a criterio de la asamblea de accionistas que los designe; y (ii) otorgar un texto ordenado del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/05/2017

Josefina Diaz Vega - T°: 97 F°: 888 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2017 N° 51924/17 v. 21/07/2017

BANCAR TECNOLOGIA S.A.

(1.904.493) Hace saber que: A) Por Acta Asamblea Extraordinaria N° 1 de fecha 20/01/2017, se resolvió: i) aumentar el capital social en \$ 3.140.000, es decir de la suma de \$ 100.000 a la suma de \$ 3.240.000; y ii) reformar el artículo cuarto del Contrato. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea Extraordinaria N° 1 de fecha 20/01/2017

Oswaldo Norte Sabino - T°: 120 F°: 117 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2017 N° 52110/17 v. 21/07/2017

BANCAR TECNOLOGIA S.A.

(1.904.493) Hace saber que: A) Por Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas N° 2 de fecha 22/03/2017, se resolvió: i) aumentar el capital social en \$ 3.850.000, es decir de la suma de \$ 3.240.000 a la suma de \$ 7.090.000; y ii) reformar el artículo cuarto del Contrato Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas N° 2 de fecha 22/03/2017

Oswaldo Norte Sabino - T°: 120 F°: 117 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2017 N° 52111/17 v. 21/07/2017

BANCAR TECNOLOGIA S.A.

(1.904.493) Hace saber que: A) Por Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas N° 3 de fecha 21/06/2017, se resolvió: i) aumentar el capital social en \$ 4.815.000, es decir de la suma de \$ 7.090.000 a la suma de \$ 11.905.000; y ii) reformar el artículo cuarto del Contrato Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas N° 3 de fecha 21/06/2017

Oswaldo Norte Sabino - T°: 120 F°: 117 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2017 N° 52112/17 v. 21/07/2017

BM MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION S.A.

Constitución 12/07/2017 por 99 años. Sede Social Uruguay 161, CABA. Socios: Juan Carlos Fernández, argentino, 32 años, soltero, DNI 31.476.715, comerciante, domicilio Albert Einstein 8741, Del Viso, Prov. de Bs. As. y Erwin Raúl Loza, argentino, 38 años, soltero, DNI 35.280.797, empresario, domicilio Humberto Primo 1636, CABA. Objeto: venta de materiales para la construcción, revestimientos, instalaciones, aislantes y todos los accesorios relacionados con la actividad. Prestar servicios adicionales en obras de construcción como venta o alquiler de herramientas y máquinas relacionadas con la construcción. Capital Social \$ 100.000.-. Ejercicio 31/12. Presidente: Juan Carlos Fernández y Director Suplente: Erwin Raúl Loza, ya identificados, quienes constituyen domicilio especial en sus respectivos domicilios ya indicados. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 485 de fecha 12/07/2017 Reg. Nº 2001

Gloria María Castro Videla - Tº: 106 Fº: 301 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2017 Nº 52143/17 v. 21/07/2017

BRANDIVIN S.A. EMPRESA DE SERVICIOS EVENTUALES

Por Asamblea de fecha 17/01/2017 de la sociedad "Brandivin S.A. Empresa de Servicios Eventuales, se decidió unánimemente la reforma de los artículos Primero y Cuarto, quedando redactados de la siguiente forma: "ARTICULO PRIMERO: La sociedad se denomina "BRANDIVIN S.A."- "ARTICULO CUARTO: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros dentro o fuera de la República Argentina, a las siguientes actividades: prestación de servicios de tercerización de las tareas de Recursos Humanos, reclutamiento y selección de personal de cualquier especialidad laboral, administración de personal, pagos de sueldos y administración de beneficios; todo ello con prestación de servicios de gestión y consultoría afines. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 153 de fecha 14/07/2017 Reg. Nº 127

Natalia Margarita Sosa gonzalez - Tº: 110 Fº: 692 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2017 Nº 52102/17 v. 21/07/2017

BRIGHTSIDE IT CONSULTING S.A.

Comunica que: (i) Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 14 de fecha 15/11/2016 se resolvió modificar el Artículo Octavo del estatuto social, con relación a la representación legal de la sociedad corresponde al Presidente y Vicepresidente conjuntamente. Asimismo se aceptó la renuncia de Nicolás Alberto SLAVUTSKY al cargo de director suplente y se designó en su lugar a Matias Alejandro OLIVERA. El directorio quedó conformado por: Presidente: Norberto Darío MEGLIO, Vicepresidente: Nicolás Arturo DA ROCHA y Director suplente: Matias Alejandro OLIVERA, quienes aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Paraguay 643 piso 6 oficina "A", CABA. (ii) Por Acta de Directorio Nº 16 de fecha 02/11/2016 se decidió cambiar la sede social a la calle Paraguay 643 piso 6 oficina "A" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 40 de fecha 09/03/2017 Reg. Nº 533

Ricardo Galarce - Matrícula: 5139 C.E.C.B.A.

e. 21/07/2017 Nº 51813/17 v. 21/07/2017

CENTRO MEDICO ASISTENCIAL LABORAL MERLO S.A.

1) 13/7/2017. 2) Luis Alberto HERRERA, argentino, nacido el 1/9/1964, casado, médico, D.N.I. 17.148.279, domiciliado en Córdoba 2760 Moreno, Pcia. de Bs. As. y Claudia Isabel PERALTA, argentina, nacida el 29/11/1966, casada, médica, D.N.I. 18.127.656, domiciliada en Albert Schweitzer 2274 Ituzaingó, Pcia. de Bs. As. 3) "CENTRO MEDICO ASISTENCIAL LABORAL MERLO S.A.". 4) Sede social: Costa Rica 5546 piso 1º depto. "104" Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. 6) Realizar por cuenta propia, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Dedicarse a la prestación de la asistencia médica en todas las especialidades relacionadas con sanatorios, consultorios, servicios clínicos, emergencias médicas,, diagnósticos quirúrgicos y anexos por cuenta propia, las que serán realizadas por médicos con títulos habilitantes no pudiendo cederse las acciones a personas que no posean título habilitante de médico. La actividad enunciada será realizada por profesionales médicos con título habilitante 7) CIEN MIL PESOS. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros todos profesionales médicos con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura art. 284 de la ley 19.550. 10) 31 de octubre de cada año. 11) Presidente: Luis Alberto HERRERA, Director Suplente: Claudia Isabel PERALTA, quienes fijan domicilio especial en Costa Rica 5546 piso 1º depto. "104" Cap. Fed. Guillermo Guillermo A. Symens. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 159 de fecha 13/07/2017 Reg. Nº 828

Guillermo Alfredo Symens - Habilitado D.N.R.O. Nº 2635

e. 21/07/2017 Nº 51999/17 v. 21/07/2017

COFFEA S.A.

E. 74. F° 191 del 19/7/17. Reg. 1950. Presidente Santiago CAULES, 28/9/89, DNI 34.813.573, CUIL/T 20-34813573-3, profesional gastronómico, domicilio real Av. Cabildo 30, 4° piso, dpto "B", CABA y Director Suplente Federico BOBROVSKY, 23/8/79, DNI 27.593.569, CUIL/T 20-27593569-8, abogado, domicilio real Güemes 1825, PB, dpto 1, Vicente López, Pcia Bs As; ambos argentinos, solteros, con domicilio especial y SEDE SOCIAL Humboldt 1550, 2° piso, dpto 210 CABA. Aceptan cargos. PLAZO 99 años. OBJETO. Explotación de locales comerciales, destinados a la venta comida y bebida, en todas sus ramas, fabricación, elaboración, distribución, comercialización, importación y exportación sea por mayor o menor, de toda clase de comidas, alimentos, y productos alimenticios elaborados y semielaborados; bebidas con y sin alcohol. CAPITAL SOCIAL: \$ 200.000. CIERRE: 30/06. Autorizado según instrumento público Esc. N° 74 de fecha 19/07/2017 Reg. N° 1950

Natalia Solange Trovato - Matrícula: 5217 C.E.C.B.A.

e. 21/07/2017 N° 52085/17 v. 21/07/2017

COMPAÑIA AGROFORESTAL DE SERVICIOS Y MANDATOS S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 28/04/2017 se resolvió: (i) adecuar los arts. 9° y 10° del Estatuto Social a la legislación vigente; y (ii) otorgar un texto ordenado del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/04/2017

Josefina Diaz Vega - T°: 97 F°: 888 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2017 N° 51925/17 v. 21/07/2017

CONFETEXT S.A.

1) Facundo GRONDONA, 14/10/94, DNI 38.563.569, CUIL 23-38563569-9; y Francisco GRONDONA, 20/08/97, DNI 40.623.975, CUIL 20-40623975-7, ambos argentinos, comerciantes, solteros, con domicilio real y especial Carabobo 126, piso 7, dpto. A, C.A.B.A. 2) Escritura 89, 14/07/17, Folio 302, Registro 925, CABA. 3) CONFETEXT S.A. 4) Rivadavia 6003, piso 11, departamento 79, CABA. 5) Fabricación, elaboración, industrialización, logística, distribución, importación y exportación, consignación y comercialización por mayor o menor, de materias primas y productos elaborados y manufacturados textiles, con marcas propias o de terceros, incluyendo todo tipo de tejidos, telas de hilados, prendas de vestir, pantalones, camisas y demás indumentaria de todo tipo y composición para ser usados como prendas de trabajo, sport o de vestir.- Asimismo la sociedad podrá realizar la administración y asesoramiento comercial a terceros, sean personas físicas o jurídicas, que desarrollen actividades afines o conexas. 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 8) Administración y representación: La Dirección y Administración de la sociedad, estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco con mandato por tres ejercicios, debiendo la Asamblea designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo que éstos últimos. La representación legal corresponde al Presidente del Directorio y en su ausencia al Vicepresidente. 9) 31-12 de cada año. 10) Presidente: Facundo GRONDONA. Director Suplente: Francisco GRONDONA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 89 de fecha 14/07/2017 Reg. N° 925

Aladino Perez - T°: 86 F°: 795 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2017 N° 52148/17 v. 21/07/2017

CROWDAR S.A.

Por escritura 245, 7/12/2016, Registro 1400, se constituyo CROWDAR S.A. (Publicación 06/03/2017) TI 12355/17; se omitio publicar y se complementa: Fecha de cierre ejercicio 31/12; Duración mandato de los directores Tres años Autorizado según instrumento público. Autorizado según instrumento público Esc. N° 245 de fecha 07/03/2017 Reg. N° 1400

Georgelina Castellano - Matrícula: 3732 C.E.C.B.A.

e. 21/07/2017 N° 52139/17 v. 21/07/2017

DDM MARKETING S.A.

1) Rubén Jorge de LERA, argentino, casado en primeras nupcias con Mónica Graciela Conde, nacido el 6 de marzo de 1953, DNI 10.554.365, CUIT 20-10554365-5, empresario; y Patricio Gastón de LERA, argentino, casado en primeras nupcias con Gisela Elizabeth Camodeca, nacido el 22 de diciembre de 1980, DNI 28.640.898, CUIT 20-28640898-3, empresario, ambos domiciliados en Leandro Rosales 2793 piso 14, departamento I, Olivos, Provincia de Buenos Aires. 2) Instr. Público 18/07/17. 3) DDM MARKETING S.A. 4) La sociedad tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros, o asociada a terceros, o en cualquier parte de la República Argentina y/o en el extranjero o a través de sucursales, la actividad de MARKETING (mercadeo) consistente en todas las acciones que se realizan para facilitar la venta de productos y servicios o el cuidado de los clientes que demandan estas acciones. Para el cumplimiento de este objetivo de marketing, la sociedad podrá desarrollar actividades en las siguientes áreas: 1) MARKETING DIRECTO: Consultoría y realización de operaciones inherentes al diseño, redacción, impresión, y personalización de comunicaciones físicas y digitales, como cartas “correos electrónicos” -E-mail-, “servicio de mensajes corto” -sms- comunicaciones web; elaboración de cupones promocionales, procesamiento de bases de datos, marketing promocional y contratación de personal para estos fines. 2) MARKETING EN PUNTOS DE VENTA (Trade Marketing): Realización de acciones en puntos de venta para impulsar y acelerar las ventas de productos y servicios mediante la planificación y coordinación de promociones, logística, gestión de espacios para productos o materiales promocionales, diseño de espacios comerciales, armado y diseño de elementos para locales y contratación de personal y promotores/as para estos fines. 3) MARKETING TELEFÓNICO: Realización de acciones y operaciones destinadas a la atención y emisión de llamados telefónicos (TELEMARKETING) con fines de promoción y venta de productos y/o servicios, atención al cliente, investigaciones de mercado; alquiler de escritorios y puestos de trabajos acondicionados para acciones de marketing telefónico, prestaciones de servicios de “respuesta de voz interactiva” -IVR- y contratación de personal para estos fines. 4) COMUNICACIÓN: Entendiendo por la comunicación las acciones que abarcan la PUBLICIDAD, PROMOCIÓN, PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS, y que tienen por objeto crear, preparar, programar y ejecutar comunicación por cuenta de un anunciante, abarca la realización de piezas publicitarias, creatividad, producción (diseño gráfico y digital, video páginas web, impresión, etc.), venta de artículos promocionales, contratación de todos los medios de comunicación (vida pública, espacios en comercios, vía postal, internet, televisión, medios gráficos), organización de eventos y contratación de personal y promotores/as para estos fines y cobranzas relacionadas. 5) SOFTWARE RELACIONAL: Realización de acciones para el desarrollo de software (programas) de marketing, diseño y programación de páginas “WEB”, “correos electrónicos” -E-mails-, publicidad en páginas web -Banners-, moderación de contenidos en páginas web, y redes sociales. 6) REPRESENTACIONES COMERCIALES: Realización de acciones de marketing con fines de representaciones comerciales de empresas, marcas, productos y servicios, en general, con capacidad para contratación de personal y locaciones de servicios para estos fines. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes. 5) 99 años. 6) \$ 100.000. 7) Presidente: Rubén Jorge de Lera. Director Suplente: Patricio Gastón de Lera. 8) 31-12. 9) Sede social: San Martín 439 piso 1 de CABA. 10) Domicilio especial: San Martín 439 piso 1 de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 76 de fecha 18/07/2017 Reg. Nº 592 Isaac Raimundo Duek - Matrícula: 3192 C.E.C.B.A.

e. 21/07/2017 Nº 51899/17 v. 21/07/2017

DE LERA INVERSIONES S.A.

1) Rubén Jorge de LERA, argentino, casado en primeras nupcias con Mónica Graciela Conde, nacido el 6 de marzo de 1953, DNI 10.554.365, CUIT 20-10554365-5, empresario; y Patricio Gastón de LERA, argentino, casado en primeras nupcias con Gisela Elizabeth Camodeca, nacido el 22 de diciembre de 1980, DNI 28.640.898, CUIT 20-28640898-3, empresario, ambos domiciliados en Leandro Rosales 2793 piso 14, departamento I, Olivos, Provincia de Buenos Aires. 2) Instr. Público 18/07/17. 3) DE LERA INVERSIONES S.A. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes operaciones: a) INMOBILIARIA y CONSTRUCTORA: interviniendo en la administración, compra, venta, permuta, construcción e intermediación de inmuebles y desarrollo de proyectos inmobiliarios; pudiendo realizar importación y exportación de bienes relacionados con el objeto principal. b) FIDEICOMISOS de inversión inmobiliaria: constituyéndose como fiduciante o fiduciaria. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad puede expresamente realizar y formalizar Uniones Transitorias de Empresas de cualquier tipo. La sociedad no desarrollará las operaciones y actividades comprendidas en la ley de Entidades Financieras número 21.526, o la que en el futuro la reemplace, u otras que requieran el concurso del ahorro público. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto, e incluso para contraer empréstitos en forma pública o privada, mediante la emisión de debentures y obligaciones negociables. 5) 99 años. 6) \$ 100.000. 7) Presidente: Rubén Jorge de Lera. Director Suplente: Patricio Gastón de Lera. 8) 31-12. 9) Sede social: San Martín 439 piso 1 de CABA. 10) Domicilio especial: San Martín 439 piso 1 de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 75 de fecha 18/07/2017 Reg. Nº 592 Isaac Raimundo Duek - Matrícula: 3192 C.E.C.B.A.

e. 21/07/2017 Nº 51931/17 v. 21/07/2017

DIFFUPAR S.A.

complementario de publicación del 05/07/2017 N° 47311/17 4.- OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse a desarrollar en el país y en el exterior, las siguientes actividades comerciales: A) Perfumería y cosmética; se podrá dedicar a desarrollar, en el país y en exterior todas las actividades relacionadas con la provisión y requerimiento de bienes y servicios destinadas a la satisfacción de las necesidades y el consumo humano en materia de perfumería, cosmética, tocador, higiene, bisutería, relojería, joyería, indumentaria, calzado, marroquinería, moda, belleza, bienestar, salud y tecnología médica, acicalamiento, elegancia, ornamentación, papelería, librería, escritura, y ajuar, personal y doméstico. A los fines del cumplimiento de su objeto, la Sociedad, podrá, por sí o a través de terceros, mediante comisiones, consignaciones, depósito y representaciones: 1) comercializar, elaborar, industrializar, transformar, distribuir, fraccionar, importar y exportar, todo tipo de productos, materias primas, insumos, etiquetas, envases y embalajes; 2) adquirir, alquilar y vender o transferir bienes inmuebles, marcas y patentes, semovientes, garantizando incluso obligaciones de terceros; 3) organizar, propiciar, patrocinar y participar en campañas publicitarias, de promoción, de comunicación y de mercadeo, que involucren en el país o en el exterior, tanto a proveedores, como a clientes y público en general; 4) exportar e importar toda clase de bienes muebles, y artículos que, según lo decidido por la Sociedad para campañas en el exterior, y asimismo, según lo decidido en el exterior por proveedores para campañas en el país, resulten necesarios para el mejor resultado de las estrategias de venta; 5) realizar, en fin, todas aquellas actividades conexas, y complementarias de las actividades principales, que conduzcan al más efectivo desarrollo de su objeto social. B) Agricultura; la realización de actividades rurales de agricultura, comprendiendo la explotación de campos y establecimientos rurales con actividades de agricultura, sus subproductos y sus derivados, elaborados, semi-elaborados o naturales, semillas, cereales, oleaginosas y todo otro fruto de la agricultura, compra, venta, exportación e importación de semillas, forrajes, y otros productos de origen agrícola de cualquier especie. Asimismo podrá brindar todo tipo de servicios complementarios de la actividad agrícola. También podrá arrendar campos, o establecimientos rurales para la agricultura, molinos o instalaciones para la preparación de alimentos. A tales efectos la sociedad, podrá: 1) prestar servicios a terceros de siembra, cosecha, fumigación, y toda otra actividad que esté relacionada directamente con este objeto social de "agricultura"; 2) transportar productos agrícolas, y cualquier otra clase de cargas relacionada con esta actividad, dentro y fuera del territorio de la república; 3) prestar servicios de asesoramiento a los productores agrícolas en todos los temas inherentes a la agricultura; 4) compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución, al ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, la instalación de depósitos, ferias referentes a los productos originados en la realización del objeto de agricultura, sus subproductos y sus derivados, elaborados, semi-elaborados o naturales, el acopio, compra, venta, importación, exportación, consignación y distribución de semillas, cereales y oleaginosas y todo otro fruto de la agricultura, envases textiles o plásticos, herbicidas, insecticidas, abonos, fertilizantes, productos agroquímicos, combustibles, lubricantes, herramientas y maquinarias de uso agrícola o industrial; C) Constructora: Podrá realizar en el país y en el exterior todas las actividades inherentes a la construcción e inmobiliaria, 1) mediante la construcción, demolición y refacción de edificios de cualquier naturaleza, proyecto y/o realización de obras y trabajos de arquitectura e ingeniería de todo tipo, sean públicas o privadas, actuando como propietaria, proyectista, empresaria, contratista o subcontratista de obras en general. 2) Inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de inmuebles, inclusive las comprendidas dentro del derecho real de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas y su posterior venta, como la de las unidades resultantes del derecho real de propiedad horizontal, urbanización, fideicomisos, barrios cerrados, clubes de campo, explotación de parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros y realizar todas las demás operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes de suelo y actuar en calidad de fiduciante, fiduciaria, beneficiaria y/o fideicomisaria en cualquier tipo de proyecto inmobiliario. 3) Servicios de mantenimiento de inmuebles: Prestación de servicios de mantenimiento de inmuebles, sea de exteriores, como de interiores, jardinería, decoración, amoblamiento y limpieza, y asesoramiento técnico al respecto. 4) Financiera: Realizar actividades financieras y/o contratos financieros, pudiendo prestar o recibir dinero, con o sin garantías, ya sea a través instituciones bancarias, financieras, empresas públicas, privadas o particulares; asimismo podrá dedicarse a la compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras; 5) Comercial: compraventa de materiales para la construcción y de insumos para el mantenimiento de inmuebles. 6) Administración: de inmuebles, administración de consorcios de copropietarios, de clubes de campo y de barrios cerrados Autorizado según instrumento público Esc. N° 103 de fecha 22/06/2017 Reg. N° 734

pablo david roberts - Matrícula: 4042 C.E.C.B.A.

DINALUCA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 28/04/2017 se resolvió: (i) modificar el art. 8° del Estatuto Social, de manera que el directorio ejerza sus funciones por el período de uno a tres ejercicios, a criterio de la asamblea de accionistas que lo designe; (ii) adecuar los arts. 9° y 10° del Estatuto Social a la legislación vigente; y (iii) otorgar un texto ordenado del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/04/2017

josefina diaz vega - T°: 97 F°: 888 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2017 N° 51926/17 v. 21/07/2017

DV3 S.A.

SA: 1) Fernando Gabriel Ricardo KUJAWSKI, nacido 11/02/1969, casado primeras nupcias con Fanny Liliana Krimer; DNI 20.695.072, CUIT 20-20695072-3, Vidal 2347 6° A CABA y Adrian Amado Claudio KUJAWSKI, nacido 30/10/1975, casado primeras nupcias con Romina Ariela Gichlik, DNI 25.020.412, CUIT 20-25020412-5, Sanchez de Bustamante 167 6° B CABA; ambos argentinos, arquitectos; 2) "DV3 S.A."; 3) Escritura 116 del 12/07/2017; f° 337, Registro 214 Cap. Fed.; 4) Avenida Diaz Velez número 5382, piso 1°, departamento "A" CABA; 5) Objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en establecimientos propios o ajenos, las siguientes actividades: CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA: Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal; y en general la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. La compra, venta, permuta, explotación, alquiler, arrendamiento o usufructo, y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamiento y la realización de todas las tareas constructivas o de reciclado sobre inmuebles, que autoricen las leyes vigentes; así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. FIDEICOMISOS: Constituir fideicomisos en los términos de la Ley 24.441 y sus modificatorias, actuando como fiduciante, fiduciario, beneficiario y/o fideicomisario, en toda clase de fideicomisos aportando al patrimonio fiduciario bienes de cualquier naturaleza, participando de todo tipo de reuniones o asambleas o comite que se prevean en la Ley o en los respectivos contratos, incluyendo los de fiduciantes o beneficiarios, con amplias facultades para resolver la constitución o aceptación de hipotecas o de cualquier tipo de garantías, la emisión de títulos de deuda o certificados de participación, la prórroga del plazo del fideicomiso, su disolución o extinción anticipada, el cambio de fiduciario o su remoción, percibir los beneficios o saldos de liquidación como beneficiario o fideicomisario, y en general realizar todos los actos inherentes al fideicomiso con las mas amplias facultades. FINANCIERA E INVERSORA: Podrá realizar aportes de capital para operaciones de negocios inmobiliarios realizados o a realizarse, financiamiento, préstamos hipotecarios, o créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; participación en empresas de negocios inmobiliarios o de construcción, mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboración, joint ventures, fideicomisos, consorcios. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. REPRESENTACIONES Y MANDATOS: Ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos comerciales, agencias, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general; 6) 99 años; 7) \$ 100.000, suscripto 100% integrado 25% dinero efectivo; 8) Presidente; 9) Presidente: Fernando Gabriel Ricardo KUJAWSKI; Director Suplente: Adrián Amado Claudio KUJAWSKI; ambos constituyen domicilio especial en Avenida Diaz Velez 5382 piso 1°, departamento "A" CABA; 10) 30 de junio. Autorizado según instrumento público Esc. N° 116 de fecha 12/07/2017 Reg. N° 214
CARLOS ERNESTO ARROYO - Matrícula: 4086 C.E.C.B.A.

e. 21/07/2017 N° 52168/17 v. 21/07/2017

ENOVA S.A.

Rectificadorio del edicto publicado el 19/06/2017, T.I. Nro. 42446/17: Socios: ABC ENERGÍA S.A. con domicilio en Bouchard 680 piso 5° Cap. Fed., inscripta en I.G.J. el 21/04/2009 bajo el N° 6636 del libro 44, tomo - de Sociedades por Acciones; Rafael Ignacio LABOURT, argentino, casado, ingeniero industrial, nacido el 13/10/1961, DNI 14.015.387, Parera 159 piso 9° "B", C.A.B.A.; Gonzalo MARTÍNEZ, argentino, casado, licenciado en administración, nacido el 27/01/1987, DNI 32.891.079, CUIT 23-32891079-9, con domicilio real en Gral. Manuel N. Savio 590, piso 8°, C.A.B.A.; y Alejandro Mario LOVATO, argentino, casado, empleado, nacido el 03/08/1966, DNI 17.873.743, CUIT 20-17873746-1, con domicilio real en América 551, San Isidro, Pcia. de Bs. As. Autorizado según instrumento público Esc. N° 132 de fecha 30/05/2017 Reg. N° 1449
GISELLE SOLEDAD COMESAÑA - T°: 129 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2017 N° 52161/17 v. 21/07/2017

EVA PERON 1165 S.A.

Comunica que por Esc. Nº 162, del 29/6/2017, se protocolizo: a) acta de directorio 18 del 26/9/2016, acta de asamblea general 7 del 28/9/2016, y asamblea ordinaria del 28/9/2016, por las cuales se eligió Presidente y Director Titular: Diego Sebastian STUMPO, 22/4/1981, empresario, DNI 28.802.478 CUIT 20-28802478-3, soltero, y Director Suplente: Néstor Baldomero STUMPO, 14/2/1950, arquitecto, DNI 8.317.241, CUIT 20-08317241-0, casado en primeras nupcias con Beatriz Susana Mirabelli, ambos con domicilio real y especial la calle Pedro Goyena 1509, Planta Baja, Departamento "B", CABA; quienes aceptan los cargos; y b) acta de directorio 19 del 31/5/2017, acta de asamblea general extraordinaria 8 del 2/6/2017, y asamblea extraordinaria del 2/6/2017, se resolvió la prorrogación del plazo de la sociedad, modificándose en consecuencia el art 2, quedando redactado de la siguiente manera "ARTICULO SEGUNDO: Plazo: Su plazo de duración será de TRES (3) años contados a partir de la fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia de este acto de prorrogación" Autorizado según instrumento público Esc. Nº 62 de fecha 29/06/2017 Reg. Nº 2006

Mariana Alicia Arraraz - Matrícula: 4891 C.E.C.B.A.

e. 21/07/2017 Nº 52157/17 v. 21/07/2017

F.D.V. SOLUTIONS S.A.

Se hace saber que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 11/04/2017: A) la sociedad modificó la denominación social de F.D.V. SOLUTIONS S.A. a Intive FDV S.A., modificándose el art. 1º del estatuto social; B) se incluyeron ciertas capacidades de la sociedad para mejorar el cumplimiento de su objeto, reformándose en consecuencia el art. 4º, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: La sociedad podrá dedicarse por cuenta propia, por intermedio de terceros o asociada a terceros, pudiendo establecer sucursales, agencias y toda forma de descentralización, tanto en el país o en el extranjero al siguiente objeto: A) Servicios Informáticos: Diseñar, diagramar, desarrollar proyectar, dirigir, construir, operar y mantener sistemas informáticos; participar en la toma de decisiones estratégicas de cualquier tipo de organización y asesorar, evaluar, clasificar y seleccionar proyectos para el desarrollo de sistemas de información; determinar y controlar el cumplimiento de pautas técnicas que rigen el funcionamiento y la utilización de recursos informáticos en cada organización; planificar, ejecutar y controlar el relevamiento, análisis, diseño, desarrollo, implementación y prueba de sistemas de información; evaluar, seleccionar y proveer licencias, equipos de procesamiento y comunicación y sistemas de base que intervienen en el desarrollo de proyectos de sistemas de computación; organizar y dirigir áreas de sistemas; determinar el perfil de los recursos humanos necesarios y contribuir a su selección y formación; elaborar programas de capacitación para el uso de sistemas informáticos; realizar auditorías e inspecciones en áreas de sistemas y centros de cómputos y en los sistemas de información utilizados; realizar estudios e investigaciones conducentes a la creación y mejoramiento del desarrollo de sistemas de información y la implementación de nuevas aplicaciones de la tecnología informática.- Aplicar, instalar, suministrar y proveer redes informáticas, software y hardware.- B) Comercialización: compraventa, alquiler, leasing, provisión, intermediación, permuta, consignación, mandato, comisión, representación, depósito, distribución, exportación, importación de todo tipo de equipos de computación, software y hardware, programas de informática, internet y demás accesorios relacionados con la computación e informática; pudiendo a tales efectos intervenir en toda clase de licitaciones y/o concursos de precios ante los organismos públicos, autárquicos, mixtos o de entidades privadas.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y por este estatuto. Para el mejor cumplimiento de su objeto, la Sociedad podrá: (i) realizar toda clase de operaciones inmobiliarias, de hipoteca y de prenda, de mandatos, financieras, con excepción de aquellas operaciones reservadas por la Ley 21.526 a las entidades autorizadas para mediar habitualmente entre la oferta y la demanda de recursos financieros; (ii) participar en sociedades comerciales, y actos jurídicos de cualquier naturaleza con toda amplitud y en las condiciones que autoricen las leyes y reglamentaciones vigentes y este estatuto; y (iii) garantizar obligaciones de terceros siempre que dichos actos se relacionen directa o indirectamente con el desarrollo del objeto social.;" C) se renumeraron los arts. 10º, 11º, 12º, 13º, 14º y 15º como 16º, 19º, 20º, 21º, 22º y 23º, respectivamente; D) se crearon dos clases de acciones, A y B, reformándose en consecuencia los arts. 5º y 9º; E) se modificó el art. 7º, a fin de eliminar la referencia de clases al portador; F) se incorporó el art. 10, acerca de constitución de gravámenes sobre acciones; G) se modificaron los arts. 16º y 18º, a fin de regular la designación de directores por parte de las clases A y B de accionistas e introducir ciertas modificaciones respecto del funcionamiento del directorio; H) se introdujeron modificaciones respecto de la Asamblea de Accionistas, reformándose el art. 21º; I) se establecieron límites a la transferencia de las acciones, incorporándose el art. 11º y modificándose el art. 8º; J) se incluyó el derecho de compra preferente, los derechos de opción de compra y venta de acciones, incorporándose los arts. 12º 13º, 14º; K) se renumeró el art. 10º referido a la mora de integración del capital como art. 15º; L) se actualizó la garantía de los directores según modificación RG IGJ 7/2015, incorporándose en consecuencia el art. 17º; M) se modificó el art. 19º a fin de actualizar la referencia normativa; N) se modificó el art. 22º; O) se modificó el art. 23º; P) se incorporó el art. 24º, acerca de resolución de conflictos mediante arbitraje; Q) se aprobó el texto ordenado del estatuto social; R) se designó el siguiente Directorio: (i) se fijó en 5 el número de Directores Titulares

y en 2 el de Directores Suplentes; (ii) Directores Titulares: por la clase A, Carlos Di Brico (Presidente), Ludovic Gaudé (Vicepresidente) y Wioletta Zboralska; y por la clase B, Andrés Vior y Nicolás Amadeo Tanos; (iii) Directores Suplentes: por la clase A, Manuel Artagaveytia; y por la clase B, Matías Gorostegui. Los Sres. Carlos Di Brico, Ludovic Gaudé, Wioletta Zboralska y Manuel Artagaveytia fijaron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 882, piso 13, CABA, mientras que Andrés Vior, Nicolás Amadeo Tanos y Matías Gorostegui lo fijaron en Av. Belgrano 1580, piso 2, oficina 5 y 6, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/04/2017 Veronica Paula Pianta - T°: 125 F°: 345 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2017 N° 52121/17 v. 21/07/2017

FINP CABA S.A.

1) SOCIOS: Julián MIGUEZ, 03/09/1981, DNI 29.076.396, casado, Juncal 1360, Piso 1°, departamento "D", CABA y Diego Javier DISTEFANO, 14/09/1972, DNI 22.990.290, soltero, Beruti 3061, Piso 8°, CABA, ambos argentinos y licenciados en Administración de Empresas; 2) Esc. N° 339, 13/07/2017, Folio 1217, Reg. 489 C.A.B.A., Esc. Alejandro T. GOGGIA (adscripto). 3) "FINP CABA S.A." 4) SEDE SOCIAL: Avenida Alicia Moreau de Justo 872, Piso 4°, Oficina "11", C.A.B.A. 5) OBJETO SOCIAL: compra, venta, instalación, arrendamiento, asesoramiento y administración de inmuebles urbanos y rurales, la subdivisión de tierras y su urbanización, como asimismo todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal, la construcción de edificios de cualquier naturaleza y todo tipo de obras de carácter público o privado. En el desarrollo del presente objeto social, la sociedad podrá efectuar todo tipo de contratos especialmente de fideicomiso sea como fiduciante, fiduciario, beneficiario o fideicomisario. Asimismo la sociedad podrá ser representante o mandatario de terceros, domiciliados o no en el país, respecto de bienes y/o servicios que resulten convenientes para el objeto social. Adicionalmente la sociedad podrá ofrecer a terceros alternativas de inversión en dichos proyectos, ofrecer carteras de inversión de real estate, fondar proyectos y compra de propiedades. 6) PLAZO: 99 años. 7) CAPITAL: \$ 100.000.- 8) CIERRE DEL EJERCICIO: 30/06 cada año. 9) DIRECTORIO: Presidente: Julián MIGUEZ. Director suplente: Diego Javier DISTEFANO. Aceptan cargos, y constituyen domicilio especial, en la sede social. 10) 3 EJERCICIOS. Autorizado según instrumento público Esc. N° 339 de fecha 13/07/2017 Reg. N° 489 Alejandro Tomas Goggia - Matrícula: 5257 C.E.C.B.A.

e. 21/07/2017 N° 52123/17 v. 21/07/2017

HEXACTA S.A.

Por asamblea general ordinaria y extraordinaria del 12 de octubre de 2016 se resolvió: i) aumentar el capital social de la suma de \$ 91.380 a la suma de \$ 359.035, es decir, en la suma de \$ 267.655 y ii) Reformar el artículo 4 del estatuto social en consecuencia. Autorizado según instrumento privado asamblea general ordinaria y extraordinaria de fecha 12/10/2016

YANINA ODRIOZOLA - T°: 77 F°: 660 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2017 N° 51909/17 v. 21/07/2017

IGSA ARGENTINA S.A.

Por escritura N° 595 de fecha 17/07/17, folio 1753, escribana Cecilia Isasi registro notarial 378 de C.A.B.A., se constituye una sociedad. ACCIONISTAS: a) Victoria BENGOCHEA; argentina; abogada; soltera; DNI 31.053.513; nacida el 26/07/1984; con domicilio real en Santos Dumont 2385, piso 1°, "A", C.A.B.A.; y b) Ignacio Martín Meggiolaro, argentino; abogado, soltero; DNI 30.821.049; nacido el 27/02/1984, con domicilio en Echeverría 2164, piso 4°, depto. 18, C.A.B.A. 2) DENOMINACIÓN: "IGSA Argentina S.A." 3) SEDE SOCIAL: Alicia Moreau de Justo 740, piso 2°, oficina 7, C.A.B.A. 4) OBJETO SOCIAL La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros a las siguientes operaciones: a) la realización de toda clase de instalaciones; la compra-venta de toda clase de maquinaria y equipo eléctrico, industrial, agrícola o de cualquier naturaleza, prestar toda clase de servicios de mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo; así como de asesoría técnica, mecánica, industrial, agrícola y comercial; ser agente representante de personas humanas o jurídicas nacionales o extranjeras que tengan objetos similares o de producción, fabricación y venta de maquinaria y equipo. b) La generación de energía eléctrica a través de la cogeneración, para la satisfacción del conjunto de necesidades de abastecimiento de los establecimientos asociados a la cogeneración de conformidad con la legislación que pueda resultar aplicable en el ámbito de la República Argentina. c) El diseño, proyección y construcción toda clase de obras civiles. d) La obtención de las concesiones y permisos que se requieran para llevar a cabo las actividades descriptas en el objeto social. e) La instalación por cuenta propia o de terceros de toda clase de oficinas, talleres, plantas, bodegas, expendios, almacenes, fábricas o establecimientos que en cualquier forma se relacionen con su objeto social, tanto en el territorio nacional como en el extranjero. f) Promover, constituir,

organizar, explorar y tomar participación en el capital y patrimonio de todo género de sociedades mercantiles, civiles, asociaciones, empresas industriales, comerciales de servicio o de cualquier otra índole, tanto nacionales como extranjeras, así como participar en su administración o liquidación. g) Suscribir, adquirir, comprar, vender, negociar, aprovechar y disponer por cualquier título de valores, acciones o partes sociales, títulos mobiliarios e inmobiliarios, así como participar, organizar y operar en cualquier otra forma en sociedades o negociaciones de cualquier naturaleza. h) Llevar a cabo todos los demás actos de comercio relacionados con su objeto, siempre que tales actos sean realizados de conformidad con los términos de la legislación vigente en el ámbito de la República Argentina. i) Otorgar y obtener toda clase de créditos, préstamos o financiamientos, con o sin garantía específica, emitir bonos, acciones, obligaciones, cédulas hipotecarias, valores y otros títulos de crédito, así como adquirir legalmente y negociar con toda clase de efectos de comercio y otorgar las garantías que fueren necesarias para cumplir con el objeto social. El otorgamiento de garantías personales incluyendo, constituirse como aval y obligado solidario, así como constituir garantías a favor de terceros. Suscribir y avalar todo tipo de títulos de crédito. El otorgamiento de hipotecas, prendas, fianzas, avales, fideicomisos de garantía, y en general, cualquier otra forma de garantía personal o real permitida por la ley. Garantizar operaciones propias y/o por nombre y por cuenta de terceros, ya sean personas físicas o legales, con o sin contraprestación. Solicitar y obtener fianzas y seguros a nombre propio o de terceros, con los cuales la Sociedad tenga relación o participación. j) La emisión, suscripción, endoso, cesión, aceptación o aval, descuento de toda clase de títulos y operaciones de crédito y títulos de valor permitidos por la ley. k) Obtener, adquirir, utilizar, disponer y otorgar toda clase de patentes, marcas, certificados de inversión, nombres comerciales, opciones, preferencias, derechos de autor, avisos comerciales, y derechos sobre ellos, así como otorgar y recibir regalías, ya sea en la República Argentina o en el extranjero. l) La prestación o contratación de servicios técnicos, consultivos y de asesoría, así como la celebración de los contratos o convenios para la realización de estos fines. m) Girar en el ramo de comisiones, mediaciones y aceptar el desempeño de representaciones de negociaciones de toda especie. n) Obtener por cualquier título concesiones, permisos, autorizaciones o licencias, así como celebrar cualquier clase de contratos con la Administración Pública nacional, provincial o municipal. ñ) Actuar como agente, comisionista, distribuidor o representante tanto dentro del territorio de la República Argentina o en el extranjero. o) Realizar, supervisar o contratar por cuenta propia o de terceros, toda clase de construcciones, edificaciones, urbanizaciones, así como fabricar, comprar y enajenar por cualquier título, materiales de construcción. p) Adquirir, enajenar, exportar e importar y dar o tomar en arrendamiento toda clase de bienes muebles e inmuebles, así como derechos reales o personales sobre ellos, incluidos todos aquellos equipos, maquinaria, partes y demás instrumentos relacionados con la producción, distribución o consumo de energía eléctrica y/o térmica, que sean necesarios o convenientes para su objeto social. q) Recibir o ejecutar los poderes y mandatos que le otorguen las personas físicas o legales a los que prestare servicios y delegar en sus funcionarios, factores y empleados el ejercicio de dichos poderes o mandatos. r) Establecer agencias, sucursales, oficinas de representación y corresponsalías en cualquier parte del territorio de la República Argentina o del extranjero, así como señalar y someterse a domicilios convencionales. s) Contratar servicios de personal necesario para el desarrollo de sus fines. t) En general, celebrar y ejecutar toda clase de actos jurídicos de cualquier naturaleza que resulten necesarios para la realización del objeto social de la Sociedad. A estos efectos, la Sociedad tendrá plena capacidad legal para contraer derechos y obligaciones, solicitar licencias y/o permisos y/o autorizaciones necesarias para cumplir con su objeto social, y ejercer cualquier otro acto que no esté prohibido por la ley o este estatuto. Queda expresamente establecido que la Sociedad no podrá realizar actividades comprendidas bajo la ley de entidades financieras N° 21.526. 5) PLAZO: 99 años. 6) CAPITAL: \$ 100.000.- 7) CIERRE DEL EJERCICIO: 31/12 cada año. 8) DIRECTORIO: Presidente: Santiago Paredes Ojeda; Vicepresidente: Heriberto Luis Maria Urbisaia; Director titular: Ignacio Tomás Gariboldi y Director Suplente: Kevin Alexander Piccolo. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. Mandato por 1 año. 9) REPRESENTACIÓN LEGAL: Presidente y, en ausencia o impedimento, Vicepresidente. 10) SINDICATURA: se prescinde. Autorizado según instrumento público Esc. N° 595 de fecha 17/07/2017 Reg. N° 378 Pablo Bisogno - T°: 91 F°: 28 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2017 N° 52104/17 v. 21/07/2017

INVERSORA BOROCA S.A.

ESCRITURA 206/14.07.2017. ASAMBLEA ORDINARIA 30.04.2017. APROBÓ la capitalización de \$ 700.000 de los resultados del ejercicio y enviar la suma de \$ 16.359,55 a RESULTADOS NO ASIGNADOS. Se REFORMA ARTICULO CUARTO: CAPITAL SOCIAL. PESOS SETECIENTOS VEINTE MIL. (\$ 720.000), Autorizado según instrumento público Esc. N° 206 de fecha 14/07/2017 Reg. N° 398 JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 21/07/2017 N° 52127/17 v. 21/07/2017

ISLA REPUBLICA S.A.

Por Escritura Pública Nº 210, Folio Nº 810 del 04/07/2017 se constituyó Isla Republica S.A: Accionistas: Mariano Gabriel Serkin, DNI Nº 24.663.275, argentino, nacido el 20.05.1975, Publicista y Luciana Paula Abramzon, con DNI 27.942.005, nacida el 11.02.1980, productora cinematográfica, ambos argentinos, solteros y domiciliados en la calle Santos Dumont 3454, piso 3, Depto. 24 de CABA; Duración: 99 años; Objeto: Publicidad; Capital: \$ 120.000. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Directorio: uno a cinco directores, Duración del cargo: tres ejercicios; Director Titular: Mariano Gabriel Serkin. Directora Suplente: Luciana Paula Abramzon; Representación legal: Los directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la Sede Social; Sede Social: Av. Leandro N. Alem 1050, piso 13, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 210 de fecha 04/07/2017 Reg. Nº 810
Dolores Gallo - Tº: 78 Fº: 208 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2017 Nº 52061/17 v. 21/07/2017

JORGEHANE LABORATORIES S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 30/08/2016 se decidió: I) Cambiar la denominación social a NT PHARMA S.A., siendo continuadora de JORGEHANE LABORATORIES S.A., modificando el artículo PRIMERO del Estatuto Social; II) Trasladar la sede social a la calle Carlos Gardel Nº 3174 - Piso 2º - Oficina "2" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El traslado es sin reforma de Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/08/2016
Mariano Jose Navarro Lynch - Tº: 126 Fº: 762 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2017 Nº 52072/17 v. 21/07/2017

LA LUNA BLANCA S.A.

Por asamblea del 5/7/2017 se resolvió: Reelegir Presidente: NORBERTO RIVADA DNI 5394656; Director Suplente: ANCIA ELSA NILDA DNI 4763616. Ambos fijan domicilio especial en HUMBERTO PRIMERO 3016 piso 4 "14" CABA. Cambiar el plazo de duración reformando el art. segundo. Quedando el nuevo plazo de duración de 30 años contados a partir de la inscripción en la IGJ. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 05/07/2017
Daniel CASSIERI - Tº: 103 Fº: 515 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2017 Nº 51966/17 v. 21/07/2017

LOMASFACIL S.A.

Por Asamblea del 3/7/17 modifíco artículo 4º. Objeto: Por si terceros o asociada a terceros en el país o exterior por mayor o menor: prestación de servicios a empresas o particulares de recaudación y la apertura de cuentas recaudadoras a favor de terceros y el servicio electrónico de pagos o cobranzas por cuenta y orden de terceros de facturas de servicios públicos impuestos medicina prepaga obras sociales seguridad transporte televisión por cable bienes y servicios en general. Autorizado acta del 03/07/2017.
Julio Cesar JIMENEZ - Tº: 79 Fº: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/07/2017 Nº 52030/17 v. 21/07/2017

MCLARENS ARGENTINA S.A (ANTES MCLARENS YOUNG ARGENTINA S.A)

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 22/03/2016 se resolvió reformar el artículo 9º del Estatuto Social, para que lea: "ARTICULO NOVENO: Los Directores titulares deberán constituir una garantía cuyo monto será igual para todos los Directores, no pudiendo ser inferior al sesenta por ciento (60%) del monto del capital social en forma conjunta entre todos los titulares designados. En ningún caso el monto de la garantía podrá ser inferior –en forma individual– a Pesos Diez Mil (\$ 10.000) ni superior a Pesos Cincuenta Mil (\$ 50.000) por cada director. La garantía deberá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera. El depósito de estos valores deberá ser efectuado en entidades financieras o cajas de valores a la orden de la Sociedad. Esta garantía también podrá ser constituida mediante fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la Sociedad". Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 22/03/2016
Florencia Askenasy - Tº: 76 Fº: 785 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2017 Nº 52042/17 v. 21/07/2017

NORDIC HNOS S.A.

1) Claudio Fabian BISI (Presidente), DNI 32.676.474, 18/02/1987; Julieta BUFFONI (directora suplente), DNI 32.946.805, 22/05/1987. Ambos argentinos, solteros, comerciantes, Emilio Mitre 584, Villa Sarmiento, Moron, Pcia. de Bs. As. 2) 18/07/2017. 4) La Pampa 4275 Piso 2 Departamento 80, CABA. 5) Producción, distribución, importación, exportación, mandato, representación y comercialización de sierras, sierra cinta, cuchillas y sierras circulares, sus partes, repuestos y accesorios. Producción, distribución, importación, exportación, mandato, representación y comercialización de maquinarias, herramientas productos e insumos para el mantenimiento de las mismas. 6) 99 años 7) \$ 100.000 8) 1 a 5 directores titulares por 3 ejercicios; igual o menor número de suplentes. 9) representación Presidente o vicepresidente, en su caso; domicilio especial en la sede. Fiscalización: art. 55 LGS. 10) 30/11. Autorizado según instrumento público Esc. N° 204 de fecha 18/07/2017 Reg. N° 504
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2017 N° 51989/17 v. 21/07/2017

PILAGA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 9 del 30/05/2017 se resolvió: (i) modificar los arts. 8°, 9° y 20° del Estatuto Social, de manera que el directorio y la sindicatura ejerza sus funciones por el período de uno a tres ejercicios, a criterio de la asamblea de accionistas que los designe; (ii) adecuar el art. 15° del Estatuto Social a la legislación vigente; y (iii) otorgar un texto ordenado del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/05/2017
josefina diaz vega - T°: 97 F°: 888 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2017 N° 51927/17 v. 21/07/2017

SEARGEN S.A.

Comunica que según Asamblea del 10.04.2017 se resolvió aumentar el capital en la suma de \$ 1.500.000, de la suma de \$ 100.000 a la suma de \$ 1.600.000, y en consecuencia reformar el artículo 4° del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 10/04/2017
María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2017 N° 52081/17 v. 21/07/2017

SIMONETA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 28/04/2017 se resolvió: (i) modificar el art. 8° del Estatuto Social, de manera que el directorio ejerza sus funciones por el período de uno a tres ejercicios, a criterio de la asamblea de accionistas que lo designe; (ii) adecuar los arts. 4°, 6°, 7° y 10° del Estatuto Social a la legislación vigente; y (iii) otorgar un texto ordenado del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/04/2017
josefina diaz vega - T°: 97 F°: 888 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2017 N° 51928/17 v. 21/07/2017

SOCEX S.A.

Por asamblea del 15/11/2016 se aprobo modificar el cierre del ejercicio de 31 de julio al 31 de diciembre de cada año y se reforma art 11 del estatuto Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 15/11/2016
Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2017 N° 52106/17 v. 21/07/2017

STORD S.A.

Claudia Judit Berdichevsky, 48 años, DNI 20691146; Fernando José Berdichevsky, 49 años, DNI 20045614; ambos argentinos, comerciantes, solteros Belgrano 766 Piso 4 Dto 13 CABA 2) 12/7/17 3) Belgrano 766 Piso 4 Oficina 13 CABA 4) La prestación del servicio electrónico de pagos cobranzas de facturas de servicios públicos y privados impuestos y tasas nacionales provinciales y municipales cobranzas y ejecuciones de pagos 5) 99 años 6) 31/12 7) \$ 100000 8) Directorio 1 a 5 miembros Presidente Claudia Judit Berdichevsky Director Suplente Fernando José Berdichevsky ambos fijan domicilio especial en sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 126 de fecha 12/07/2017 Reg. N° 1601
Ivana Noemí Berdichevsky - T°: 84 F°: 233 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2017 N° 51872/17 v. 21/07/2017

SUDLICENSING S.A.

Constitucion de sociedad. 1) SUDLICENSING S.A. 2) Escritura n° 243 del 12-07-2017. 3) Maria Silvia CAÑIZAL, argentina, divorciada, nacida el 15-09-1966, comerciante, DNI 17898543, CUIT 23-17898543-4, con domicilio real y especial en Monteverde 3581, Olivos, Pcia. de Bs. As.; y Mariano Julio GARCIA TOBAR, argentino, divorciado, nacido el 04-04-1967, comerciante, DNI 18287272, CUIT 20-18287272-6, con domicilio real y especial en Avenida Bancalari 3901, Barrio Santa Bárbara, Lote 143, Tigre, Pcia. de Bs. As. 4) Objeto: Negocios de publicidad o propaganda pública o privada, por los medios de difusión usuales para tal fin. Explotación de empresas de publicidad y marketing en todos los ámbitos. Compra, venta, arrendamiento y concesión de espacios de publicidad. Difusión de publicidad o propaganda, pública o privada, a través de la prensa, radio, televisión, internet, películas cinematográficas y carteles impresos, o por cualquier otra medio a crearse. Impresión, diseño, armado, producción, comercialización, importación, exportación, distribución, edición, y encuadernación de diarios, libros, revistas, guías, publicaciones, folletos, fascículos, calendarios, papeles en general y de todo tipo de productos para merchandising, regalos empresariales y artículos promocionales. Servicios empresariales destinados a la organización, preparación, coordinación, difusión, promoción, asesoramiento y planificación de eventos de todo tipo, competencias, torneos, congresos, programas, espectáculos, shows, exposiciones, muestras; destinados a empresas, personas, asociaciones deportivas o civiles; asimismo el alquiler de salones y el servicio de gastronomía inherente a los eventos a realizar. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. 5) 99 años contados a partir de su inscripción. 6) Capital \$ 100.000.- 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares con mandato por 3 ejercicios. 8) Se prescinde de la sindicatura. 9) 31-12 de cada año. 10) Avenida Santa Fe 2808, Piso 5°, Departamento A, CABA. El primer directorio: Presidente: Maria Silvia CAÑIZAL; Director suplente: Mariano Julio GARCIA TOBAR. Autorizado según instrumento público Esc. N° 243 de fecha 12/07/2017 Reg. N° 233 Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 21/07/2017 N° 51877/17 v. 21/07/2017

SUIZO ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 19/10/16 se decidió aumentar el capital social a \$ 500.000.000 reformando el Art. 4° del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/10/2016 Maria Eugenia Besozzi Quiroga - T°: 88 F°: 465 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2017 N° 51915/17 v. 21/07/2017

TANA BRU S.A.

Claudia Judit Berdichevsky, 48 años, DNI 20691146; Fernando José Berdichevsky, 49 años, DNI 20045614; ambos argentinos, comerciantes, solteros Belgrano 766 Piso 4 Dto 13 CABA 2) 12/7/17 3) Belgrano 766 Piso 4 Oficina 13 CABA 4) Transporte terrestre y/o aéreo y/o marítimo de carga, mercaderías en general, fletes, acarreos, mudanzas, caudales, correspondencia, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, cargas en general y de cualquier tipo, transporte de combustible, su distribución, almacenamiento y embalaje. Servicios relacionados directa e indirectamente con el objeto principal 5) 99 años 6) 31/12 7) \$ 100000 8) Directorio 1 a 5 miembros mandato 3 años Presidente Claudia Judit Berdichevsky Director Suplente Fernando José Berdichevsky ambos con domicilio especial en sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 136 de fecha 12/07/2017 Reg. N° 1601 Ivana Noemí Berdichevsky - T°: 84 F°: 233 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2017 N° 51876/17 v. 21/07/2017

TEC DISEÑO S.A.

Esc. 600 del 13.07.17, Socios. Alejandro Marcelo ORTOLAN, argentino, comerciante, divorciado, 14.11.71, D.N.I. 22.425.189, Lincoln 1314, Villa Maipú, San Martín, Provincia de Buenos Aires y Clemente Cristaldo Medina, paraguayo comerciante, casado, 27.03.71, D.N.I. 93.012.449 Mercedes 2788, Villa Zagala, San Martín, Provincia de Buenos Aires. Duracion 99 años. Objeto: Tiene objeto dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades. Fabricacion, reparación, retapizado, comercialización, distribución, importacion y exportación con diseños propios y/o de terceros de muebles de cualquier material, en especial sillas, sillones, mesas, bancos, estanterías y demás derivados, pudiendo realizar todos los trabajos conexos y afines al rubro inmobiliario Las actividades que así lo requieran seran prestadas y llevadas a cabo por profesionales con título habilitante, contratados a tal fin. Capital \$ 230.000. Direccion Administracion.: 1 a 3 por 3 ejercicios, Designados. Presidente: Clemente Cristaldo Medina, Director Suplente: Alejandro Marcelo ORTOLAN. Prescinde sindicatura. Cierre de ejercicio 31 de julio Sede social. Tucuman 1658, piso 3, oficina 27 C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 600 de fecha 13/07/2017 Reg. N° 172 Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2017 N° 52091/17 v. 21/07/2017

TORTUGA ALADA S.A.

Escritura No 124. Registro 1019, 10/11/2015, Lydia Edit Martino, argentina, viuda, 27/12/1946, DNI 5.611.439, arquitecta, Ruggieri 2944, piso 29 A, C.A.B.A.; Elizabeth Edith Menta, argentina, soltera, 09/12/1975, DNI 24.940.355, arquitecta, Quirno Costa 1256, 8vo piso D, CABA; Walter Omar Menta, argentino, soltero, 01/11/1978, DNI 26.873.467, arquitecto, Quirno Costa 1256 8vo piso A, C.A.B.A. y Leandro Ariel Menta, argentino, soltero, 10/11/1982, DNI 26.873.467, arquitecto, Quirno Costa 1256 8vo A, C.A.B.A., todos argentinos. La sociedad tiene por OBJETO exclusivo dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros y en cualquier parte de la República Argentina a las siguientes actividades: INMOBILIARIAS: mediante la compra, venta, permuta, alquiler o arrendamiento de propiedades inmuebles, propias, ajenas, individuales o colectivas comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal y otros que rijan sobre la subdivisión de inmuebles, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas y ganaderas y parques industriales pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. DE CONSTRUCCIÓN: mediante la realización de estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura; construcción de edificios bajo el régimen de propiedad horizontal, fideicomiso y cualquier otra forma legislada para la construcción de inmuebles con diferentes destinos y, en general, la construcción de todo tipo de inmuebles, estructuras metálicas y de hormigón, obras civiles, y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público y privado. Duración 30 años. Ejercicio 30/06. Capital \$ 100.000. Directorio de 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Director titular y Presidente Elizabeth Edith Menta, Director Suplente Lydia Edit Martino, domicilio especial y sede social en Av. Santa Fe 2653 Local 45, CABA. Prescinden de sindicatura. Autorizado según instrumento público escritura 124 Registro 1019, 10/11/2015. Luis Rolando Benedossi, DNI 4.448.383 To 59 Fo 48 C.P.C.E.C.A.B.A.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 124 de fecha 10/11/2015 Reg. N° 1019

Luis Rolando Benedossi - T°: 59 F°: 48 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/07/2017 N° 51890/17 v. 21/07/2017

ULVIK S.A.

Claudia Judit Berdichevsky, 48 años, DNI 20691146; Fernando José Berdichevsky, 49 años, DNI 20045614; ambos argentinos, comerciantes, solteros, Belgrano 766 Piso 4 Dto 13 CABA 2) 12/7/17 3) Belgrano 766 Piso 4 Oficina 13 CABA 4) Industrialización fabricación, comercialización de materiales afines a la construcción, materias primas, productos y subproductos, máquinas, máquinas herramientas, sus partes, repuestos y accesorios ligados al objeto principal 5) 99 años 6) 31/12 7) \$ 100000 8) Directorio 1 a 5 miembros Presidente Claudia Judit Berdichevsky Director Suplente Fernando José Berdichevsky ambos con domicilio especial en sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 124 de fecha 12/07/2017 Reg. N° 1601 Ivana Noemí Berdichevsky - T°: 84 F°: 233 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2017 N° 51871/17 v. 21/07/2017

UTNE S.A.

Claudia Judit Berdichevsky, 48 años, DNI 20691146; Fernando José Berdichevsky, 49 años, DNI 20045614; ambos argentinos, comerciantes, solteros Belgrano 766 Piso 4 Dto 13 CABA 2) 12/7/17 3) Belgrano 766 Piso 4 Oficina 13 CABA 4) Construcción, restauración, mantenimiento, de inmuebles rurales y/o urbanos edificados o no, inclusive los de Propiedad Horizontal, realización de obras civiles e industriales, viales, de arquitectura, electromecánicas y en general todo servicio y actividad relacionada a la construcción, ya sea estas obras públicas o privadas, presentándose en licitaciones públicas o privadas o en concurso de precios con los distintos Organismos del Estado Nacional, Provincial y/o Municipal. Si la actividad lo requiere se contrataran profesionales con título habilitante 5) 99 años 6) 31/12 7) \$ 100000 8) Directorio 1 a 5 miembros mandato 3 años Presidente Claudia Judit Berdichevsky Director Suplente Fernando José Berdichevsky ambos domicilio especial sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 128 de fecha 12/07/2017 Reg. N° 1601 Ivana Noemí Berdichevsky - T°: 84 F°: 233 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2017 N° 51874/17 v. 21/07/2017

VALLDAL S.A.

Claudia Judit Berdichevsky, 48 años, DNI 20691146; Fernando José Berdichevsky, 49 años, DNI 20045614; ambos argentinos, comerciantes, solteros Belgrano 766 Piso 4 Dto 13 CABA 2) 12/7/17 3) Belgrano 766 Piso 4 Oficina 13 CABA 4) Comercialización en todas sus formas inclusive importación y exportación distribución consignación comisión representación y venta al por mayor y menor de materias primas productos sus partes repuestos accesorios y componentes relacionados con la industria automotriz agrícola motores en general incluyendo cubiertas lubricantes y cualquier otro producto y/o servicio relacionado con el objeto principal 5) 99 años 6) 31/12 7) \$ 100000 8) Directorio 1 a 5 miembros Presidente Claudia Judit Berdichevsky Director Suplente Fernando José Berdichevsky ambas con domicilio especial en sede social Autorizado según instrumento público Esc. Nº 130 de fecha 12/07/2017 Reg. Nº 1601
Ivana Noemí Berdichevsky - T°: 84 F°: 233 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2017 Nº 51875/17 v. 21/07/2017

VILLAGE CINENMAS S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria de accionistas de fecha 14 de julio de 2017 se resolvió: (i) trasladar el domicilio legal de la sociedad desde la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires y consecuentemente reformar el artículo primero del estatuto social; (ii) fijar la nueva sede social en la Avenida Bartolomé Mitre 3690, piso 1°, Localidad de Munro, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires; y (iii) reformar los artículos 4°, 13°, 14° y 16° del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 14/07/2016

María Florencia Angélico - T°: 96 F°: 493 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2017 Nº 52154/17 v. 21/07/2017

VIROLO S.A.

Constituida por escritura 193 del 18/07/2107 Registro 312 CABA. Margie Elizabeth Porth Abdelyabar, venezolana, soltera, DNI 94.537.144, nacida 9/11/1970, publicista, y Jean Baptiste Itriago Galletti, venezolano, divorciado, Pasaporte venezolano 140770041, C.U.I.T. 20-60450379-6, nacido 10/10/1970, abogado, ambos domiciliados en Humboldt número 2045, Torre 1, piso 8 departamento "02" CABA. Denominación: VIROLO S.A.. Duración: 99 años desde inscripción. Objeto: ya sea por cuenta propia, de terceros ó asociada a terceros las siguientes actividades: producción, elaboración, almacenamiento, comercialización, importación y exportación de productos alimenticios y bebidas en general y/o sus materias primas. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos como ser el de franquicias, representación, intervenir en licitaciones públicas y privadas, que se relacionen con su objeto y a tales efectos tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital Social: \$ 100.000. Directorio: 1 a 3 directores, con suplentes. Mandato: 3 ejercicios. Cierre ejercicio: 31/01. Sede social: Humboldt número 2045, Torre 1, piso 8 departamento "02" CABA. Director titular y Presidente: Jean Baptiste Itriago Galletti y Directora Suplente Margie Elizabeth Porth Abdelyabar, ambos con domicilio especial en la sede social. El escribano. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 193 de fecha 18/07/2017 Reg. Nº 312

Alfredo Eduardo Rueda - Matrícula: 1859 C.E.C.B.A.

e. 21/07/2017 Nº 52055/17 v. 21/07/2017

VIVIENDA INVERSIONES S.A.

1) Germán Pablo LEJTMAN, argentino, nacido el 17/03/1975, soltero, comerciante, DNI 24.515.732, CUIT 20-24515732-1, domiciliado en Coronel Escalada 1200, Barrio Laguna del Sol, Lote 49, Pacheco, Tigre, provincia de Buenos Aires, Diego Marcelo LEJTMAN, argentino, nacido el 03/01/1969, soltero, comerciante, DNI 20.569.535, CUIT 20-20569535-5, domiciliado en Teniente Benjamín Matienzo 1541 piso 6 CABA; 2) 18/07/2017; 3) VIVIENDA INVERSIONES SA, 4) Teniente Benjamín Matienzo 1541 piso 6 CABA; 5) NMOBILIARIA: mediante la compra, venta, administración y locación de bienes inmuebles urbanos o rurales por cualquier título. CONSTRUCTORA: mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, que serán realizadas por profesionales con título habilitante. Construir sobre inmuebles propios o de terceros, casas, departamentos u otro tipo de edificaciones, inclusive las regidas por la ley de propiedad horizontal u otra legislación que se dicte en el futuro. 6) 99 años desde su inscripción 7) \$ 200.000. 8) presidente: German Pablo Lejtman y director suplente: Diego Marcelo LEJTMAN, ambos con domicilio especial Teniente Benjamín Matienzo 1541 piso 6 de CABA, plazo: tres ejercicios. 9) Presidente o vicepresidente en caso de impedimento del primero; 10) 30/06. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 103 de fecha 18/07/2017 Reg. Nº 1782

Darío José Ezernitchi - Matrícula: 4975 C.E.C.B.A.

e. 21/07/2017 Nº 52010/17 v. 21/07/2017

WELLO S.A.

WELLO S.A. Reforma de Estatutos

Escritura No 124. Registro 1019. 10/11/2015. WELLO S.A. domiciliada en A. Magariños Cervantes 2458 C.A.B.A., registrada en I.G.J. el 14/4/2009 bajo número 1809119. Como consecuencia de su escisión, destinó la suma de \$ 100.000,00 a la constitución de Tortuga Alada S.A. y decidió reducir su capital a la suma de trescientos mil doscientos veinticuatro pesos, modificando el estatuto social en su artículo cuarto, el que queda redactado como sigue: "Artículo cuarto: el capital social es de pesos trescientos mil doscientos veinticuatro pesos (\$ 300.224,00) dividido en 300.224 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una de valor nominal un peso (\$ 1,00) por acción." Autorizado por instrumento público escritura 124, Registro 1019. 10/11/2015. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 124 de fecha 10/11/2015 Reg. Nº 1019
Luis Rolando Benedossi - Tº: 59 Fº: 48 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/07/2017 N° 51891/17 v. 21/07/2017

ZEMST S.A.

Asamblea Extraordinaria 12/7/17 Se amplió el objeto a Construcción, restauración, mantenimiento de inmuebles rurales y/o urbanos, edificados o no inclusive los de Propiedad Horizontal, realización de obras civiles e industriales viales, de arquitectura, electromecánicas y en general todo servicio y actividad relacionada a la construcción, ya sea estas obras públicas o privadas. Si la actividad lo requiere se contrataran profesionales con título habilitante Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 12/07/2017
Ivana Noemí Berdichevsky - Tº: 84 Fº: 233 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2017 N° 51870/17 v. 21/07/2017

ZURICH LATIN AMERICAN SERVICES S.A.

Comunica que: (i) por Asamblea Extraordinaria del 12/08/13 resolvió aumentar su capital social de \$ 430.000 a \$ 530.000 y reformar el Artículo Cuarto de su Estatuto Social; (ii) por Asamblea Extraordinaria del 27/11/13 resolvió aumentar su capital social de \$ 530.000 a \$ 630.000; y (iii) por Asamblea Extraordinaria del 18/12/13 resolvió aumentar su capital social de \$ 630.000 a \$ 730.000 y reformar el Artículo Cuarto de su Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 06/02/2017
Matias Barroca - Tº: 105 Fº: 371 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2017 N° 52049/17 v. 21/07/2017



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gob.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

TRIVENTI S.A.

Por Esc. 158 del 18/07/2017 por ante el registro 1792 de C.A.B.A. Se protocolizaron: I) Acta de Asamblea Ordinaria N°: 6 del 26/07/2015, donde se designan autoridades y se distribuyen los cargos, quedando como Presidente: Sebastián GIAVINO y como Directora Suplente: Yolanda Haydee LAZCANO, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Lavalle 1546, Piso 8°, depto. "F", de C.A.B.A. II) Acta de Asamblea Extraordinaria del 19/03/2017 que resolvió el traslado de la sede social desde Lavalle 1546, Piso 8°, Depto. "F", de C.A.B.A., hacia Arenales 3880, Piso 4°, Depto. "11", de C.A.B.A. III) Acta de Asamblea Extraordinaria del 19/03/2017, que resolvió ampliar el objeto social, modificando en consecuencia el Art. 3° del estatuto social, el cual quedará redactado: "ARTICULO TERCERO: La Sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, inclusive actuando como fiduciaria dentro o fuera de la República Argentina las siguientes actividades: a) Financieras: todo tipo de operaciones financieras, préstamos, compraventa de títulos, acciones, debentures, bonos y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de las modalidades o sistemas creados o a crearse, cobranzas, descuentos de cheques y/o facturas, hipotecas y prendas, leasing, gestión de colaboración y administración de warrants. Quedan expresamente excluidas las actividades de intermediación habitual entre la oferta y demanda de recursos financieros regulados por Ley de entidades Financieras; b) Agrícola-Ganadera: sobre establecimientos propios y/o de terceros: Cultivo de cereales, oleaginosas, forrajeras y semillas; explotación de establecimientos ganaderos para la cría, mestización y cruce de ganado de toda especie; compra, venta, importación, exportación, comercialización, producción, engorde, invernada y cría de ganado vacuno, porcino, lanar, equino o de cualquier otra especie; su gestión y administración, c) Electrónica: Compraventa de aparatos y accesorios electrónicos, tales como televisores, teléfonos celulares, computadoras, tabletas portátiles, heladeras, lavarropas, y todo tipo de dispositivo electrónico de uso comercial y doméstico. y d) Inmobiliaria: realización de proyectos y/o construcción de edificios y estructuras y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura sean de carácter público o privado, compraventa de materiales para la construcción; Compraventa, permuta, alquiler, subdivisión, loteo, operaciones de corretaje, administración y explotación de inmuebles rurales o urbanos, incluso los comprendidos en el Régimen de Propiedad Horizontal, y demás actividades conexas. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesional con título habilitante. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto".

Autorizado según instrumento público Esc. N° 158 de fecha 18/07/2017 Reg. N° 1792

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2017 N° 52142/17 v. 21/07/2017

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**ALANCOS S.R.L.**

Por acta de reunión de la totalidad de socios nro. 20 de fecha 22/06/2017 se designaron gerentes y se incorporan a la gerencia desempeñada actualmente y que continúa por Yramis Lugones Portal, designada oportunamente por el plazo de duración de la sociedad, a los señores: Gabriela Mónica Guevara DNI 18010978 CUIT 27180109787, argentina, con domicilio real en Alsina 1536 piso 1 A Florida Pcia Bs As y especial Callao 322 piso 2 "B" CABA, comerciante y a Sergio Gustavo Garré DNI 14976023 CUIT 20149760238, argentino, con domicilio real en Alsina 1536 piso 1 A Florida Provincia Buenos Aires, y especial en Callao 322 piso 2 B CABA. Asimismo en la misma acta de reunión de socios nro. 20 de fecha 22/06/2017, también por unanimidad, se reformó el artículo 8 del estatuto social, estipulándose que el ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento privado acta de reunión de socios nro 20 de fecha 22/06/2017

Maria de los Milagros Borgogno - T°: 34 F°: 189 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2017 N° 52149/17 v. 21/07/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar



AUDAMAR S.R.L.

Comunica que por Acta de Gerencia 4 del 20/06/2017, y Acta de Reunión de Socios 5 del 23/06/2017, en las cuales: A) se reforma el artículo quinto del contrato social, el cual queda redactado de la siguiente manera: "ARTICULO QUINTO: la administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerente, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. En tal carácter tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los arts. 375 del Código Civil y Comercial y del artículo 9 del Decreto Ley 5965/63; y B) se eligió Gerente por todo el término de duración de la sociedad a AUGUSTO NIOSI, argentino, 22/8/1976, divorciado de sus primeras nupcias de María Soledad Hernández, DNI 25.476.366, CUIT 20-25476366-8, con domicilio real y especial en calle 8 número 225, departamento "6", La Plata, Provincia de Buenos Aires y DANIELA FIANUCHI, argentina, 14/2/1977, soltera, DNI 25.691.773, (CUIT 23-25691773-4, con domicilio real y especial en J. Recarte 671, Monte Grande, Provincia de Buenos Aires. Ambos agentes de viajes. Autorizado según instrumento privado Designacion autoridades y reforma de fecha 23/06/2017

Mariana Alicia Arraraz - Matrícula: 4891 C.E.C.B.A.

e. 21/07/2017 N° 52156/17 v. 21/07/2017

BIDCOM S.R.L.

Inscripta en la IGJ EL 10-08-2009 bajo el N° 6812 del L° 131 de SRL, comunica que por Reunión de Socios del 12-11-2015 se resolvió aumentar el capital a la suma de \$ 2.650.000 y reformar el Artículo Cuarto del Contrato Social. Autorizado según instrumento privado REUNION SOCIOS de fecha 12/11/2015

Cecilia María Pasqualis - T°: 105 F°: 999 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2017 N° 52125/17 v. 21/07/2017

CAFESA TRADING S.R.L.

Comunica que por: escritura N° 66 del 12/7/2017 se dispuso la cesión de cuotas, reforma de la cláusula 4°, designación de Gerentes y cambio de domicilio social. Se fija el nuevo domicilio social en Pasaje del Carmen 716 piso 1° depto. "B" Cap. Fed. Ernesto Víctor PALAZZO y Patricia Roxana GONZALEZ, ceden, venden y transfieren las 30.000 y 20.000 cuotas respectivamente que cada uno tiene y le corresponden en la mencionada sociedad a favor de quienes las adquieren en la siguiente proporción: Franco Daniel HIRIART URRUTY: 20.000 cuotas y Hugo Alberto GONZALEZ: 30.000 cuotas, colocándolos en sus mismos lugares, grado y prelación. CUARTA: El capital social se fija en la suma de CINCUENTA MIL PESOS dividido en 50.000 cuotas de \$ 1 cada una. Se designa Gerentes a Daniel HIRIART URRUTY y Hugo Alberto GONZALEZ, quienes fijan domicilio especial en Pasaje del Carmen 716 piso 1° depto. "B" Cap. Fed. Guillermo A. Symens. Autorizado según instrumento público Esc. N° 76 de fecha 12/07/2017 Reg. N° 716 Guillermo Alfredo Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 2635

e. 21/07/2017 N° 52000/17 v. 21/07/2017

CARRERA BIENES RAICES S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) CARRERA BIENES RAICES S.R.L. 2) Instrumento Privado del 10-07-2017. 3) Los cónyuges en primeras nupcias: Juan Pablo CARRERA, argentino, nacido el 04-11-1977, comerciante, DNI 26348129, CUIT 20-26348129-2; y Daniela IULIANO, argentina, nacida el 06-03-1981, comerciante, DNI 28648773, CUIT 23-28648773-4, ambos con domicilio real y especial en Desaguadero 3702, CABA. 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: La construcción de edificios, obras viales de desagües, gasoductos, diques, usinas y toda clase de prestaciones de servicios relativos a la construcción. La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y/u operaciones a realizarse con las mismas, especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquellas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. 6) Capital: \$ 50.000.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-12 de cada año. 9) Desaguadero 3702, CABA. Se designa gerente: Juan Pablo Carrera.

Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 10/07/2017

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 21/07/2017 N° 51867/17 v. 21/07/2017

CASEROS 2802 S.R.L.

Por instrumento privado del 13/07/2017 se constituyo la sociedad. Socios: Pablo Joaquín PISTAN, 14/10/69, DNI 21.051.989, Victor Hugo n° 4950, Laferrere, provincia de Buenos Aires, y Juan Carlos FERNANDEZ, 23/9/71, DNI 22.204.915, Pasaje Canning n° 3060, Sarandí, provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, solteros, comerciantes; Plazo: 99 años; Objeto: negocios del ramo de pizzería, confitería, bar, restaurante, parrilla, despacho de bebidas alcohólicas y envases en general y de toda actividad relacionada con la elaboración de comidas y de artículos y de productos alimenticios, así como cualquier otro rubro de las ramas de la gastronomía; Capital: \$ 60.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Gerente: Pablo Joaquin PISTAN; con domicilio especial en la sede; Sede: Avenida Caseros n° 2802, Planta Baja, Cap. Fed. Autorizado según instrumento privado CONVENIO de fecha 13/07/2017

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2017 N° 52065/17 v. 21/07/2017

COMARSUR S.R.L.

Constitución. Instrumento Privado del 13/07/17. Socios: Juan Manuel Salenave, argentino, soltero, comerciante, nacido el 30/11/79, DNI 27.388.187, Otamendi 101, Benito Juarez, Pcia Bs As; y María Clara Sola, argentina, casada, licenciada en administración agraria, nacida el 12/04/76, DNI 25.257.711, Zabala 2520, 7° Piso, CABA. Denominación: "COMARSUR S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Agropecuaria: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, vitivinícolas, cultivos forestales, y/o explotaciones granjeras. Operaciones agricologanaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría y engorde de ganado menor y mayor, fruticultura, apicultura, avicultura y tambo, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo en esto la conservación, fraccionamiento, envasado y exportación de los mismos. La elaboración, producción, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y cualquier forma de comercialización de frutas, cereales, legumbres, hortalizas, hierbas aromáticas, productos congelados, disecados y deshidratados; elaboración en 2 y 3 gama, atmósfera controlada. La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de herramientas y maquinaria agrícola, semillas, agroquímicos y todo producto relacionado con la actividad agrícola y ganadera. Alimenticia: Producción, elaboración, procesamiento, faena, fraccionamiento, industrialización, envasado, transporte, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de productos alimenticios. Prestación de servicios de asesoramiento y análisis, planeamiento, organización y control de las empresas en su faz administrativa, técnica y de recursos humanos. La elaboración, e implementación de políticas tendientes al crecimiento de la empresa y al mejoramiento productivo de la empresa. Análisis y recomendaciones sobre estrategias operativas, selección de tecnologías e implementación de productividad a fin de mejorar la performance y crecimiento de la productividad de las empresas. La aplicación e implantación de sistemas de procesos de datos, para la organización de empresas en lo relativo a asistencia técnica en cualquiera de sus sectores o actividades, al relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, o comerciales; factibilidad y preinversión de planes, programas, proyectos de inversión nacional, regional y sectorial. Capacitación en las distintas ramas relacionadas con el objeto social. Representación y mandatos de empresas. Importadora y Exportadora: Importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria. Todas las actividades que lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 50.000. Gerente: Juan Manuel Salenave, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede social: Gascón 1336, 2° Piso, Departamento E, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado INSTRUMENTO PRIVADO CONSTITUTIVO de fecha 13/07/2017

Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2017 N° 52001/17 v. 21/07/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gov.ar

CONSEDIL ARQUITECTURA S.R.L.

Contrato Social instrumentos privados del 10/06/2014 y 17/06/2014, inscriptos IGJ el 01/07/2014 N° 5269 Libro 143, Tomo SRL. Por Escritura 157 del 19/07/2017 Folio 532 Registro 1055 CABA, ante Esc. Leonardo FEIGUIN: Horacio FABRO vendió a Natalia RIERA 440 cuotas de capital que poseía y modifican art. 7 del Contrato Social: "SÉPTIMA: La cesión de cuotas entre socios es libre. Las cuotas sociales sólo podrán transferirse a terceros que detenten título profesional habilitante para brindar los servicios que comportan el objeto de la sociedad. Ninguno de los socios podrá ceder total o parcialmente sus cuotas sociales a favor de terceros extraños a la sociedad sin la previa conformidad unánime de los demás socios. La intención de ceder las cuotas a terceros deberá ponerse en conocimiento de la sociedad y de los restantes socios en forma fehaciente, indicando el nombre del interesado, acreditación del título y matrícula vigente y el precio de las cuotas. Dentro del plazo de treinta días, podrán los socios y/o la sociedad oponerse a la cesión o ejercer el derecho de preferencia. Si existiera impugnación del precio de las cuotas deberán expresar el ajustado a la realidad y la determinación quedará sujeta a la realización de una pericia judicial. En caso de fallecimiento de alguno de los socios, o de incapacidad permanente declarada por sentencia judicial, se pacta expresamente la exclusión de herederos y causahabientes. La sociedad desinteresará a los sucesores que acrediten tal calidad mediante declaratoria de herederos. Se les deberá abonar el importe correspondiente al valor de las cuotas que detentaba el causante con la consecuente reducción de capital social, salvo que alguno de los restantes socios optare por adquirir parte o la totalidad de las cuotas. El importe a abonar a los herederos, ya sea por la sociedad o por el socio adquirente, se determinará mediante un balance especial que reflejará el valor de la cuota a la fecha de fallecimiento del causante y el que deberá indicar también las posibilidades financieras de la sociedad a efectos de fijar los plazos para el pago a los herederos. La presente cláusula se aplicará en forma análoga en el caso de liquidación de sociedad conyugal" y sin modificar el Contrato Social, manifiestan: a) Que suscriben las cuotas sociales en la siguiente proporción: Horacio FABRO 1960 cuotas, que importan \$ 19600; y Natalia RIERA 2040 cuotas, que importan \$ 20400; b) Que se modifica la sede social de la anterior, sita en GALVAN número 2949, Piso 7 Departamento "A", CABA, a la actual, sita en calle JORGE NEWBERY número 1790, NOVENO piso, departamento "B", de la CIUDAD DE BUENOS AIRES inmueble respecto del cual manifiestan con carácter de Declaración Jurada (art. 86, Resol. Gral. IGJ 7/05) que es el principal lugar de las actividades sociales y de la administración de los negocios; y c) Que el gerente constituye domicilio especial en Jorge Newbery número 1790, 9° piso, departamento "B", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 157 de fecha 19/07/2017 Reg. N° 1055

leonardo hernan feiguin - Matrícula: 4708 C.E.C.B.A.

e. 21/07/2017 N° 52003/17 v. 21/07/2017

CRAFT DEL OESTE S.R.L.

Por Esc. 129 del 18/07/2017, Julián JOANDET, 19/07/1988, comerciante, DNI: 33.785.141, Posadas 1232 Ituzaingo, Pcia. Bs. As., Domingo Tomas LANCI, 16/06/1981, Contador público, DNI: 28.879.031, Aristóbulo del Valle 3555 piso 4 depto. "C" Mar del Plata, Pcia. Bs. As., Matías FILIPPONE, 20/01/1981, comerciante, DNI: 28.285.491, Rodríguez Peña 1557 Castelar, Pcia. Bs. As., Nicolás FERRARIO, 21/05/1982, publicitario, DNI: 29.311.728, Tamborini 4381 CABA. y Rodrigo SARPERO VIDAL, 29/03/1982, empresario, DNI: 29.436.039, Navarro 4495 piso 14 depto. "B" CABA. todos Argentinos y solteros. 1) CRAFT DEL OESTE S.R.L. 2) 99 años. 3) 1) La explotación comercial de negocios de gastronomía, restaurante, confitería, fast-food, cervecería, pizzería. La elaboración, preparación y venta de comidas y bebidas, alcohólicas y sin alcohol, para consumo en el lugar, bajo la modalidad de delivery a domicilio o ventas al paso. La provisión de comidas preparadas para empresas o eventos sociales, incluyendo servicio de catering con suministro de comidas para banquetes, bodas, fiestas y otros eventos. 2) La explotación de los rubros bar con amenización musical y/o shows en vivo, espectáculos públicos, pub, eventos de todo tipo. 3) La organización de eventos sociales, familiares, institucionales y/o empresariales de todo tipo, proveyendo servicios integrales relacionados con la actividad, tales como musicalización, animación, catering, actividades de esparcimiento y diversión. 4) \$ 200.000.- 5) Uno o más GERENTES, socios o no, por tiempo indeterminado. 6) 31/12. Gerentes: Domingo Tomás LANCI, Julián JOANDET y Matías FILIPPONE. Sede Social y Domicilio Especial: Avenida Independencia 2047 piso 7 depto. "B" Capital Federal. Autorizado según instrumento público Esc. N° 129 de fecha 18/07/2017 Reg. N° 519

DIEGO SEBASTIAN LOERO - Matrícula: 5298 C.E.C.B.A.

e. 21/07/2017 N° 51879/17 v. 21/07/2017

CYW S.R.L.

1) Wolfram Maximiliano Kaufer soltero 20/2/69 DNI 20617740 Jose Maria Paz 2926 Planta Baja Olivos Partido Vicente Lopez Pcia Bs. As. Christian Winfried Kaufer casado 25/2/67 DNI 18414866 Los Morteritos s/n Villa de las Rosas Departamento San Javier Pcia de Cordoba argentinos comerciantes 2) 17/7/2017 3) 99 años 4) \$ 100.000 5) 31/08 6) Avenida Corrientes 5273 Piso Segundo Oficina B CABA 7) Por si terceros o asociada a terceros: explotacion de establecimientos gastronómicos: instalación y explotación de restaurantes bares casas de comida panadería confitería pub café café concert y todo establecimiento vinculado directa o indirectamente a la gastronomía y actividad afines Prestacion de servicios de catering elaboración distribución comercialización importación y exportación de productos alimenticios comidas elaboradas y pre-elaboradas Las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con titulo habilitante 8) Gerentes: Wolfram Maximiliano Kaufer y Christian Winfried Kaufer ambos domicilio especial en sede social. Autorizado esc 347 17/07/2017 Reg 2024

Julio Cesar JIMENEZ - T°: 79 F°: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/07/2017 N° 52031/17 v. 21/07/2017

DECKE S.R.L.

Por Reunión de socios del 09/06/2017 se decidió por unanimidad la reconducción de la sociedad, y el nuevo plazo de duración será de 99 AÑOS contados desde la inscripción de la reconducción, se reformó el artículo 3° del Estatuto social. Se reformó el artículo 6°, la duración del cargo de gerente, socio o no, será por el plazo de la sociedad. Autorizado según instrumento público Esc. N° 328 de fecha 10/07/2017 Reg. N° 489

Alejandro Tomas Goggia - Matrícula: 5257 C.E.C.B.A.

e. 21/07/2017 N° 52122/17 v. 21/07/2017

DOLFINCELL S.R.L.

Instrumento Privado de fecha 18/07/17, Dan Zhu, Pasaporte N° E39002859, CDI 27-60450726-5, 07/12/91, china, casada, comerciante Sarmiento 1828 P. 2° Dto. B, CABA; Dajun Chen (Gerente) DNI N° 19.047.877 CUIT N° 20-19047877-8, 15/07/88, argentino, casado, empresario, con domicilio real y especial en Sarmiento 1828 P. 2° Dto. B, CABA. Objeto: a) COMERCIAL: Comercialización de todo producto relacionado con accesorios de celulares, fotoeléctricos, productos de electricidad, electrónicos e informáticos, de iluminación en general. b) ARTÍCULOS DE EMBALAJE: Elaboración, manufactura, transformación, fabricación, producción y comercialización de papel, cartón, polietileno, celofán y toda clase de productos químicos relacionados con la obtención de cualquier tipo de envases y de sus materias primas. Fabricación de cajas o envases de embalaje hechos de cartón acanalado, corrugado o macizo; cajas de papel o cartón, plegables o armadas, cajas de fibra vulcanizada; envases sanitarios para alimentos, bolsas de materiales que no sean textiles o plásticos, impresos o no. c) FERRETERIA INDUSTRIAL: La compraventa, consignación, distribución, importación y exportación de maquinarias, instrumental, equipo, aparatos eléctricos o electrónicos, motores, unidades mecánicas, compresores, válvulas, repuestos, caños, implementos y accesorios para uso y aplicación de la industria. d) INSTRUMENTAL PARA LABORATORIOS Y MEDICINA: La compraventa, fabricación, consignación, representación, distribución, importación y exportación de instrumental para uso de laboratorios, hospitales y la medicina. e) FINANCIERA: Desarrollo de todo tipo de operaciones financieras relacionadas con el objeto social, así como todo tipo de operaciones mediante aporte de capital a sociedades constituidas o a constituirse, nacionales o extranjeras, intereses, financiaciones, toda clase de créditos con o sin garantías, reconstituir o dar hipotecas, prendas u otras garantías reales. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público. Sede: Sarmiento 1828 P. 2° Dto. B, CABA. 99 años. \$ 100.000.- 30/06 cada año. Gerencia por plazo duración de la sociedad. Autorizado según instrumento privado Acta de constatacion de fecha 18/07/2017

NOEMI REBECA BDIL - T°: 137 F°: 78 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/07/2017 N° 52054/17 v. 21/07/2017

EDITORIAL SELECTUS S.R.L.

1) Ignacio Jorge de AMORRORTU (gerente), 11/02/1944, DNI 4.433.513, ingeniero, Cerrito 1574 CABA; Norberto RODRIGUEZ MELGAREJO, 21/02/1954, DNI 11.154.042, comerciante, Talcahuano 277 CABA. Ambos argentinos, casados. 2) 18/07/2017. 4) Talcahuano 277 piso 2 depto. A, CABA. 5) Producción, edición, comercialización y distribución, de libros, revistas, guías, folletos, diarios, periódicos, suplementos, todo tipo de impresiones en general, música, paginas web, sitios blogs, todo tipo de publicidades, y espectáculos, en todos los formatos digitales y virtuales. Compra venta, exportación e importación de libros y publicaciones, papeles y cartulinas en todas sus variedades e insumos para impresión, maquinas y equipamientos necesarios para las actividades precedentes. 6) 20 años 7) \$ 30.000 8) Gerentes plazo: indeterminado, domicilio especial: la sede 9) indistinta 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 18/07/2017
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2017 N° 51990/17 v. 21/07/2017

EMPRENDIMIENTOS CLAY S.R.L.

Por escritura del 18/07/17 se constituyo la sociedad. Socios: Federico Gustavo SCHARGORODSKY, argentino, soltero, 3/10/75, DNI 24.963.181, empresario, Ramsay 1945, 19°, Bahia, CABA y NEHUENTE S.R.L. Sede: Encarnación Ezcurra 365, 4°, CABA, inscripto en la Inspección general de Justicia el 16/6/2017 bajo el N° 6068 del libro 152 de S.R.L.; Plazo: 99 años; Objeto: CONSTRUCTORA: Construcción de edificios y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura. Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o de la arquitectura. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, alquiler y arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros; Capital: \$ 100.000; Cierre de ejercicio: 31/7; Gerentes: Natalia SCHARGORODSKY, Jorge CALVO, José Manuel DIAZ y Alejandro Agustín DEMARIE EYHERABIDE, todos con domicilio especial en la sede; Sede: Encarnación Ezcurra 365, 4° Piso, Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. N° 326 de fecha 18/07/2017 Reg. N° 1069
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2017 N° 52068/17 v. 21/07/2017

ESTUDIO BARBOLINI PERALTA S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) ESTUDIO BARBOLINI PERALTA S.R.L. 2) Instrumento Privado del 12-07-2017. 3) Hector Javier PERALTA, argentino, soltero, nacido el 17-05-1984, Licenciado en Administración de empresas, DNI 30679462, CUIT 20-30679462-1, con domicilio real y especial en Pringles 514, CABA; y Marcelo Fabian BARBOLINI, argentino, casado, nacido el 06-06-1974, Licenciado en Administración de empresas, DNI 23772413, CUIT 20-23772413-6, con domicilio real y especial en El Ombú 6950, Duplex 71, Loma Hermosa, Pcia. de Bs. As. 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto organizar el desarrollo de la actividad profesional de los socios, en el área de la Ciencias Económicas prestada personalmente por los mismos socios y/o de terceros también profesionales, aplicando al efecto los aportes que los socios efectúen. En virtud de ello, solo podrán ser socios las personas físicas que cuenten con título universitario de Ciencias Económicas y estén matriculados ante el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, adoptado todas las obligaciones y responsabilidades que deban ser asumidas por los socios con motivo del ejercicio de sus respectivas profesiones. 6) Capital: \$ 50.000.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-12 de cada año. 9) Pringles 514, CABA. Se designa gerente: Marcelo Fabian BARBOLINI.
Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 12/07/2017
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 21/07/2017 N° 51878/17 v. 21/07/2017

HALLIBURTON ASOCIADOS S.R.L.

Constitución: contrato del 19/07/2017. Socios: Andrea S. Halliburton argentina nacida el 30/12/1971 DNI 22342500 domiciliada en José A. Salmun Feijoo 735 piso 1 unidad 33 C.A.B.A., y Mariana S. Totaro argentina nacida el 12/10/1976 DNI 25443891 domiciliada en Martin Irigoyen 555 piso 4 "D" Castelar provincia de Buenos Aires. Denominación: "HALLIBURTON ASOCIADOS SRL". Duración: 99 años. Objeto: prestación de servicios profesionales de asesoramiento ingeniería diseño y desarrollo de todo tipo de productos desarrollos comerciales marketing digital gestión de proyectos de todo tipo implementación de normas de calidad y de implementación financiera. Capital: \$ 40.000 cuotas de \$ 10 valor nominal con derecho a un voto. Cierre de ejercicio: 31/07 Administración: De 1 o mas personas socios o no. Representación: Andrea S. Halliburton constituye domicilio especial en José A. Salmun Feijoo 735 piso 1 unidad 33 C.A.B.A. Sede Social: José A. Salmun Feijoo 735 piso 1 unidad 33 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 19/07/2017
Javier Esteban RADI MAS - T°: 88 F°: 788 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2017 N° 52105/17 v. 21/07/2017

LAMBERTI ARGENTINA S.R.L.

(I.G.J. 1.909.505) Comunica que por Reunión de Socios del 29 de junio de 2017 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 4.905.190, es decir de la suma de \$ 4.600.000 a la suma de \$ 9.505.190, modificándose el artículo cuarto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 29/06/2017

Pablo Fernando Sanchez Costa - T°: 94 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2017 N° 52043/17 v. 21/07/2017

LAVIAGGIO S.R.L.

l) Gerardo Alejandro LAVANGA, casado, nacido el 04 de marzo de 1973, D.N.I. 23.299.146, CUIL 20-23299146-2; Luciano Alejandro LAVANGA, soltero, nacido el 01 de enero de 1995, D.N.I. 38.434.473, CUIL 23-38434473-9, Martin Julio LAVANGA, soltero, nacido el 03 de noviembre de 1996, D.N.I. 39.848.264, CUIL 20-39848264-7, todos argentinos, comerciantes y domiciliados en la calle Ernesto Plass número 4095, Villa Tesei, Hurlingham, Provincia de Buenos Aires, 2) Instrumento Privado del 17/07/2017 3) Laviaggio S.R.L." 4) Sede Social Avenida Roque Saenz Peña número 1119, Piso 9, Oficina 905, de Capital Federal 5) realizar por cuenta propia, de terceros contratados o asociada a terceros, en el país y en el extranjero las siguientes actividades: Transporte interjurisdiccional e internacional de pasajeros para el turismo mediante servicio charter y/o excursión y/o turismo pudiendo efectuar reserva y venta de todo tipo de pasajes por excursión o charter, servicios de las modalidades de oferta libre, utilizando vehículos propios o de terceros nacionales o internacionales, arrendados o adquiridos mediante sistema de leasing, con o sin reserva de hoteles. Realizar por sí el mantenimiento y reparación de la flota y presentarse en licitaciones públicas o privadas en el país o en el exterior. 6) \$ 100.000 en cuotas de \$ 10 valor nominal y de 1 voto cada una 7) 99 años desde inscripción 8) gerencia uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el tiempo de la sociedad 9) Gerentes: Gerardo Alejandro Lavanga, que fija domicilio especial en la sede social 10) 30/06 cada año. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 17/07/2017
Graciela Amelia Paulero - T°: 27 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2017 N° 52109/17 v. 21/07/2017

LOS ARIANOS S.R.L.

1) Javier Alberto Labayén, argentino, 18/04/73, 23.250.939, casado, comerciante, Elpidio González 4865 CABA, y Marianela García, argentina, 18/04/75, 24.516.912, casada, comerciante, Dolores 54 1° A, CABA, 2) Instrumento Privado 17/07/2017, 3) Los Arianos SRL, 4) Elpidio González 4865 CABA, 5) Duración 99 años desde inscripción en IGJ, 6) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero las siguientes actividades: comercialización y fraccionamiento de quesos y fiambres, y de productos alimenticios en general, por mayor y menor, por cuenta propia y/o de terceros. Importación y exportación de los productos del objeto principal. Mandatarias, por medio de la realización de mandatos, representaciones y gestiones de negocios vinculado con el objeto, 7) \$ 60.000, 1.000 pesos V.N. cada cuota, 100% suscriptas por partes iguales por cada uno de los socios, e integradas en un 25%, 8) Gerente vitalicio: Martín Gabriel Calderón, 30.366.453, Mercedes 1772 CABA, 9) Ejercicio social cierra el 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento privado Vanina Martinez de fecha 17/07/2017
Vanina Lourdes Martinez - T°: 77 F°: 14 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2017 N° 52138/17 v. 21/07/2017

LOS GARIS S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) LOS GARIS S.R.L. 2) Instrumento Privado del 10-07-2017. 3) Patricia Elba VARELA, argentina, viuda, nacida el 15-06-1955, comerciante, DNI 11897254, CUIT 27-11897254-1, con domicilio real y especial en Avenida Jujuy 1046, Piso 6°, Departamento A, CABA; y Osvaldo Jorge HARTKOPF, argentino, divorciado, nacido el 16-09-1949, comerciante, DNI 7837625, CUIT 20-07837625-3, con domicilio real y especial en Gobernador Arana 2341, Boulogne, Pcia. de Bs. As. 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: La manufactura, producción, confección, compra, venta, comercialización mayorista y/o minorista, importación, exportación y distribución de telas, tejidos, hilados de cualquier material, productos sintéticos, prendas de cuero, prendas de vestir en general, calzados, artículos e insumos de la industria textil y del vestido. 6) Capital: \$ 50.000.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-12 de cada año. 9) Avenida Directorio 2517, Piso 5°, Departamento B, CABA. Se designa gerente: Patricia Elba VARELA y Osvaldo Jorge HARTKOPF. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 10/07/2017 Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 21/07/2017 N° 51868/17 v. 21/07/2017

MAURER & GRUMELLI S.R.L.

Comunica que por Escritura 57 del 25/04/2017, folio 253, Registro 796 de CABA, la totalidad de los socios por unanimidad resolvió: a) reformar el objeto social y modificar el art. 3° del contrato social, en los siguientes términos: "La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Servicios y Comercial: Explotación de estaciones de servicio para automotores; comercialización por compra, venta y/o permuta de combustibles de todo tipo, aceites lubricantes, grasas, y cualquier derivado del petróleo, así como también aditivos, neumáticos, cámaras, llantas, repuestos y accesorios para todo tipo de vehículos automotores, y cualquier otro producto de comercialización en estaciones de servicios, en especial carbón y hielo; prestación de servicio de lubricado y engrase y mantenimiento de todo tipo de automotores, así como de taller mecánico y cambio de repuestos y accesorios; prestación de servicio de lavado de todo tipo de automotores; explotación de espacios destinados a la guarda de automotores en general, ya sea en estacionamientos por hora, por día o por mes; venta de toda clase de artículos alimenticios y bebidas; prestación de servicios de café, té, leche y demás productos lácteos; y la compra y venta de automotores.- Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales.- Financiera: Inversión de títulos públicos o privados, préstamos con o sin garantía real y aportes de sociedades constituidas o a constituirse.- Se exceptúan expresamente las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la ley o por este contrato.". b) Reformar el art. 9° del Contrato Social. c) Aumentar el capital social de \$ 12.000 a \$ 250.000, y reformar el art. 4° del Contrato Social. d) Designar Gerente a Germán Luis Maurer, con domicilio especial en Miranda 5317, CABA. Enrique Garbarino Autorizado según instrumento público Esc. N° 57 de fecha 25/04/2017 Reg. N° 796. Enrique Leandro Garbarino - Matrícula: 4783 C.E.C.B.A.

e. 21/07/2017 N° 52163/17 v. 21/07/2017

METALES ALKORTA S.R.L.

Por instrumento privado del 1/10/2004, renuncia Guillermo Felix Paleo al cargo de gerente y se designa a Salvador Idiart. Todo lo que se ratifica en acta del 29/12/2016, en la que Salvador Idiart acepta el cargo, y fija domicilio real en Fonrouge 245 y el especial en Fonrouge 237 ambos de C.A.B.A. Se reforma art. 4, por cesion de cuotas del 1/10/2004 de Guillermo Felix Paleo a Salvador Idiart y por cesion de cuotas del 5/10/2007 de Eduardo Fidencio Huaranga Cajahuarina a Santiago Idiart. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 29/12/2016 Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2017 N° 51880/17 v. 21/07/2017

NICARAGUA 5001 S.R.L.

Por escritura n° 53 del 23/06/2017 pasada ante Esc. Guido Luconi, folio 61, Registro 1931 CABA, se reformó el artículo 2° que quedó redactado de la siguiente manera: SEGUNDA: Su duración es de diez años contados a partir de la fecha de inscripción del presente en la Inspección General de Justicia. Autorizado según instrumento público Esc. N° 53 de fecha 23/06/2017 Reg. N° 1931 Guido Roberto Luconi - Matrícula: 4211 C.E.C.B.A.

e. 21/07/2017 N° 52074/17 v. 21/07/2017

O. M. AUDIO PRO S.R.L.

Por acta de reunion de socios del 2/06/2017 se reformo el art 3 del estatuto quedando redactado de la siguiente forma: Objeto: Explotación del servicio de alquiler y/o leasing de equipos, aparatos e instrumento productores de sonido, incluyendo la provisión del diseño de audio y la operación de sonido, para empleo en eventos musicales, culturales, sociales, festejos, convenciones, conferencia, contratado con particulares, empresas, Organismos Públicos y/o privados; Servicios de asesoramiento comercial en temas vinculados a su objeto social; Organización, producción, y diseño integral de todo tipo de eventos, contratación de espectáculos musicales, shows artísticos, catering, sonido, iluminación, stands, escenografías. Realización de eventos publicitarios, publicidad y/o promoción de productos y/o marcas Compra, venta, distribución, financiación, importación y exportación de productos vinculados con su objeto social y derivados. b) Fabricación, Renovación, Reconstrucción, Importación y Exportación de receptores de radio y televisión, pantallas con tecnología LED, equipos de grabación y reproducción de sonido; equipos y aparatos de transmisión, señalización y detección de radio y televisión. c) Explotación maderera en toda su línea, a saber, producción, forestación, industrialización y fabricación de cualquier clase de producto manufacturado que emplee como materia prima la madera o algún derivado de la misma, y comercialización de la madera en cualquiera de sus etapas de industrialización, ya sea extractiva o manufacturera. d) Compra, venta, permuta, distribución, comercialización, fabricación, importación, exportación y cualquier otra forma de negociación de corcho, pajay materiales trensables sus derivados y afines. Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de socios de fecha 02/06/2017

Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2017 N° 52080/17 v. 21/07/2017

PARANADELI S.R.L.

Rectificación Aviso del 26/06/2017 TI 43993/17. Sede Benjamin Matieenzo 3055, Departamento 3, CABA. Autorizado según instrumento privado ESTATUTO de fecha 19/06/2017

Walter Guillermo Moreno Cordeiro - T°: 38 F°: 293 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2017 N° 52056/17 v. 21/07/2017

RIVAFIDU S.R.L.

SRL: 1) Fernando Gabriel Ricardo KUJAWSKI, nacido 1/02/1969, casado primeras nupcias con Fanny Liliana Krimer, DNI 20.695.072, CUIT 20-20695072-3, Vidal 2347, 6° "A" CABA; y Adrián Amado Claudio KUJAWSKI, nacido 30/10/1975, casado primeras nupcias con Romina Ariela Gichlik, DNI 25.020.412, CUIT 20-25020412-5, Sanchez de Bustamante número 167, 6ª "B", CABA; ambos argentinos, arquitectos; 2) "RIVAFIDU S.R.L."; 3) Escritura 117 del 12/07/2017, F° 341 Registro 214 Cap. Fed.; 4) Avenida Diaz Velez número 5382, piso 1°, departamento "A" CABA; 5) Objeto desarrollar por si o por terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior: INMOBILIARIAS: Mediante la compra, venta, permuta, loteos, fraccionamientos, construcciones, administración y explotación de toda clase de inmuebles, urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal y pre-horizontal, así como espacios de estacionamiento y/o garaje comercial, guarda de automóviles y rodados en general, ya sea en estacionamiento por hora, día o mes y la explotación de servicios de lavado, engrase y mantenimiento de automotores. FIDEICOMISOS: Constituir fideicomisos en los términos de la Ley 24.441 y sus modificatorias, actuando como fiduciante, fiduciario, beneficiario y/o fideicomisario, en toda clase de fideicomisos aportando al patrimonio fiduciario bienes de cualquier naturaleza, participando de todo tipo de reuniones o asambleas o comite que se prevean en la Ley o en los respectivos contratos, incluyendo los de fiduciantes o beneficiarios, con amplias facultades para resolver la constitución o aceptación de hipotecas o de cualquier tipo de garantías, la emisión de títulos de deuda o certificados de participación, la prórroga del plazo del fideicomiso, su disolución o extinción anticipada, el cambio de fiduciario o su remoción, percibir los beneficios o saldos de liquidación como beneficiario o fideicomisario, y en general realizar todos los actos inherentes al fideicomiso con las mas amplias facultades. FINANCIERAS: Mediante inversiones o aportes e capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios presentes o futuros, compra venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros; constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales; afianzar y/o avalar operaciones de terceros. Quedan exceptuadas las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso publico. REPRESENTACIONES Y MANDATOS: Ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos comerciales, agencias, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general; 6) 99 años; 7) \$ 100.000 suscripto 100% integrado 25% dinero efectivo; 8) Gerentes; 9) Gerentes: Fernando Gabriel Ricardo KUJAWSKI y Adrián Amado Claudio KUJAWSKI, ambos constituyen domicilio especial en Avenida Diaz Velez número 5382, piso 1°, departamento "A" CABA; 10) 30 de junio. Autorizado según instrumento público Esc. N° 117 de fecha 12/07/2017 Reg. N° 214

CARLOS ERNESTO ARROYO - Matrícula: 4086 C.E.C.B.A.

e. 21/07/2017 N° 52169/17 v. 21/07/2017

ROFLAN S.R.L.

Constituida por escritura del 05/07/2017 pasada al folio 301 del registro 1357 de CABA: SOCIOS: Gabriela del Carmen Ochoa, argentina, soltera, 24/08/1989, DNI 34.715.596, comerciante, domiciliada Núñez 2802, piso 2 departamento "9" y Miguel Esteban FARRE, argentino, divorciado, 25/05/1971, DNI 21.644.896, comerciante, domiciliado en Av Juan Bautista Alberdi 2449 piso 4 Departamento "D" AMBOS DE CABA. OBJETO: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier punto del país las siguientes actividades: a) Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. b) Comercialización, intermediación e instalación de equipos para la protección del personal de la industria y contra incendio; c) comercialización de: máquinas, equipos y sistemas de procesamiento de datos conocidos como hardware, y de todo aquello que este comprendido dentro del término comercial software; e) instalación y/o mantenimiento de todo tipo de sistemas de redes. Podrá realizar contratos con personas individuales o establecer sistemas de contratación colectiva con instituciones, empresas o asociaciones de cualquier índole. CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000 representado en 10.000.- cuotas de \$ 10 cada una valor nominal, y con derecho a un voto por cuota. DURACION: 30 años desde su inscripción ente IGJ. ADMINISTRACION: administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de uno o más socios, quienes revestirán el carácter de Socio Gerente, en forma individual o indistinta, por el término de duración de la sociedad. CIERRE DE EJERCICIO: 31/05 GERENCIA: Gabriela del Carmen Ochoa quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la calle Núñez 2802 piso 2 Departamento 9 CABA. SEDE SOCIAL: Núñez 2802 Oficina 9 CABA. Cecilia Victoria Petriz Autorizado según instrumento público Esc. Nº 111 de fecha 05/07/2017 Reg. Nº 1357 Cecilia Victoria Petriz - Habilitado D.N.R.O. Nº 3327

e. 21/07/2017 Nº 52103/17 v. 21/07/2017

SCHNITT S.R.L.

CASELLAS JULIO FEDERICO, Posta 4654, CABA., DNI: 25957345, 19/8/77, y CASELLAS ESTEBAN MIGUEL, Juncal 2771, Mar del Plata, Pcia. De Bs As., DNI: 29141372, 4/11/81, ambos casados, argentinos y empresario. 2) 18/7/17. 3) SCHNITT SRL. 4) A) Fabricación, diseño, Comercialización, distribución, importación y exportación de máquinas industriales, para todo tipo de rubros, standard y sobre pedidos, sus elementos relacionados, accesorios, piezas, repuestos, complementos informáticos, sistemas y subsistemas. B) Prestación de servicio técnico de post-venta y garantía de los productos comercializados. 5) Capital: 50.000. 6) Gerente: CASELLAS ESTEBAN MIGUEL, domicilio especial en sede. 7) Sede POSTA 4654, CABA. 8) 99 años. 9) Cierre 31/01. Eduardo Fusca, Autorizado en contrato de 18/7/17 Autorizado en contrato del 18/7/17 Eduardo Alberto Fusca - Tº: 274 Fº: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/07/2017 Nº 51988/17 v. 21/07/2017

SUREÑOS DEL MAR S.R.L.

1) Matias MILLÁN (gerente), 17/05/1984, DNI 30.784.446; Hector Daniel MILLÁN, 20/04/1955, DNI 11.428.530. Ambos argentinos, empresarios, solteros, Darragueira 3624, Mar Del Plata, Gral. Pueyrredón Pcia. Bs. As.. 2) 18/07/2017. 4) Rio Limay 1531, CABA. 5) transporte de pasajeros mediante la explotación de vehículos propios o de terceros; compra, venta, leasing y arriendo de colectivos, ómnibus y automotores en general. 6) 99 años 7) \$ 50.000 8) Gerentes plazo: indeterminado, domicilio especial: la sede 9) indistinta 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 18/07/2017 Martín Alberto Fandiño - Tº: 67 Fº: 192 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2017 Nº 51986/17 v. 21/07/2017

SURIA ENERGY GROUP S.R.L.

1) Carlos Alberto FERNANDEZ GALLARDO, 20/08/1940, soltero, DNI Nº 4.361.649, C.U.I.L. 20-04361649-9, domiciliado en la calle La Pampa Nº 845, Piso 6º departamento "B" C.A.B.A.; y Alejandro Raimundo POLO, 16/12/1980, soltero, DNI Nº 28.508.078, C.U.I.T. 23-28508078-9, domiciliado en la calle Soler Nº 4078, Piso 2º C.A.B.A., ambos argentinos y empresarios. 2) 19/07/2017. 3) Avenida del Libertador Nº 1080, Piso 5º Departamento "E", C.A.B.A. 4) IMPORTACION E EXPORTACION: la compraventa, arrendamiento, importación, exportación, consignación, almacenaje y distribución de clase de bienes, productos, materias primas, materiales, vehículos, embarcaciones y toda clase de artículos que se encuentren en el comercio, para su comercialización y distribución por cuenta propia o para terceros mandantes, así como también la intermediación en los procesos de importación y exportación; b) La compraventa, representación, intermediación, consignación, distribución y toda clase de comercialización de productos y bienes. 5) 99 años. 6) \$ 1.300.000. 7 y 8) Gerente: Carlos Alberto Fernandez Gallardo, fija domicilio especial en la sede social. 9) Cierre de ejercicio 30/06 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 180 de fecha 19/07/2017 Reg. Nº 1023. Juan Pablo Sivilo - Matrícula: 4842 C.E.C.B.A.

e. 21/07/2017 Nº 52150/17 v. 21/07/2017

TDU DISTRIBUIDORA S.R.L.

Complementacion aviso TI 30867/17 del 11/5/17. Se omitio agregar en el objeto social lo siguiente: punto a) Libreria: Asi tambien realizar la realizacion de copias y fotocopias, copias "full laser" color, copias por metro, duplicacion de documentos, plastificado de documentos, anillado, laminado y cualquier otra forma de sistema de copiado; la compra venta, locacion y/o leasing de todo tipo de equipos y maquinarias para la extraccion de copias y fotocopias punto e) Jugueteria: Comercializacion al por mayor y menor, distribucion, consignacion, importacion y exportacion de articulos de jugueteria, cotillon, libreria escolar y comercial, marroquineria, bazar y regaleria en general. Autorizado por contrato del 27/4/17.

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2017 N° 52084/17 v. 21/07/2017

TEXTIL LA RUECA S.R.L.

Comunica que por Reunión Extraordinaria de Socios del 19-06-17, se resolvió modificar el artículo 9° del contrato social (cambiar el cierre del ejercicio social del 31/12/de cada año al 30/09 de cada año). Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 19/06/2017

Monica Alejandra Brondo - T°: 74 F°: 679 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2017 N° 51942/17 v. 21/07/2017

THERMOMAC S.R.L.

Constitución por Esc. 212 del 12/07/2017, Registro 1017. 1) THERMOMAC S.R.L. 2) Ezequiel Raúl PEREZ LIPPI, argentino, nacido: 1/10/1970, casado, DNI. 21.832.286, CUIT. 20-21832286-8, Ingeniero, domicilio: Av. Coronel Diaz 1519, piso 6°, depto "D" CABA; y Mariana DEL VALLE, argentina, nacida: 5/10/1973, casada, DNI. 23.471.543, CUIT. 27-23471543-2, Traductora Pública, domicilio: Güemes 4163, piso 1°, depto "A" CABA. 3) 99 años. 4) objeto: ingeniería industrial, ingeniería civil, ingeniería hidráulica, ingeniería electromecánica y mecánica, ingeniería electrónica, ingeniería de sistemas e ingeniería económica, estudios de factibilidad, estudios de inversión, ingeniería básica y de detalle, análisis técnicos, económicos, inspección de proyectos, inspección de obras, gestiones de negocios. Asesoramiento integral sobre importación y exportación en todo lo relacionado con la compra y venta de mercaderías, materias primas, maquinarias, repuestos, contratación de fletes y tramitación ante organismos oficiales y privados. Comerciales: compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de maquinarias, repuestos, herramientas, insumos, sistemas de control, intercambiados de calor, válvulas y accesorios de uso industrial y comercial. Industrial: Fabricación y transformación de productos y subproductos industriales. Las actividades que lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. 5) Cierre Ejercicio: 31/12; 6) Capital: \$ 120.000; Sede social: Esmeralda 740, piso 10°, ofic. 1004 CABA. 7) Gerente: Ezequiel Raúl PEREZ LIPPI. Duración: Por todo el plazo de la sociedad, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Esmeralda 740, piso 10°, ofic. 1004 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 212 de fecha 12/07/2017 Reg. N° 1017

Mariano Diego Miro - Matrícula: 4772 C.E.C.B.A.

e. 21/07/2017 N° 52059/17 v. 21/07/2017

Colección Fallos Plenarios

DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL



DERECHO PENAL Y
PROCESAL PENAL



DERECHO CIVIL



Nueva compilación
de jurisprudencia plenaria.
Incluye índices
cronológico, alfabético y
temático.

TREND INGENIERIA S.R.L.

Por instrumento privado de 28-06-2017: 1) Atento al próximo vencimiento del plazo de duración de la sociedad se resuelve la prórroga del mismo por 50 años. 2) Se reforma el Artículo Tercero: 75 años contados a partir de su fecha de inscripción del 29-10-1997. 3) Se aumenta el capital social a \$ 2.000.000 reformándose el Artículo Quinto. 4) Se reforma el Artículo Cuarto: Objeto: Servicios en automatización y control de procesos industriales. Compra, venta, importación, exportación y fabricación de instrumentos de medición y equipos de control electrónicos y sus respectivos repuestos. FABRICACIÓN: de tableros eléctricos o electrónicos, de sistemas de control y distribución eléctrica para la industria, sistemas ferroviarios y en inmuebles para mejorar la seguridad, como la detección de incendios, controles de accesos, control de energía, cámaras de CCTV, redes, cableado estructurado, sistemas de telefonía, alarmas, sensores, circuitos electrónicos, sistemas ferroviarios, así como la fabricación de sus componentes, materiales y productos necesarios para el desarrollo completo de los sistemas antes mencionados. CONSTRUCTORA: ejecución, administración y realización de obras, construcción, mejoras, demolición o remodelación de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles, obras de electrificación, tendido de líneas eléctricas y redes de alta tensión, montajes Industriales, construcción de usinas y subusinas, redes de retransmisión, instalaciones de protección contra incendio e inundaciones, fabricación de sistemas ferroviarios, señalamiento, telemando, señalética, control de tracción, control de energía eléctrica y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. Para ello podrá exportar e importar materiales, maquinarias, relés, semáforos ferroviarios, detectores de trenes, enclavamientos así como todos los productos, las materias primas y componentes de los mismos. Actuar en la intermediación respecto a la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios y de terceros y por mandatos. SERVICIOS: relacionados a la fabricación, comercialización, distribución e instalación de sistemas de control industrial y de edificios, comprendiendo las actividades de: alarmas, detección de incendio, control de accesos, control de energía, cámaras de CCTV, redes, cableado estructurado, telefonía, corrientes débiles o BMS (building management system) o edificios inteligentes. La fabricación, armado, programación, comercialización, instalación, refacción, reparación y mantenimiento por cuenta propia o bajo licencia extranjera, de alarmas, sensores, circuitos electrónicos, circuitos cerrados de televisión y sus accesorios, y todo tipo de sistemas de seguridad computarizados, redes, líneas, canales y servicios de telefonía, incluyendo la consignación e importación de equipos necesarios para la prestación de los servicios. Sistemas y equipos eléctricos y electrónicos, de comunicaciones, navegación, señalización, seguridad contra incendio, y control de aplicación a las áreas marítimas, aéreas y terrestres, y todo bien o material que sea susceptible de considerarse dentro del alcance específico antes mencionado, incluyendo sus repuestos, herramientas y accesorios, que hagan a su mantenimiento. Asumir la representación como agente oficial de entes públicos o empresas privadas nacionales o extranjeras para la comercialización y distribución de equipos, elementos, componentes, productos y materias primas relacionados con el control industrial y la seguridad en inmuebles ya sea existente o futura, telefonía estática y/o móvil, de fabricación nacional o extranjera. 5) Se reforma el Artículo Octavo en cuanto a la garantía de los gerentes.

Autorizado según instrumento privado reunion de socios por reforma, aumento y prórroga de fecha 28/06/2017

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. Nº 2721

e. 21/07/2017 Nº 51869/17 v. 21/07/2017

TROUBLEMAKERS S.R.L.

Esc. 216 del 11/7/17, reg. 1453. 1) Marcelo Adrián D'abramo, 36 años, DNI 28709820, casado, Demaría 4469, 1º piso, CABA y Tomás Juan Wells, 35 años, DNI 29393401, soltero, Anasagasti 2006, 5º piso, dpto D, CABA; ambos argentinos y empresarios. 2) 99 años. 3) Sede: Corrientes 4815, 8º piso, dpto 25, CABA. 4) a) Comercialización y distribución mayorista y/o minorista, consignación, representación, industrialización, elaboración, producción, fraccionamiento, envasado, importación y/o exportación de alimentos, bebidas con o sin alcohol, artículos para el hogar, vestimenta, bazar, perfumería y toda otra actividad afín; b) Exportación e Importación y c) El ejercicio de comisiones, representaciones y mandatos. 5) \$ 100000. 6) Administración: 1 o mas gerentes socios o no indistinta por el plazo de duracion. 7) 31/12. Gerente: Marcelo Adrian D'abramo con domicilio especial en la sede. Autorizado por Esc. ut supra

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2017 Nº 51941/17 v. 21/07/2017

VERDE Y NEGRO S.R.L.

Instrumento Privado certificado 04.07.17 Y 13.07.13. aumentan el capital social de \$ 10 a \$ 100.000, en efectivo en proporción a las tenencias de cuotas. modifican articulo 4. El Capital Social se fija en la suma de \$ 100.000. representado por 100.000 cuotas de \$ 1. cada una y de un voto cuota y articulo 5..... por el plazo de duración de la sociedad y ... en garantía de sus funciones de acuerdo a lo normado en la res. 7/2015 de I.G.J.", se mantienen vigentes los gerentes designados. Autorizado según instrumento privado REUNION SOCIOS de fecha 04/07/2017 Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2017 Nº 52090/17 v. 21/07/2017

YACUBI TRANSPORTES S.R.L.

1) Instrumento Privado del 29/5/17; 2) Benjamin Augusto Guerrero, 25/7/74, DNI 23.994.493, domiciliado en Bermudez 560, La Lucila, Vicente Lopez; Diego Martin Fernandez, 20/6/72, DNI 22.784.390, Yapeyu 832, Wilde, Avellaneda. Ambos argentinos, comerciantes, solteros de Pcia. De Bs. As. 3) YACUBI TRANSPORTES SRL; 4) 99 años a contar desde su inscripción. 5) transporte: explotación comercial del negocio de transporte de cargas, mercaderías, fletes, acarreos, encomiendas, equipajes y pasajeros; nacionales o internacionales, por vía terrestre, fluvial, marítima o aérea. b) Logística: almacenamiento, depósito, embalaje y distribución de stocks, facturación, cobro y gestiones administrativas a personas físicas o jurídicas vinculadas al área de transporte en general, d) Asesoramiento: dirección, instalación y toda otra presentación de servicios que se requiera en relación con las actividades expuestas. Podrá presentarse en licitaciones públicas o privadas, en el orden nacional, provincial, o municipal. Podrá otorgar representaciones, distribuciones y franquicias dentro o fuera del país. 5) \$ 200.000 representado por 20.000 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal c/u y confieren derecho a un voto por cuota. 7) Administración: 1 ó más gerentes por tiempo indefinido. 8) cierre de ejercicio: 31/12 9) Sede Social: Libertador 7820, piso 5, departamento d, CABA. 10) Benjamin Augusto Guerrero, quien constituye domicilio especial en la sede social y acepta el cargo. 11) Prescinde Sindicatura. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 29/05/2017

Bárbara Alejandra Traviesas - T°: 98 F°: 320 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2017 N° 52071/17 v. 21/07/2017

YUTAKA PRODUCCIONES S.R.L.

Por instrumento privado del 10/07/2017, Ana María ANIDO cedió la totalidad de sus cuotas a Ana Paula do CAMPO, modificándose el ARTÍCULO CUARTO del contrato social. Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas de fecha 10/07/2017

Cristian Vasena Marengo - Matrícula: 4412 C.E.C.B.A.

e. 21/07/2017 N° 52144/17 v. 21/07/2017

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES**CYDARE S.C.A.**

Por Esc. 147 del 7/7/17 Registro 856 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria del 20/11/16 que resolvió: 1. Reformar el artículo segundo del estatuto social estableciendo que el plazo de duración de la sociedad por reconducción es de 99 años contados a partir de la inscripción de la reconducción ante la IGJ; 2. Reformar el artículo tercero del Estatuto Social, quedando el objeto redactado así: "Tendrá por objeto actuando por cuenta propia y/o de tercero, o asociada a terceros: a) La compraventa, construcción y/o arrendamiento y/o administración de bienes inmuebles, por cualquiera de las formas y sistemas de propiedad que permiten las leyes en vigencia o futuras, en todos sus aspectos, como asimismo de establecimientos comerciales, industriales y/o agrícologanaderos, y la explotación de espacios guardacoches o cocheras; b) Operaciones financieras mediante aportes, inversiones o prestamos de capitales a particulares, empresas o sociedades de cualquier tipo, incluso anónimas, para negocios realizados o a realizarse en el campo inmobiliario, compra venta de títulos, acciones u otros mobiliarios. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 de entidades financieras, y toda otra que requiera el concurso público. Para su cumplimiento la sociedad gozará de plena capacidad jurídica, pudiendo ejecutar los actos, contratos y operaciones relacionadas con el objeto antedicho". Autorizado según instrumento público Esc. N° 147 de fecha 07/07/2017 Reg. N° 856

Leonardo Marcelo Schestenger - Matrícula: 4456 C.E.C.B.A.

e. 21/07/2017 N° 52141/17 v. 21/07/2017

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

BINOMIO S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 8 de agosto de 2017, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en Carabelas 344 piso 5, CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Medidas a tomar respecto de la Sociedad: disolución y liquidación de la Sociedad, concursamiento/pedido de la propia quiebra de la Sociedad, o aumento de capital. Las comunicaciones de asistencia se reciben en Cerrito 1054 piso 4 de 10 a 18 hs. Designado según instrumento público Esc. Nº FOLIO156 de fecha 24/02/2015 Reg. Nº 2000 Maria Bergara Newbery - Presidente

e. 21/07/2017 Nº 52070/17 v. 27/07/2017

CENTRO COMERCIAL ALBORADA S.A.

convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 10 de agosto de 2017 a las 13 hs en primera convocatoria y 14 hs en segunda convocatoria en el domicilio de Cerrito 836 piso 7 C.A.B.A. para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta, 2) Análisis del estado patrimonial y financiero de la sociedad como consecuencia del incendio del 21-5-17, 3) Medidas a implementar para posibilitar la recuperación edilicia de las instalaciones y reactivación de la actividad, 4) Consideración de la conveniencia de tomar aportes irrevocables de capital para futuro aumento de capital.

Designado según instrumento publico ESc. 9 de fecha 11/02/2016, del Reg. 1603. María Rosa Galan - Presidente

e. 21/07/2017 Nº 52135/17 v. 27/07/2017

DUCREM S.A.

Por Acta de Directorio del 14/07/2017 se resolvió convocar a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 10/08/2017 a las 11.00 hs en primera convocatoria y a las 12.00 hs para segunda convocatoria, en la sede social en Av. Córdoba 1233, piso 10, of. A, CABA a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asistentes para firmar el Acta 2) Consideración de las razones del tratamiento demorado de los estados contables de los ejercicios cerrados en los años 2015 y 2016; 3) Aprobación de los Estados Contables cerrados los días 31 de octubre de 2015 y 31 de octubre de 2016 y documentación del art. 234 inc. 1º de la ley 19550. 4) Consideración de los resultados de los ejercicios sociales en tratamiento; 5) Consideración de la Gestión del Directorio; 6) Remuneración de los directores, en su caso en exceso del límite del art. 261 de la Ley de sociedades 7) Renuncia del Presidente - Fijación del Número de Miembros del Directorio y Elección de Miembros Titulares y Suplentes por el término de tres años 8) Registro de las decisiones ante la Inspección General de Justicia.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 02/01/2015 Catriel Antonio Ortiz - Presidente

e. 21/07/2017 Nº 52152/17 v. 27/07/2017

NUEVO

PRECARGADOS

<https://pc.boletinoficial.gov.ar>

PreCargados le permite acceder al aviso de su interés y abonarlo de forma rápida y sencilla.



VISA

AMERICAN EXPRESS

PagoMisCuentas

rapipago

GER Y ADRI S.A.

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 15 de agosto de 2017 a las 11 horas en 1º convocatoria y 12 horas en 2º llamado, en la sede de la calle Chile 1151 Piso 3º CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º) Ratificación de las resoluciones tomadas en la Asamblea General Ordinaria de fecha 2 de noviembre de 2016, cuyo orden del día fue 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Consideración de la documentación requerida por el artículo 234, inciso 1ro. De la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nro. 32, cerrado el 31 de Julio de 2016. 3º) Consideración del Resultado del Ejercicio, Remuneración del Directorio (art. 261 de la Ley 19.550) y Distribución de utilidades. 4º) Aprobación de la gestión de Directorio y elección de los mismos por el término de 2 ejercicios; 3º) Razones que motivaron la convocatoria para la ratificación de la Asamblea General Ordinaria del 02/11/2016.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 17/11/2014 maria paula schwanek - Presidente

e. 21/07/2017 N° 52019/17 v. 27/07/2017

GIMNASIA CAPILAR S.A.

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 15 de agosto de 2017 a las 14 horas en 1º convocatoria y 15 horas en 2º llamado, en la sede de la calle Chile 1155/1 Piso 3º CABA para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2º) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término. 3º) Consideración de la documentación requerida por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico N° 35, cerrado el 31 de Diciembre de 2016. 4º) Consideración del Resultado del Ejercicio, remuneración al Directorio (art. 261 - Ley 19550) y Distribución de Utilidades. 5º) Aprobación de la gestión el Directorio y elección de Director titular y Director suplente por el término de dos (2) ejercicios.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 06/01/2017 Maria Jose Schwanek - Presidente

e. 21/07/2017 N° 52020/17 v. 27/07/2017

INMOBILIARIA SUDAMERICANA S.A.

Primera y Segunda convocatoria; se cita a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 08 de Agosto de 2017 las 10:00 horas, en primera convocatoria, y una hora más tarde en segunda convocatoria en Tucumán 410 Piso 2º Oficina "6", Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2) Lectura y consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 sobre Balance cerrado 31/03/2017; 3) Consideración del Resultado del ejercicio y su distribución; 4) Honorarios al Directorio (Art. 261 ley 19.550); 5) Aprobación de la gestión del Directorio; 6) Elección del Directorio por el término de un ejercicio.

Designado según instrumento privado acta de asamblea N° 268 de fecha 29/12/2016 Diego Hernán Gagliolo - Presidente

e. 21/07/2017 N° 52005/17 v. 27/07/2017

PLANTACIONES JOJOBA S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria a los accionistas de PLANTACIONES JOJOBA S.A. para el día 07 de Agosto de 2017 a las 12:00 horas en 1º Convocatoria y a las 13:00 horas en 2º Convocatoria en la sede legal de la calle Colectora 12 de Octubre esquina Pedernera s/n, Ciudad de Pilar, Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA: 1. Elección del directorio por el término de un ejercicio.

Dejando sin efecto la convocatoria del 11/07/2017 al 17/07/2017 N° 48791/17.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE DIRECTORIO DE FECHA 26/7/2016 Valeria Zitelli - Presidente

e. 21/07/2017 N° 52004/17 v. 27/07/2017

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**NUEVOS**

José María Quesada Cucicba 3729 oficina Salta 330 CABA avisa Nora Nilda Ferrando domicilio Helguera 5437 CABA vende a Federico Emanuel López Falcon y Horacio Andrés Bravo domicilio Paso 39 CABA, el fondo de comercio de HOTEL SIN SERVICIO DE COMIDA (Expte 72570-2007), para una capacidad máxima de once (11) habitaciones sito en ESTADOS UNIDOS 2939 P.A. C.A.B.A. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos Ley en oficina.

e. 21/07/2017 N° 52133/17 v. 27/07/2017

LEONARDO SABAJ CORREDOR INMOBILIARIO MAT. 2537 CON OFICINAS EN SALTA 158 C.A.B.A. AVISA: MARIA DOLORES BESADA, VENDE A ROSANA ANDREA FERRI, SU FONDO DE COMERCIO DE HOTEL SIN SERVICIO DE COMIDA (700110), SITO EN GODOY CRUZ 2679 PISOS 1° Y 2° C.A.B.A. CAPACIDAD 15 HABITACIONES Y 38 ALOJADOS, SUPERFICIE 398,86 M2, LIBRE DE DEUDA GRAVAMEN Y PERSONAL. DOMICILIOS DE LAS PARTES Y RECLAMOS DE LEY EN NUESTRAS OFICINAS EN TERMINO LEGAL.

e. 21/07/2017 N° 52045/17 v. 27/07/2017

AVISOS COMERCIALES**NUEVOS****3 CLAVELES ARGENTINA S.A.**

Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 02/05/2017 se designó PRESIDENTE: Rodolfo Alberto Ribera, VICEPRESIDENTE: Francisco González Basalo, DIRECTOR SUPLENTE: Carlos Antonio Villagra, todos con domicilio especial en Lacarra N° 234 Cap. Fed. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 02/05/2017

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2017 N° 52073/17 v. 21/07/2017

ACCOR CPA S.A.

Por Asamblea del 17-5-2017 se designó el siguiente Directorio: Director Titular y Presidente: Fernando Acrogliano; Director Titular y Vicepresidente: Frederic Stephane Ribault y Director Titular: Montserrat del Pilar García Fuentes, todos con domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 1592 Piso 1 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/05/2017

Juan Ignacio Marcilio - T°: 120 F°: 82 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2017 N° 51981/17 v. 21/07/2017

ACCOR HOSPITALITY ARGENTINA S.A.

Por Asamblea del 17-5-2017 se designó el siguiente Directorio: Director Titular y Presidente: Fernando Acrogliano; Director Titular y Vicepresidente: Frederic Stephane Ribault y Director Titular: Montserrat del Pilar García Fuentes, todos con domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 1592 Piso 1 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/05/2017

Juan Ignacio Marcilio - T°: 120 F°: 82 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2017 N° 51980/17 v. 21/07/2017

ADVERTORIAL PRODUCCIONES S.R.L.

Instrumento Privado del 14/7/17 DESIGNA GERENTE a Adrián Miguel FERNANDEZ, acepta y fija domicilio especial en Av. Pueyrredón 538, 2° cuerpo, 3° piso, Dpto. B, CABA. Autorizado según instrumento privado INSTRUMENTO PRIVADO DE DESIGNACION DE GERENTE de fecha 14/07/2017

Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 21/07/2017 N° 52131/17 v. 21/07/2017

AGROPECUARIA AMERICA S.A.

Por Asamblea del 7/4/17 cambio el domicilio a Sarmiento 1469 Piso 5° Oficina C CABA. Renunciaron Presidente: Pablo Guillermo Mazzoni Vicepresidente: Sergio Raul Mazzoni Director Suplente: Alfredo Oscar Laprovita Designa Presidente: Claudio Holguer Casal Vicepresidente: Alfredo Oscar Laprovita Directora Suplente: Marcela Patricia Moscolini todos domicilio especial Sarmiento 1469 Piso 5° Oficina C CABA. Autorizado acta 07/04/2017.

Julio Cesar JIMENEZ - T°: 79 F°: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/07/2017 N° 52029/17 v. 21/07/2017

AGROPECUARIA LA VICTORIA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria N° 21 del 19/12/16 se eligieron autoridades, distribuyéndose los cargos así: Presidente: Guillermo FELDBERG y Director Suplente: Alberto Martín IRIBARNE, quienes constituyeron domicilio especial en Guardia Vieja n° 4435, Piso 4°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 12/07/2017.

Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2017 N° 51914/17 v. 21/07/2017

AGROSAL S.A.

Por asamblea ordinaria del 16/11/16 se designó presidente Julio A. Fraomeni, Vicepresidente María Elena Judurcha y director suplente Alberto Daniel Santalices, todos con domicilio especial en Avenida Callao 420, 7° piso, departamento C, Cap. Fed. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 16/11/2016

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2017 N° 52067/17 v. 21/07/2017

ALAVES S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 31/05/2017 se resolvió designar Presidente: Gaston Nicolas Abitboul, Director Suplente: Teresa Kusmierz. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Pasteur 119 piso 8 de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 145 de fecha 18/07/2017 Reg. N° 242 FLORENCIA PUMA - Matrícula: 5436 C.E.C.B.A.

e. 21/07/2017 N° 52035/17 v. 21/07/2017

ALEFIC S.A.

Por asamblea general ordinaria del 12/7/17 se reelige presidente a Gaston Alejandro Lingenfelder, dni 26281137, 28/2/78, ingeniero, Avenida Cramer 2212, C.a.b.a. y Director Suplente Sebastian Gitard, dni 27084599, 19/12/78, ingeniero industrial, Ciudad de la Paz 2645, Piso 7°, Departamento "A" C.a.b.a. ambos argentinos, solteros por 3 ejercicios. Fijan domicilio especial en Avenida Cramer 2212, c.a.b.a.

Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea general ordinaria de fecha 12/07/2017

Alicia Marina Stratico - T°: 105 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/07/2017 N° 52130/17 v. 21/07/2017

ALETE S.A.

Por Acta de Directorio del 04/07/2017 se traslada la sede social a Juncal 958, Piso 4° Depto. "6" - CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 04/07/2017

Cristian Vasena Marengo - Matrícula: 4412 C.E.C.B.A.

e. 21/07/2017 N° 52145/17 v. 21/07/2017

AMERS S.R.L.

Por acta del 7/7/2017 renuncia gerente Maria Laura Ramos y designan a Herminio Cimino, presente al acto acepta cargo, fija domicilio real en Maipu 55 de Ramos Mejia, Pcia. Bs. As, y el especial en Azucena Villaflor 554/450 Torre Le Parc Boulevard, piso 6 departamento 3 de C.A.B.A. En la misma Maria Laura Ramos cede su participacion a Herminio Cimino. Autorizado según instrumento privado acta asamblea de fecha 07/07/2017
Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2017 N° 51881/17 v. 21/07/2017

AMS COMPANY S.A.

Asamblea Ordinaria unánime del 14/7/17 resuelve 1) aceptar la renuncia al cargo de Presidente Lucas Damián Nugnes y designar nuevo Directorio en el cargo de Presidente: Hugo Ariel Sosa; Director Suplente: Manuela Egidia Camarrone, quienes aceptan fijando domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 2030, Piso 2, Unidad 202, CABA. Autorizado por Acta Asamblea de fecha 14/07/2017.
Julieta Pintos - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/07/2017 N° 51907/17 v. 21/07/2017

ANGEL LIROSI S.A.

Por Asamblea del 21/06/2017 se renuevan autoridades. Presidente: Daniel Gustavo Lirosi, Director suplente: Angel Lirosi. El directorio constituye domicilio en Tabare 1625, Capital Federal. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 21/06/2017
Lucas Marchi - T°: 120 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2017 N° 52057/17 v. 21/07/2017

AQUANIMA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio N° 63, ambas de fecha 24/05/2017, se designó a Alejandro Candelaria Bayazbakian como Presidente; a Guillermo Rubén Tempesta Leeds como Vicepresidente; a Norberto Oscar Rodríguez como Director Titular; y a Luis Alberto Aragón como Director Suplente. Todos los directores han aceptado el cargo y fijaron domicilio especial en Avenida Libertador 498, piso 7° - Sur, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 24/05/2017
Federico Ezequiel Giovini - T°: 127 F°: 250 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2017 N° 51922/17 v. 21/07/2017

ARTES GRAFICAS VR S.A.

ARTES GRAFICAS VR S.A. ASAMBLEA del 7 de Julio de 2017 se aceptó la renuncia del Presidente Rubén Omar Jauregui designándose en su lugar a Miriam Elizabeth Villalba, quien acepta el cargo y constituye domicilio Uruguay 856 Piso 1 Depto 3 C.A.B.A. Ernesto M. Levin autorizado por Acta de Asamblea del 7/07/2017.-
Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 07/07/2017.- Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 07/07/2017
Ernesto Mario Levin - T°: 10 F°: 973 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2017 N° 51930/17 v. 21/07/2017

ARX S.A.

Acta de Asamblea del 21/6/17 DESIGNA PRESIDENTE: Jorge Lorenzo Lorenzo DE STEFANO. DIRECTORA SUPLENTE: Carla Mariela DE STEFANO, ambos domicilio especial en la NUEVA SEDE SOCIAL (TRASLADO) Humboldt 2254, 2° piso, Dpto. A, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 21/06/2017
Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 21/07/2017 N° 52134/17 v. 21/07/2017

BANCAR TECNOLOGIA S.A.

(1.904.493) Comunica que por Asamblea Ordinaria de Accionistas y Reunión de Directorio, ambas de fecha 22 de junio de 2017, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Pierpaolo Barbieri, Vicepresidente: Javier Alejandro Alcalde y Director Titular: Rafael Ignacio Soto. Constituyen domicilio especial a los efectos del artículo 256 de la Ley 19.550 en la calle Quintana 535 Piso 1º Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de Accionistas y Reunión de Directorio de fecha 22/06/2017

Osvaldo Norte Sabino - Tº: 120 Fº: 117 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2017 N° 52113/17 v. 21/07/2017

BERIDO AGRICOLA GANADERA S.A.

Por asamblea ordinaria del 12/10/2016 y acta de directorio del 28/10/2016 y acta de directorio del 06/6/2017 cesaron como Presidente: María Rosa Bessone, como Vicepresidente: María Cecilia Bessone; y como Directores Titulares: José Punteri y Rubén Domínguez y se designó Presidente: María Rosa Bessone, Vicepresidente: María Cecilia Bessone; Directores Titulares: José Punteri y Rubén Domínguez, todos con domicilio especial en Florida 622, 4º piso Cap. Fed. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 06/06/2017

Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2017 N° 52066/17 v. 21/07/2017

BESTIA PELUDA S.A.

Por Esc. 86 del 17/07/17 Registro 243 CABA, se protocolizaron: 1) Actas de Asamblea Unánime y Directorio ambas del 16/01/15 resolvió designar autoridades y distribuye cargos: PRESIDENTE: María Ann Baker. VICEPRESIDENTE: Solange Mendizábal. DIRECTOR TITULAR: Joaquín Barutta. DIRECTOR SUPLENTE: Bernardo Martín Mendizábal, todos los directores constituyen domicilio especial en Lavalle 392, 4º Piso, CABA. 2) Actas de Asamblea Unánime y Directorio ambas del 29/03/17 en la que por renuncia de la presidente María Ann Baker, se designa: Presidente: Solange MENDIZABAL; Vicepresidente: Joaquín BARUTTA; Director Suplente: Bernardo Martín MENDIZABAL. Y por acta de directorio del 14/7/17 los 3 directores electos denuncian sus datos personales, aceptan y cargo y constituyen domicilio especial en Lavalle 392, piso 4, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 86 de fecha 17/07/2017 Reg. N° 243

ANA MUZYKANSKI - Matrícula: 5419 C.E.C.B.A.

e. 21/07/2017 N° 52021/17 v. 21/07/2017

BLICMED S.A.

Comunica que por Acta de Directorio del 20/01/2017 se decidió el cambio de sede social a Chile 1155, Piso 5, de la Ciudad de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 20/01/2017

Gustavo Héctor García Solano - Tº: 91 Fº: 245 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2017 N° 52128/17 v. 21/07/2017

BLICMED S.A.

Acta Asamblea del 20/02/2017 designa Presidente a Estela María García DNI 5.965.755 y Director Suplente a Rodolfo Oscar Di Tata DNI 7.794.139. Fijan domicilio especial en Chile 1155, 5º Piso - Capital Federal. Directorio saliente: Presidente Estela María García y Director Suplente Andrés Matías Di Tata. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/02/2017

Gustavo Héctor García Solano - Tº: 91 Fº: 245 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2017 N° 52129/17 v. 21/07/2017

BOYACA COMERCIAL E INMOBILIARIA S.A.

Asamblea Ordinaria del 16.03.17, designados por tres ejercicios. Presidente. Miguel Angel Berruet, Director Suplente Mirta Graciela fijan domicilio especial en la sede social Elcano 4000. C.A.B.A Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 16/03/2017

Graciela Carmen Monti - Tº: 29 Fº: 918 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2017 N° 52093/17 v. 21/07/2017

BRS INVESTMENTS S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y por Acta de Directorio n° 118, ambas del 29/05/17, se designó a Raúl Alejandro Butti como Presidente; a Luis Miguel García Morales como Vicepresidente; a Guillermo Rubén Tempesta Leeds como Director Titular; a Luis Alberto Aragón y Arnaldo Luis Gómez Yiché, como Directores Suplentes; a Jorge Luis Pérez Alati, Diego María Serrano Redonnet y María Gabriela Grigioni como Síndicos Titulares; a Guillermo Eduardo Quiñoa, Santiago Daireaux y Pablo Rueda como Síndicos Suplentes. Los Directores y Síndicos, titulares y suplentes, aceptaron el cargo. Los Directores fijaron domicilio especial en Avenida Corrientes 411, piso 2°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 29/05/2017
Federico Ezequiel Giovini - T°: 127 F°: 250 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2017 N° 51936/17 v. 21/07/2017

CAMINO DE LOS NOGALES S.R.L.

Por Instrumento Privado del 26 de junio de 2017 cesa por renuncia el gerente José Rafael Serres y se designa Gerente a Mauro Abate con domicilio especial en la nueva sede legal. Se fija la nueva sede legal en Paso 749, 4° Piso i, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 26/06/2017
Melina Cerdá Zolezzi - T°: 320 F°: 113 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/07/2017 N° 52153/17 v. 21/07/2017

CAMINOS S.R.L.

Por escritura n° 185, Folio 1210 Registro 312, en Reunión Unánime de Socios se designo como gerentes a Patricia Kuker de Vega y María de las Mercedes Kuker de Di Paola, como gerentes, ambas con domicilio especial en la avenida General Las Heras 1666, piso 3 de la C.A.B.A.. El escribano autorizado. Autorizado según instrumento público Esc. N° 185 de fecha 11/07/2017 Reg. N° 312
Alfredo Eduardo Rueda - Matrícula: 1859 C.E.C.B.A.

e. 21/07/2017 N° 52050/17 v. 21/07/2017

CEJIC S.A.

Por Esc. 498 del 19/07/17 Registro 2001 CABA: se protocolizaron las siguientes actas: a) Acta de Asamblea del 09/05/08, donde se resolvió designar como presidente a Graciela Luisa Villa Darienzo y Director Suplente: Maria Gabriela Sapetnitzky. b) Acta de Asamblea del 05/01/11, donde se resolvió designar nuevas Autoridades: Presidente Valeria Ethel Sapetnitzky; Director Suplente Cipriano Antonio Perez del Cerro; c) Acta de Asamblea del 17/04/14, se resolvió designar nuevas autoridades: Presidente Pablo Andrés Sapetnitzky; Director Suplente Cipriano Antonio Perez Del Cerro; d) Acta de Asamblea del 03/07/17, por vencimiento de mandato, se resolvió designar Nuevas Autoridades: Presidente Cipriano Antonio Perez del Cerro, argentino, nacido el 17/03/68, casado, DNI 20.213.435; Director Suplente: Pablo Andrés Sapetnitzky, argentino, nacido el 4/8/67, soltero, DNI 18.435.786, ambos domiciliados en Suipacha 1254, piso 4, departamento "b" CABA. Quienes constituyeron domicilio especial en Suipacha 1254, piso 4, departamento "b" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 498 de fecha 19/07/2017 Reg. N° 2001
Hernan Quinos - Matrícula: 4919 C.E.C.B.A.

e. 21/07/2017 N° 52108/17 v. 21/07/2017

CENTRO DE MEZCLAS INTRAVENOSAS S.A.

En ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA unánime del 5/5/2017 se designó Directorio: DIRECTORES TITULARES: PRESIDENTE: Pedro Sebastián Alvarez. VICEPRESIDENTE: Esteban José Alvarez. DIRECTOR TITULAR: Valeria Isabel Alvarez. DIRECTOR TITULAR: María Florencia Alvarez. DIRECTOR SUPLENTE: Verónica Alicia Alvarez, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Venezuela 172 de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 133 de fecha 19/07/2017 Reg. N° 1637
Elena Luisa Bonenfant de Garibotto - Matrícula: 3987 C.E.C.B.A.

e. 21/07/2017 N° 52015/17 v. 21/07/2017

CERRO CAPITAN S.R.L.

Comunica que por Acta de Reunión de Socios del 13 de julio de 2017, se resolvió por unanimidad aprobar la renuncia del Sr. Max Perkins Oneto Gaona al cargo de Gerente Suplente y designar al Sr. Gustavo Roberto Alvarez como Gerente Titular, constituyendo domicilio en Arce 402, 4° Piso, CABA. Autorizado mediante instrumento privado Acta de Reunión de Socios del 13/07/2017. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de socios de fecha 13/07/2017

Nicolas Colombo Minguillon - T°: 117 F°: 643 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2017 N° 52007/17 v. 21/07/2017

CERRO CAPITAN S.R.L.

Se informa que CERRO CAPITAN S.R.L. por Acta de Gerencia del 14/07/2017 ha resuelto fijar su sede social en la calle Juramento 2059 Piso 3 Ofic. 306, Ciudad CABA. Autorizado por Acta de Gerencia del 14/07/2017. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 14/07/2017

Nicolas Colombo Minguillon - T°: 117 F°: 643 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2017 N° 52008/17 v. 21/07/2017

CHEPAMPA S.A.

Rectifica: En aviso de fecha 13/07/2017 N° 49751/17 se consignó erróneamente la fecha de la asamblea como 22/03/2017 cuando es 20/03/2017. Autorizado según instrumento público Esc. N° 66 de fecha 07/07/2017 Reg. N° 1426

NADIA ARACELI DANDREA - Matrícula: 5452 C.E.C.B.A.

e. 21/07/2017 N° 52032/17 v. 21/07/2017

COMASA S.A.

Por Asamblea del 18/7/17 se eligieron y aceptaron cargos por vencimiento de mandatos. Presidente Guillermo Luis Terzolo; Vicepresidente Rolando Jesús Terzolo; Director Titular Ariel Diego Terzolo; Síndico Titular Karina Verónica Gamaleri; Síndico Suplente Valeria Lorena Galarza. Domicilio especial directores y síndicos Gamarra 1385 Planta Baja Oficina A CABA. Cesaron Presidente Guillermo Luis Terzolo; Vicepresidente Rolando Jesús Terzolo; Director Suplente Ariel Diego Terzolo. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 18/07/2017

Alexis Morenfeld - T°: 117 F°: 393 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2017 N° 52199/17 v. 21/07/2017

COMPLUS S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 27/04/2017 se resolvió renovar el mandato por dos ejercicios de las autoridades vigentes, quedando distribuidas de la siguiente manera: Presidente: José Manuel Mesch; Director Titular: Gabriel Alejandro Mesch; Director Suplente: Joella Rossel. Todos los directores, constituyen domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 530, piso 9°, CABA.

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 27/04/2017

Federico Guillermo Absi - T°: 93 F°: 149 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2017 N° 52022/17 v. 21/07/2017

CONNECT CONSULTING S.A.

Por Asamblea del 24/05/2017 se designan autoridades: Presidente Marcelo Petronio, DNI 23.833.725, y Director suplente Luciano Bigliani. Por Acta de Asamblea del 5/07/2017, el director suplente no asume el cargo y se designa suplente a Agustina Marino DNI 24.424.755 y distribuyen cargos.- Por Acta de directorio del 5/07/2017, aceptan cargos y constituyen domicilio especial en 11 de Septiembre de 1888, Nro. 4529, Piso 9, Departamento 17, CABA. Lucila X. Cadoche, autorizada por escritura 150 folio 302, del 19/07/2017, Registro 975.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 150 de fecha 19/07/2017 Reg. N° 975

Lucila Ximena Cadoche - Matrícula: 4865 C.E.C.B.A.

e. 21/07/2017 N° 51976/17 v. 21/07/2017

CONTIFOX S.A.

DOMICILIO: Talcahuano 778, piso 3, C.A.B.A.; Inscripta Registro Comercio el 30/12/02, N° 2331, libro 57, tomo B de Estatutos Extranjeras: Comunica por 3 días: (Ley 19.550, arts. 204, 83 inc. 3): Por asamblea unánime 20/12/16, (accionistas: Carmen María CALCAGNO y Adolfo Héctor GOMEZ), y por transferencia inmueble, aprobó REDUCCION del valor patrimonial del CAPITAL: Importe: \$ 10.000.- Activo, Pasivo, y Patrimonio Neto: Antes: \$ 180.000.-, \$ 0.-, y \$ 180.000.- Después: \$ 10.000.-, \$ 0.-, y \$ 10.000.- Oposición acreedores en domicilio indicado. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 20/12/2016
Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 21/07/2017 N° 52094/17 v. 25/07/2017

CREDI PAZ S.A.

Se notifica que en fecha 14 de Julio de 2017, Credi Paz S.A. en su carácter de Fiduciante ha cedido en propiedad fiduciaria a Banco de Valores S.A., en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso Financiero Credipaz Serie 16 (el "Fideicomiso"), la cartera de créditos que se encuentra detallada en el disco compacto no regrabables marca Teltron, bajo la denominación "Fide16. Datos Filiatorios. Reemplazo 2017/ Fide16. Saldos. Reemplazo 2017 / Fide16. Vencimientos. Reemplazo 2017" indicado en la Comunicación de Cesión de fechas 14 de Julio de 2017, respectivamente (los "Créditos"). En consecuencia, cualquier deudor que quisiera verificar si su Crédito se encuentra cedido al citado Fideicomiso, deberá contactarse con Credi Paz S.A. en su carácter de Agente de Cobro y Administración de Fideicomiso al Tel/Fax 4664-5599. Fdo. Ricardo José López Champané. Presidente de CREDI PAZ S.A.

Designado según instrumento privado acta 316 de fecha 18/5/2015 Ricardo José Lopez Champane - Presidente

e. 21/07/2017 N° 51993/17 v. 21/07/2017

CREDI PAZ S.A.

Se notifica que en fecha 14 de Julio de 2017, Credi Paz S.A. en su carácter de Fiduciante ha cedido en propiedad fiduciaria a Banco de Valores S.A., en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso Financiero Credipaz Serie 16 (el "Fideicomiso"), la cartera de créditos que se encuentra detallada en el disco compacto no regrabables marca Teltron, bajo la denominación "Fide16. Datos Filiatorios. Lote 4. Credipaz/ Fide16. Vencimientos. Lote 4. Credipaz / Fide16. Saldos. Lote 4. Credipaz" indicado en la Comunicación de Cesión de fechas 14 de Julio de 2017, respectivamente (los "Créditos"). En consecuencia, cualquier deudor que quisiera verificar si su Crédito se encuentra cedido al citado Fideicomiso, deberá contactarse con Credi Paz S.A. en su carácter de Agente de Cobro y Administración de Fideicomiso al Tel/Fax 4664-5599. Fdo. Ricardo José López Champané. Presidente de CREDI PAZ S.A.

Designado según instrumento privado acta 316 de fecha 18/5/2015 Ricardo José Lopez Champane - Presidente

e. 21/07/2017 N° 51994/17 v. 21/07/2017

CROWN POINT ENERGIA S.A.

Por reunión de directorio del 15/2/17 se resolvió trasladar la sede social a la calle Godoy Cruz 2769 piso 4 CABA. Por asamblea del 4/5/17 se designó Presidente Brian Moss, Vicepresidente Margarita Tormakh, ambos con domicilio constituido en Godoy Cruz 2769 4° CABA, Directores Titulares Andres Peralta, Juan M. Lladó, Director Suplente Julian Racauchi, todos con domicilio constituido en Av. Corrientes 1174 7° CABA. Síndico Titular Raul Muñoz y Síndico Suplente Fabiana García. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 19/06/2017
María Florencia Zungrí - T°: 106 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2017 N° 51979/17 v. 21/07/2017

CUADRATICO S.A.

Habiendo cesado directorio anterior compuesto por: PRESIDENTE: Rafael Donato Cavallo, D.N.I: 20.007.473, CUIT 20-20007473-5, VICEPRESIDENTE: Alejandro Eduardo Galgani, D.N.I 14.011.947, CUIT 20-14011947-5, DI-RECTOR TITULAR: Rafael Donato Cavallo, D.N.I: 20.007.473, CUIT 20-20007473-5, Y DIRECTOR SUPLENTE: Alejandro Eduardo Galgani, D.N.I 14.011.947, CUIT 20-14011947-5, por Acta de Asamblea N° 5 del 17/01/2017 protocolizada por escritura N° 40 del 19/07/2017, Reg 306 CABA se formalizó la designación de nuevo directorio y se distribuyeron los cargos así: PRESIDENTE: Rafael Donato Cavallo, D.N.I: 20.007.473, CUIT 20-20007473-5, DIRECTOR SUPLENTE: Alejandro Eduardo Galgani, D.N.I 14.011.947, CUIT 20-14011947-5, todos constituyen domicilio especial en Montevideo N° 418, piso 11, CABA. Liliana Alicia Lucente. Matrícula 2534 CABA Autorizada por Escritura N° 40 del 19/07/2017, folio 123 del Registro 306 (CF). Autorizado según instrumento público Esc. N° 40 de fecha 17/07/2017 Reg. N° 306
liliana alicia lucente - Matrícula: 2534 C.E.C.B.A.

e. 21/07/2017 N° 52087/17 v. 21/07/2017

DHL GLOBAL FORWARDING (ARGENTINA) S.A.

Hace saber que por Asamblea Ordinaria N° 53 del 08/06/2017 se designaron a los miembros del Directorio: Director Titular y Presidente: Sr. Eduardo Rodrigues; Director Titular y Vicepresidente: Edgardo Cesar Chiossone; Director Titular: Oscar Adolfo Laffont; Director Suplente: Horacio Fernández; quienes aceptaron los cargos en el mismo acto y constituyeron domicilio especial, a los fines del art. 256 in fine de la Ley 19.550, en la calle Larrazabal 2255 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/06/2017

Mónica Alejandra Caminos - T°: 100 F°: 605 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2017 N° 51895/17 v. 21/07/2017

DIPAFSA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 20/11/2015, el directorio ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente, Fabian Alejandro Salintri; Director Suplente, Silvana Calabrese, ambos con domicilio especial en Habana 4229, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/11/2015

esteban matias garibotti - T°: 98 F°: 114 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2017 N° 52041/17 v. 21/07/2017

DMF S.R.L.

Comunica que por Reunión de Socios del 23/5/2017 se resolvió: 1) Aceptar la renuncia del gerente Rodolfo Julio Miranda y 2) Designar como gerente a Diego Martin Alvarez y Cesar Villamil Oddone. Domicilio especial de todos los gerentes en Arenales 3069 piso 9 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 265 de fecha 27/06/2017 Reg. N° 266

Diego Luaces - Matrícula: 5342 C.E.C.B.A.

e. 21/07/2017 N° 52274/17 v. 21/07/2017

DON CLAUDIO S.A.

Instrumento: 18/7/17. Designacion de presidente Luis Maria Guarnaccia y Suplente: Patricia Estela Gomez, ambos con domicilio especial en Doblado 131, piso 14, depto B, CABA, resuelto por asamblea del 16/4/16 Autorizado según instrumento privado de fecha 18/07/2017

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2017 N° 52083/17 v. 21/07/2017

EDIFSA S.R.L.

Por Acta de reunión de socios volante del 15 de marzo de 2013, se designó nuevo gerente, Srl. Raúl Otero Torres Torrico, quien acepto el cargo y constituye domicilio especial en la sede social Avenida Córdoba 1336 piso 10, Departamento 36 CABA. Gerente cesante: Fidel Anco. Motivo de cesación: renuncia Autorizado según instrumento privado acta de socios de fecha 15/03/2013

María Laura Canepa - T°: 77 F°: 134 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2017 N° 51860/17 v. 21/07/2017

EILIM S.A.

EILIM S.A Nro. Correlativo 1894363 por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 07/07/2017 se resolvió trasladar la sede social a Honduras 5.550 piso 2 Depto. 206. C.A.B.A. Autorizada María Victoria Pardo, C.P. T° 250 F° 172. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 07/07/2017

María Victoria Pardo - T°: 250 F°: 172 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/07/2017 N° 51897/17 v. 21/07/2017

EZETA F.I.C.I.S.A.

En cumplimiento del artículo 60 de la Ley 19.550, se expone la nueva composición del Directorio de la sociedad designado oportunamente por Acta de Asamblea Ordinaria del 25 de Abril de 2017, cuya distribución de cargos fuera aprobada por Acta de Directorio de fecha 3 de Mayo de 2017: Presidente: Claudio Mario Renato Speranza DNI 10.794.532, CUIT 20-10794532-7, con domicilio real en Posadas 1120 Piso 10 B, CABA y fijando domicilio especial en Avenida Córdoba 679 Piso 5 Oficina B, CABA, arquitecto, en unión civil, mayor de edad, argentino. Vicepresidente: Rubén Roberto Weiss, DNI 8.340.498 CUIT 20-08340498-2, con domicilio real en la calle Los Paraísos 434, de la localidad de La Unión, Partido de Ezeiza, Provincia de Buenos Aires y fijando domicilio especial en Avenida Córdoba 679 Piso 5 Oficina B, CABA, empresario, casado, mayor de edad, argentino. Director titular: Carlos Luis Pirovano, DNI 16.498.314, CUIT 20-16498314-6, con domicilio real en Avenida Del Libertador 4666 Piso 4 A, CABA y fijando domicilio especial en Avenida Córdoba 679 Piso 5 Oficina B, CABA, licenciado en economía, casado, mayor de edad, argentino. Director suplente: Héctor Alberto Vidal, DNI 16.427.923, CUIT 20-16427923-6, con domicilio real en Thompson 361, Tristán Suarez, Partido de Ezeiza, Provincia de Buenos Aires y fijando domicilio especial en Avenida Córdoba 679 Piso 5 Oficina B, CABA, Ingeniero Industrial, casado, mayor de edad, argentino. Directora suplente: Patricia Salem Molino Speranza, Pasaporte FD 137303, CDI 23-60440542-4, con domicilio real en Rua Jaques Felix 685 Departamento 151 A, San Pablo, República Federativa de Brasil y fijando domicilio especial en Avenida Córdoba 679 Piso 5 Oficina B, CABA, psicóloga, viuda, mayor de edad, brasileña. Síndico titular: Daniel Oscar Iungano, DNI 16.559.503, CUIT 20-16559503-4, con domicilio real en la calle Rosales 148 Piso 8 B, de la localidad de Ramos Mejía, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires y fijando domicilio especial en Avenida Córdoba 679 Piso 5 Oficina B, CABA, contador, divorciado, mayor de edad, argentino. Síndico suplente: Enrique Horacio Vetere, DNI 4.559.430, CUIT 20-04559430-1, con domicilio real y fijando el especial en Avenida Córdoba 679 Piso 5 Oficina B, CABA, abogado, casado, mayor de edad, argentino. Directorio saliente: Directora titular: Emma María Teresa Zerboni Documento Nacional de Identidad 93.722.626, CUIT 27-93722626-3, con domicilio real en Avenida Del Libertador 2112 Piso 7, CABA y fijando domicilio especial en Avenida Córdoba 679 Piso 5 Oficina B, CABA, empresaria, viuda, mayor de edad, italiana. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 03/05/2017
Gabriel Ignacio Muñiz Greco - T°: 74 F°: 1 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2017 N° 52092/17 v. 21/07/2017

FARM CLUB S.A.

Por acta de directorio del 20/04/2017 se traslado la sede a Juan Domingo Perón 920, 2° Piso, Cap. Fed. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 20/04/2017
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2017 N° 52069/17 v. 21/07/2017

FLOWER TOWN S.R.L.

Por acta del 20/05/17 cambia sede a Avda. Luís María Campos 701 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 20/05/2017
Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2017 N° 52053/17 v. 21/07/2017

GARBARINO VIAJES S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 20/05/2016 y Reunión del Directorio del 20/05/2016 se eligió el Directorio que quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Carlos Eduardo García; Vicepresidente: Rubén Oscar Rusenás; Director titular: Alfredo Máximo Díaz Heer. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Duración 1 ejercicio. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 20/05/2016
Romina Soledad QUARATINO - T°: 101 F°: 652 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2017 N° 51983/17 v. 21/07/2017

GEALCO S.A.

RECTIFICO AVISO TI 45575/17 de fecha 30/06/2017 donde debió decir que ante el vencimiento del mandato del Directorio anterior integrado por Presidente: Mirta Liliana Piazze de Piccirillo, Vicepresidente: Gustavo Alberto Peña y Director Suplente: Jorge Omar Piazze se eligió nuevo Directorio. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 11/01/2017
Natalia Kent - Matrícula: 4812 C.E.C.B.A.

e. 21/07/2017 N° 51929/17 v. 21/07/2017

GLOBALTEL S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea del 14/07/2017 se resolvió de forma unánime, renovar la designación de los directores por vencimiento de mandato a Edith Rosa Boetti de DNI 4.217.343 como Presidente Y Veronica Andrea García de DNI 21.104.642 como Director suplente, quienes aceptaron los cargos para los que fueron designados y constituyeron domicilio especial en Av. Ricardo Balbin 4282, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/07/2017
Patricio Hector Caraballo - Matrícula: 4260 C.E.C.B.A.

e. 21/07/2017 N° 52002/17 v. 21/07/2017

GREAT LAKES ARGENTINA S.A.

Se hace saber que, por Asamblea General Ordinaria de fecha 23/03/12 el Directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente Marcelo Fernández Long; Vicepresidente Carlos Alberto Gassiebayle; Director Titular Jorge Alberto Guillot y Director Suplente Gabriel E. Meoli. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Paraguay 580 piso 3 CABA. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 22/03/13 el Directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente Marcelo Fernández Long; Vicepresidente Carlos Alberto Gassiebayle; Director Titular Jorge Alberto Guillot y Director Suplente Gabriel E. Meoli. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Paraguay 580 piso 3 CABA. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 20/03/14 el Directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente Marcelo Fernández Long; Vicepresidente Carlos Alberto Gassiebayle; Director Titular Jorge Alberto Guillot y Director Suplente Gabriel E. Meoli. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Paraguay 580 piso 3 CABA. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria, de fecha 02/03/15 el Directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente Marcelo Fernández Long; Vicepresidente Matías Gassiebayle; Director Titular Jorge Alberto Guillot y Director Suplente Gabriel E. Meoli. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Paraguay 580 piso 3 CABA. Se hace saber que, por Asamblea General Ordinaria de fecha 06/04/16 el Directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente Marcelo Fernández Long; Vicepresidente Matías Gassiebayle; Director Titular Jorge Alberto Guillot y Director Suplente Gabriel E. Meoli. Los señores directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Paraguay 580 piso 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 06/04/2016
Ana Llorente - T°: 72 F°: 219 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2017 N° 51918/17 v. 21/07/2017

GRIFURON S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas del 16/09/2016 se ha designado nuevas autoridades: Presidente: Osvaldo Cesar ÁVALOS, Director Suplente: Raúl Oscar PAZ. Los directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Perú 367, Piso 1° "B", CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Directorio de fecha 16/09/2016
BEATRIZ INES BELZUN - T°: 67 F°: 5 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2017 N° 51987/17 v. 21/07/2017

GRUPO C.V. S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 06/07/17, se aumentó el capital a \$ 800.000.- Se convoca a los Sres. Accionistas durante 30 días para ejercer su derecho de preferencia (Art. 194 Ley 19.550). Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA de fecha 06/07/2017
NOEMI REBECA BDIL - T°: 137 F°: 78 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/07/2017 N° 52052/17 v. 25/07/2017

GRUPO LINDE GAS ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria del 14/07/2017 se resolvió: aprobar la gestión de todos los miembros del directorio y fijar el número de directores titulares en tres (3) y el de directores suplentes en dos (2). Asimismo, se decidió designar como directores titulares a los Sres. Fernando Luis Inocente, Julio César Narancio Molica y María Fernanda Lopez Silva Monzón y designar como directores suplentes a los Sres. Alejandro Daniel Barata y Marcelo Antonio Salvatore. Todos ellos con mandato por el término de un (1) ejercicio. Adicionalmente, se comunica que por Reunión del Directorio del 14/07/2017 se resolvió la siguiente distribución de cargos: Presidente: Fernando Luis Inocente; Vicepresidente: Julio César Narancio Molica; Director Titular: María Fernanda Lopez Silva Monzón y Directores Suplentes: Alejandro Daniel Barata y Marcelo Antonio Salvatore. Todos los Directores constituyen domicilio especial en la Av. Del Libertador 498, Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. María Florencia Sota Vazquez. Abogada/Autorizada por Asamblea Ordinaria del 14/07/2017.

Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 14/07/2017

María Florencia Sota Vazquez - T°: 82 F°: 602 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2017 N° 52040/17 v. 21/07/2017

HEWLETT PACKARD ARGENTINA S.R.L.

Por Reunion de Socios de fecha 03/02/2017 se resolvió: que la gerencia quede integrada de la siguiente manera: Gerentes Titulares: Mariano Dolhare y Laura Verónica Nobis; Gerentes Suplentes: María Eugenia Montero. Los Gerentes constituyen domicilio especial en Montañeses 2140, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 03/02/2017

Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2017 N° 52098/17 v. 21/07/2017

HEXACTA S.A.

Por asamblea general ordinaria y extraordinaria y reunión de directorio ambas del 5 de mayo de 2017 se resolvió designar a los Sres. Juan José Navarro Caviglia como director titular y presidente; Atilio Fabio Gasparri como director titular y vicepresidente; Diego Francisco Vigliarolo, Guillermo Federico Gaudino, José Javier López de Lagar, Martín Gustavo Hojman como directores titulares; y Ana María Goldaraz Pisano como directora suplente, todos por un ejercicio. Todos los directores han aceptado sus cargos. Todos los directores designados tienen domicilio real en la República Argentina y fijan domicilio especial en Clay 2954, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado asamblea general ordinaria y extraordinaria de fecha 05/05/2017

YANINA ODRIOSOLA - T°: 77 F°: 660 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2017 N° 51910/17 v. 21/07/2017

IBERA NEXT S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria N°: 8 y de Directorio N°: 13 del 24/01/2017, se designan autoridades y se distribuyen los cargos quedando como Presidente: Sebastián Diego GAIVIRONSKY y como Director Suplente: Nicolás Diego SCHNAIDER, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social, Avda. Congreso 2171, Piso 12°, de C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado NOTA de fecha 13/07/2017

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2017 N° 52126/17 v. 21/07/2017

IMPORTADORA Y EXPORTADORA DEL NORTE S.A.

Por acta de asamblea del 27/10/2016 se resolvió fijar en 5 el número de directores titulares y en 1 el número de directores suplentes, y designar: al Sr. Jorge García Santillán como Presidente; al Sr. John Dieter Kahlbetzer como Vicepresidente; a los Sres. Markus Nicholson Kahlbetzer, Santiago Harriague y Andrés Sanguinetti como Directores Titulares; y a Christine Campbell como Directora Suplente. Los directores designados aceptan los cargos y constituyen domicilio en Maipú 1300, piso 26, CABA, salvo los Sres. Jorge García Santillán y Andrés Sanguinetti que constituyen domicilio en Sarmiento 643, piso 7, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/10/2016

Mariana Werner - T°: 54 F°: 806 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2017 N° 52051/17 v. 21/07/2017

IN STORE MEDIA ARGENTINA S.A.

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 1 de marzo de 2017 se resolvió que el directorio quede integrado de la siguiente manera: Presidente: Jorge Luis Pérez Alati. Director Suplente: Gabriel Martín Diorio. Los directores aceptaron el cargo para el que fueron designados y constituyeron domicilio especial en Suipacha 1111, piso 18, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 01/03/2017

Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2017 N° 52097/17 v. 21/07/2017

ING SEL S.A.

Por acta del 13/2/17, que me autoriza, se designó Presidente: Marcelo Javier Quintas y Director Suplente: Donata Cayetana, ambos con domicilio especial en Rivadavia 5466 piso 7 departamento D, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/02/2017

Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2017 N° 51842/17 v. 21/07/2017

INSUA TRADING CO. S.A.

Por Asambleas del 02/05/16 Presidente: Sebastián INSUA y Director Suplente: Cecilia Palacios y del 01/02/17: Renuncia Presidente: Sebastián INSUA designando Presidente: Jorge Luis Alberto INSUA; todos con domicilio especial en El Cano 3502 piso 8 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 19 de fecha 21/03/2017 Reg. N° 789

Jorge Natalio Kleiner - Habilitado D.N.R.O. N° 1848

e. 21/07/2017 N° 52107/17 v. 21/07/2017

ISBAN ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y por Acta de Directorio n° 218, ambas de fecha 31/05/17, se designó a José Marcial Melián como Presidente; a Claudio Troccoli como Vicepresidente; a Luis Alberto Aragón, Miguel Ángel Bilello y Guillermo Nicolás Veiga Melhem como Directores Titulares; a Ventura Miquel Gómez, Carlos Andrés Giorgi, Guillermo Tempesta Leeds, Arnaldo Luis Gómez Yiché y Liliana de Gregorio, como Directores Suplentes; a Jorge Luis Pérez Alati, Diego María Serrano Redonnet y Guillermo Eduardo Quiñoa como Síndicos Titulares; a María Gabriela Grigioni, Santiago Daireaux y Pablo Rueda como Síndicos Suplentes. Los Directores y Síndicos, titulares y suplentes, aceptaron el cargo. Los Directores fijaron domicilio especial en Uspallata 2953, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 31/05/2017

Federico Ezequiel Giovini - T°: 127 F°: 250 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2017 N° 51923/17 v. 21/07/2017

ITALSUR S.A.I.C. E I.

Por Asamblea General Ordinaria del 19-10-2016: Se designa directorio: Presidente: Victor Andres Vadnjaj con domicilio especial en Avenida Directorio 1620 piso 1° departamento A, CABA; y Director Suplente: Claudio Damian Amati con domicilio especial en Avenida Directorio 1620 piso 8° departamento A, CABA.

Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Ordinaria de fecha 19/10/2016

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 21/07/2017 N° 51883/17 v. 21/07/2017

JAOS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 11-01-2017: Se designa directorio: Presidente: Javier Fernando Seira con domicilio especial en Borges 468 Brandsen, Pcia. de Bs. As., Vicepresidente: Veronica Anabela Seira con domicilio especial en La Espadaña 236 Brandsen, Pcia. de Bs. As.; y Directora Suplente: Griselda Paola Seira con domicilio especial en Terrada 3026, CABA.

Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Ordinaria de fecha 11/01/2017

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 21/07/2017 N° 51882/17 v. 21/07/2017

JORDAN 2000 S.R.L.

Se hace saber que por acta de reunión de socios N° 1 del 13/10/2016, todos los socios de JORDAN 2000 SRL Correlativo 1890849 inscripta bajo el N° 5240 del Libro 146 Tomo de SRL, Sres. Jorge Antonio Rodriguez y Héctor Daniel Pinedo cuyas cuotas sociales representan el 100% del capital social decidieron por unanimidad mudar la sede social a Regimiento Patricios 1050, 1er. Piso Departamento 123 de la CABA. El cambio de sede no implica modificación de contrato.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 13/10/2016
JORGE FERNANDEZ SPADARO - T°: 42 F°: 971 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2017 N° 52099/17 v. 21/07/2017

LA LOGISTICA S.A.

Hace saber: Según Asamblea General Extraordinaria N° 4 fecha 19/5/17 con 100% de quórum y decisión unánime, se designa DIRECTORIO: PRESIDENTE: Agustín Ricardo GUZMAN TROSMAN. DIRECTORA SUPLENTE: Alicia Beatriz TROSMAN. Ambos directores fijan domicilio especial en la sede social Juramento 2796 Piso 9 Departamento D CABA. El directorio anterior cesó por renuncia aceptada en dicha asamblea, estando compuesto por Carlos Adolfo MANSILLA como Presidente y María Soledad FERREYRA PESARA como Directora Suplente.

Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 19/05/2017
agustina cabral campana - T°: 120 F°: 383 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2017 N° 52034/17 v. 21/07/2017

LABSYS S.A. INGENIERIA INFORMATICA

Expediente 1597695. Por Asamblea Ordinaria del 22/06/2017 los accionistas que representan el 86,19% del capital social decidieron la reelección del siguiente directorio: Presidente: Marcos Gabriel OSTROWICZ, DNI 18.286.201, CUIT 20-18286201-1, 21/07/67, casado, domicilio real y especial en Antezana 532, Cap. Fed.; y Director Suplente: Nélica REZNIK, DNI 2.935.527, CUIT 23-02935527-4, 18/09/34, viuda, domicilio real y especial en Camargo 843 6° Dpto. 15; ambos argentinos, comerciantes, y Cap. Fed. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 22/06/2017

Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2017 N° 51957/17 v. 21/07/2017

LAL INVERSIONES S.A.

Por esc. 297 del 13/07/2017 F° 1173 del Registro 652 de CABA, LAL INVERSIONES S.A. elevó a escritura el Acta de Asamblea del 21/03/2017 por la que se resuelve designar autoridades: Presidente: Hugo Luis TERUEL, Directora Suplente: Maria Laura TERUEL. Todos con domicilio especial en Aime Paine 1345, Piso 9 Depto F de CABA. - Autorizado según instrumento público Esc. N° 297 de fecha 13/07/2017 Reg. N° 652

Gustavo Andrés Catalano - Matrícula: 4287 C.E.C.B.A.

e. 21/07/2017 N° 51818/17 v. 21/07/2017

LAVALLE 999 S.R.L.

Por instrumento del 13/07/2017 renuncia a la gerencia Emiliano Alexis Valli, DNI 29.040.370, Se designa GERENTE a Diego Ignacio Rodriguez, DNI 31.453.182 constituye domicilio especial en Lavalle 999 CABA Autorizado según instrumento privado cesion de cuotas y designacion de gerente de fecha 13/07/2017

Vanessa Edith Zudaire - T°: 123 F°: 730 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2017 N° 52160/17 v. 21/07/2017

LEDAFILMS S.A.

Hace saber que por Acta de Directorio N° 304 del 12/07/2017 se resolvió por unanimidad trasladar la sede social de la calle Virrey Olaguer 2462, Piso 2, Ciudad de Buenos Aires, a la calle Virrey Olaguer 2462, Piso 7°, departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 12/07/2017

Dolores Gallo - T°: 78 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2017 N° 52116/17 v. 21/07/2017

LIAF CONTROL S.R.L.

Acta de Reunión del 18/7/17 resuelven por unanimidad confirmar en el cargo de gerente a Federico Arenaza y Designar conjuntamente a tres nuevos gerentes Lilian Carolina Camou, Ana Maria Cherasco e Ignacio Harris, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Juramento 3170, Piso 8, Unidad C, C.A.B.A. Autorizado por Acta de Reunion de fecha 18/07/2017.

Julietta Pintos - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/07/2017 N° 51908/17 v. 21/07/2017

LIAUDAT HERMANOS LIMITADA S.R.L.

Protocolización Acta de Reunión de Socios N° 223 del 20/03/2017 se decidió la disolución y nombramiento de Liquidador Ricardo Luis LIAUDAT, argentino, nacido el 5/07/1954, casado en primeras nupcias con Alicia Raquel Millefanti, con DNI 11.316.812, CUIT 23-11316812-9, constituyo domicilio especial en Avenida Gaona 1829, piso 3, departamento A CABA. Acepto el cargo. Autorizado según instrumento público Esc. N° 143 de fecha 03/07/2017 Reg. N° 2192

Vivian Yanina Strega - Matrícula: 4697 C.E.C.B.A.

e. 21/07/2017 N° 51962/17 v. 21/07/2017

LIGUK S.R.L.

Comunica que por Escritura 66 del 18/05/2017, folio 275, Registro 796 de CABA, por unanimidad se resolvió ratificar la aceptación de la renuncia de Javier Julio Sequeiros al cargo de Gerente, que fuera suscripta y aceptada por acta volante de reunión de socios del 4/11/2016. Enrique Garbarino, Autorizado según instrumento público Esc. N° 66 de fecha 18/05/2017 Reg. N° 796.

Enrique Leandro Garbarino - Matrícula: 4783 C.E.C.B.A.

e. 21/07/2017 N° 52162/17 v. 21/07/2017

LOGISTIC HOLDINGS S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 7 de fecha 14/03/2017, se resolvió designar por el término de un ejercicio a Juan José Naón como Director Titular y Presidente y a Pablo Ariel Santori como Director Suplente, quienes constituyen domicilio especial en Maipú 267, piso 13°, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 14/03/2017

sabrina belen hernandez - T°: 116 F°: 137 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2017 N° 52115/17 v. 21/07/2017

LUIS A. PARENTI S.A. (L.A.P.S.A.)

Por esc. n° 116, del 02/05/17, se instrumentó lo resuelto por: 1) Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio, del 26/12/2013, se designaron directores y se distribuyeron los cargos: Presidente: Luis Ángel Parenti. Director Suplente: Luis Armando Parenti; ambos con domicilio especial en Viamonte n° 454, 1° piso, depto. "2", CABA.; y 2) Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio, 22/12/2016; se designaron directores y se distribuyeron los cargos: Presidente: Luis Ángel Parenti. Director Suplente: Luis Armando Parenti; ambos con domicilio especial en Viamonte n° 454, 1° piso, depto. "2", CABA. Graciela Ester SÁNCHEZ. Escribana. Matrícula 4070. Registro Notarial 1670. Autorizado según instrumento público Esc. N° 116 de fecha 02/05/2017 Reg. N° 1670

Graciela Ester Sanchez - Matrícula: 4070 C.E.C.B.A.

e. 21/07/2017 N° 51972/17 v. 21/07/2017

MAXIMA S.A. AFJP

Comunica que: i) Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria y Reunión de Directorio del 27/05/16 designó: Presidente Andrés Germán Hammar Aldatz, Vicepresidente Gonzalo Javier Fernandez Covaro, Director Titular Marta Isabel Gómez de Orona y Director Suplente Héctor Gustavo Roselli, quienes fijaron domicilio especial en Hipólito Bouchard 680 Piso 16 CABA a excepción de los 2 últimos que lo hicieron en Florida 229 piso 10 CABA; ii) Por Reunión de Directorio del 30/09/16 aceptó la renuncia de Andrés Germán Hammar Aldatz al cargo de Director Titular y Presidente, designando en su reemplazo al Vicepresidente Gonzalo Javier Fernández Covaro y a Constantino Gotsis como Director Titular, quedando conformado el directorio: Presidente Gonzalo Javier Fernández Covaro, Vicepresidente Marta Isabel Gomez de Orona, Director Titular Constantino Gotsis y Director Suplente Héctor Gustavo Roselli, quienes fijaron domicilio especial en Hipólito Bouchard 680 Piso 16 CABA el primero y el tercero y en Florida 229 piso 10 CABA la segunda y el último y iii) Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria y Reunión de Directorio del 31/05/17 designó: Presidente Gonzalo Javier Fernández Covaro, Vicepresidente Constantino Gotsis, Director Titular Christian Eberhard Sieling y Director Suplente Héctor Gustavo Roselli, quienes fijaron domicilio especial en Hipólito Bouchard 557 Piso 23 CABA a excepción del último que lo hizo en Florida 229 piso 10 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 1348 de fecha 17/07/2017 Reg. N° 15
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 21/07/2017 N° 51888/17 v. 21/07/2017

MAXIMA S.A. AFJP

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 31/05/17 resolvió la disolución anticipada de la sociedad y la designación del Directorio como órgano liquidador de la misma, cuya nómina es la siguiente: Presidente Gonzalo Javier Fernández Covaro, Vicepresidente Constantino Gotsis, Director Titular Christian Eberhard Sieling y Director Suplente Héctor Gustavo Roselli Autorizado según instrumento público Esc. N° 1349 de fecha 17/07/2017 Reg. N° 15
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 21/07/2017 N° 51889/17 v. 21/07/2017

MAYCO AGROPECUARIA S.A.

En Asamblea General Ordinaria del 20/02/2017 se designan: Presidente: Mariano Miguel Marcelo Juan de Apellaniz, Directores titulares: Esteban Mario de Apellaniz, Alfredo Servando Pío de Apellaniz, Ignacio Jorge de Apellaniz y Director Suplente: Carlos Nicolás Benigno de Apellaniz, todos con domicilio especial en Avenida Quintana 83, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 20/02/2017
Julieta Inés Dal Lago - T°: 106 F°: 732 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2017 N° 51933/17 v. 21/07/2017

MAYJOMA S.A.

Por acta de directorio del 12/05/2017 se decidió cambiar la sede social de Scalabrini Ortiz 335 de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la actual sita en Emilio Lamarca 790 de Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por Acta de Asamblea del 10/07/2017: Designación del directorio y distribución de cargos por el término de dos ejercicios. Presidente: Hebe Judith MAYO, argentina, 19/08/1960, DNI 14.231.034, CUIT 27-14231034-7, comerciante, casada con domicilio real en Olaya 1341, 3° "A" CABA y Director suplente: Pablo Uriel DRESLER, argentino, 02/08/1990, DNI. 35.324.043, CUIT 23-35324043-9, empleado, soltero, con domicilio real en Olaya 1341, 2° "B" CABA; ambos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Emilio Lamarca 790 de Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 102 de fecha 18/07/2017 Reg. N° 403
Liliana Victoria Lipschitz - Matrícula: 3743 C.E.C.B.A.

e. 21/07/2017 N° 52114/17 v. 21/07/2017

MCLARENS ARGENTINA S.A (ANTES MCLARENS YOUNG ARGENTINA S.A.)

Rectifica Aviso N° 26532/17 de fecha 26/04/2017 y comunica que donde dice "McLarens Argentina S.A." debió decirse "McLarens Argentina S.A (antes McLarens Young Argentina S.A.)", número correlativo 1.644.967. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/05/2015
Flores Askenasy - T°: 76 F°: 785 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2017 N° 52044/17 v. 21/07/2017

MENSAJERIA DIMAR S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 27-06-2016: Se designa directorio: Presidente: Leonardo Borda y Director Suplente: Juan Marcelo Minguijon; ambos con domicilio especial en Magallanes 953, CABA. Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Ordinaria de fecha 27/06/2016 Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 21/07/2017 N° 51884/17 v. 21/07/2017

MIRBLA S.A.

AVISO RECTIFICATORIO DE FECHA 13/07/2017, TI N° 49716/17. DONDE DICE "DIRECTOR TITULAR: MARIA VERDUCI" DEBE LEERSE "DIRECTOR SUPLENTE: MARIA VERDUCI" Autorizado según instrumento privado ACTA 175 de fecha 17/04/2017 Analia Laura Carriles - T°: 97 F°: 327 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2017 N° 52151/17 v. 21/07/2017

MULTICRAFT S.A.

La Asamblea Ordinaria del 31/03/2017 renovó el mandato del Directorio hasta el 30/11/2019 de la siguiente manera: Presidente: Miguel Angel Gulizia, Director Suplente: Cristina Mónica Sersosimo; ambos fijan domicilio especial en José Evaristo Uriburo 431, C.A.B.A. Legalización del CPCECABA del 18/07/2017. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria N° 12 de fecha 31/03/2017 José María Ocón - T°: 210 F°: 6 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/07/2017 N° 52200/17 v. 21/07/2017

NACION ADMINISTRADORA DE FONDOS DE JUBILACIONES Y PENSIONES S.A.

Por esc. 174 de 18/7/17 Registro 1048 CABA se protocolizó Acta Directorio 442 del 15/5/17 renuncia Alejandra Alcira Caballero. Acta Asamblea General Ordinaria 66 del 4/7/17 que resolvió designar a Ernesto Juan Marti Reta en su reemplazo, y el siguiente Directorio: Presidente Ernesto Juan MARTI RETA. Vicepresidente: Veronica Alba SANCHEZ QUINTANA. Directores Titulares Marcelo Enrique BIANCHI y Jose PELUC. DURACION DEL MANDATO: 31/ 12/ 17. ACEPTACION DE CARGOS: En el acto de designación. Autorizado según instrumento público Esc. N° 174 de fecha 18/07/2017 Reg. N° 1048 Autorizado según instrumento público Esc. N° 174 de fecha 18/07/2017 Reg. N° 1048 Carlos María de Nevaes - Matrícula: 2399 C.E.C.B.A.

e. 21/07/2017 N° 51944/17 v. 21/07/2017

NEUMATICOS CORRAL S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria General y de Directorio ambas del 18/07/2017, se designa Directorio por vencimiento de mandatos: Presidente: José María Corral, DNI 27.086.963, CUIT 20-27086963-8. Vicepresidente: Maria Belén Corral, DNI 25.819.369, CUIT 27-25819369-0. Directora suplente: Maria Laura Corral, DNI 30.278.723, CUIT 23-30278723-9. Todos argentinos, con domicilio real en Av. Santa Fe 544, Acassuso, Pcia. de Bs. As. y con domicilio especial constituido en Humberto Primo 2031, Piso 4°, Departamento A, C.A.B.A. Duración: 2 ejercicios. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 18/07/2017. Ana Paula Fiorentino - T°: 67 F°: 158 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2017 N° 52120/17 v. 21/07/2017

NEW VIAL S.A.

Se rectifica aviso TI 50987/17 del 18-07-2017: Donde dice "S.R.L.", debe decir "S.A.". Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Ordinaria de fecha 08/05/2017 Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 21/07/2017 N° 51873/17 v. 21/07/2017

NUEVO CENTRAL ARGENTINO S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 05/05/2016: (i) Se designó directores titulares por dos ejercicios a los Sres. Diego Cesar Jalón (con domicilio especial en Juncal 615, Piso 8°, dpto. "G"), Ángel Raúl Osvaldo Vasconi (con domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 1938, Ciudad de Bs. As.), Alberto Vicente Urquía, Ricardo José Sáenz, Oscar Cesar Porrini, Fernando Julián Echazarreta, Adrián Alberto Urquía, Ernesto Miguel Vollenweider (todos ellos con domicilio especial en la Av. Eduardo Madero 1020, piso 16°, Ciudad de Bs. As.), Néstor Omar Dinatale (con domicilio especial en Patrón 7469, Ciudad de Bs. As.), Hernan Federico García de García Vilas (con domicilio especial en Tucumán 862, Piso 2° "A", Ciudad de Bs. As.). (ii) Se designó directores suplentes por dos ejercicios a los Sres. Alfredo Daniel Pinna (con domicilio especial en Independencia 2880, Ciudad de Bs. As.), Adriana Nora Urquía, Lelio Cesar Gurruchaga, Alberto Domingo García, Miguel Vicente Ferrero, Juan Carlos Vilanova, Raúl Fantin, Osvaldo Luis Daniel Bertone (todos ellos con domicilio especial en la Av. Eduardo Madero 1020, Piso 16°, Ciudad de Bs. As.), Juan Luis Moriñigo, Yamila Noe Covelli (ambos con domicilio especial en Ramos Mejía 1302, Piso 4°, Ciudad de Bs. As.). (iii) Se designó Sindico Titular por dos ejercicios a los Sres. Carlos Manuel Vidal (con domicilio especial en Corrientes 381/89, Piso 5°, Ciudad de Bs. As.), Carlos José Bonetti (con domicilio especial en la Av. Eduardo Madero 1020, Piso 16°, Ciudad de BS. As.), Eduardo Luis Vivot (con domicilio especial en la Av. Leandro Alem 986, Piso 10°, Ciudad de Bs. AS.). Asimismo, por reunión de Directorio del 23/06/2016 se designó Presidente al Sr. Diego Cesar Jalón y Vicepresidente a Alberto Vicente Urquía y se distribuyen y aceptan cargos. Daiana Mascheroni Autorizada Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 05/05/2016

DAIANA MASCHERONI - T°: 120 F°: 810 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2017 N° 52100/17 v. 21/07/2017

OLMO BIKES S.A.

Instrumento: 18/7/17. Renuncia de pte Angel Mario Berman y del titular Sergio Berman, designacion pte: Sergio Berman, vice: Martin Tandecarz, titulares: Angel Mario Berman y Melisa Tandecarz y suplente: Alberto Luis Tandecarz, todos con domicilio especial en av. La Plata 213/215, 2° piso, depto A, CABA. Todo resuelto por asamblea del 10/5/17 y directorio del 15/5/17. Autorizado según instrumento privado de fecha 18/07/2017 Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2017 N° 52088/17 v. 21/07/2017

OMRON ELECTRONICS LLC (SUCURSAL ARGENTINA)

Se hace saber por un día, en los términos del art. 118 de la ley 19.550, que mediante poder general del 30 de mayo de 2017 se designó a la Sr. Gerardo Damián Amado como representante legal. El Sr. Gerardo Damián Amado aceptó su cargo y constituyó domicilio especial en Blanco Encalada 5188, piso 6°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 30/05/2017 María Clara Pujol - T°: 99 F°: 854 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2017 N° 52283/17 v. 21/07/2017

OPYSSA SUDAMERICANA S.A.

Hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 18/04/2017 los accionistas resolvieron por unanimidad (i) fijar en 1 el número de Directores Titulares y Suplentes, y (ii) designar al Sr. Eduardo Carrera como director titular y presidente y a la Sra. Nancy Rodríguez como directora suplente por el término de un ejercicio. Los directores fijaron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1050, piso 13°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 18/04/2017 Dolores Gallo - T°: 78 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2017 N° 52063/17 v. 21/07/2017

OVOBRAND S.A.

Por escritura 181 de fecha 07/07/2017 folio 952 del Registro Notarial 508 C.A.B.A. quedó protocolizada el Acta de Asamblea N° 16 del 27/04/2017 por la cual el nuevo Directorio quedó constituido por: Presidente: Claudio Daniel FARINA. Vicepresidente: Edgardo Alfredo GIOIA. Directores Titulares: Sergio Armando CISILOTTO, Ángel Belisario DI BENEDETTO, Patricia Sandra CISILOTTO. Quienes constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 181 de fecha 07/07/2017 Reg. N° 508 CARLOS ADOLFO BARCELO - Matrícula: 2558 C.E.C.B.A.

e. 21/07/2017 N° 52028/17 v. 21/07/2017

PANOIL CONSULTING S.A.

La Asamblea del 29/04/2017 resolvió la disolución anticipada de la sociedad. Se designó liquidador al Sr. Adolfo R. Mugica domicilio legal y especial Av. Rivadavia 666, 3º, C.A.B.A.

Designado según instrumento privado acta asamblea 17 de fecha 29/8/2014 adolfo ricardo mugica - Presidente

e. 21/07/2017 N° 52009/17 v. 21/07/2017

PATAGONIA BIOENERGIA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y reunión de Directorio del 12/07/2017 se aprobó: (i) la renuncia de los Sres. Horacio Julio Ruiz Moreno y Ricardo Martinez a sus cargos de directores titulares, y de Robin Joseph Alexander Duggan y Charles Oliphant Mark Hereward Chipcase a sus cargos de directores suplentes; y (ii) la designación de: Presidente: Tomás Durrieu; Vicepresidente: Mario Anibal Sandrigo; Director titular: Gonzalo Martín Santillan; Directores suplentes: Matías Di Iorio, José Luis Alejandro Galimberti y Walter Horacio Nardelli, todos con domicilio especial constituido en Av. Juramento 2059, 8° 804, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/07/2017

Sofia Fernandez Quiroga - T°: 91 F°: 243 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2017 N° 52012/17 v. 21/07/2017

PETRO-DIS S.A.C.I.F.

Por vencimiento de mandato del Presidente Luis Maria Agüero, DNI 6.688.118 y Director Suplente Alicia Moreno, DNI 1.241.566, Asamblea del 28/04/2017 designa nuevo Directorio por 3 años con vencimiento el 28/04/2020: Presidente Luis Mario Agüero, DNI 06.688.118, argentino, 77 años, casado, comerciante; Vicepresidente Alicia Moreno de Agüero, DNI 01.241.566, argentina, 83 años, casada, comerciante y Director Suplente Mario Daniel Agüero, DNI 17.970.993, argentino, 51 años, casado, comerciante, todos con domicilio en Av. Santa Fe 1707, Piso 5°, CABA y todos constituyen domicilio especial en Muñiz 551, CABA. Firma autorizada por Asamblea del 28/04/2017.-.

Gloria María Castro Videla - T°: 106 F°: 301 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2017 N° 52140/17 v. 21/07/2017

PETROLFE S.A.

Por Esc. N°165, F°689 del 30/06/17, ante la Esc. Romina Laura Crespo, Subrogante del Registro Notarial 182 de C.A.B.A., se transcribió el Acta de Asamblea General Ordinaria del 17/04/2015, el Acta de Directorio del 20/04/2015 y el Acta de Directorio del 15/03/2016, designándose por tres años Presidente: Horacio Mario NIEVA, nacido el 25/05/1953, DNI 10.791.895, CUIT 20-10791895-8, y Directora Suplente: Alicia Estela GOMEZ, nacida el 02/08/1953, DNI 10.837.915, CUIT 23-10837915-4, ambos argentinos, casados, comerciantes, con domicilio real en Burela 1920 C.A.B.A. y domicilio especial en la sede social de Av. San Juan 2901 C.A.B.A.; quienes aceptaron sus cargos. Firmante autorizada por Esc. citada ut supra. Autorizado según instrumento público Esc. N° 165 de fecha 30/06/2017 Reg. N° 182.

Carla Romina Pasqualetti - T°: 100 F°: 664 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2017 N° 51985/17 v. 21/07/2017

PLAC CORR S.A.

Por acta de asamblea ordinaria del 04/04/2017 y acta de directorio del 05/04/2017 se designo como Presidente a Ulises Guillermo Strafacio (DNI 13.285.071), Vicepresidente a Nora Hebe Romano (DNI 3.222.086), y Director suplente a Gustavo Adolfo Strafacio (DNI 13.515.665), todos con domicilio especial en San Pedrito 8, piso 6, departamento A, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 05/04/2017

Guillermo Pedro Castro - Habilitado D.N.R.O. N° 3535

e. 21/07/2017 N° 52014/17 v. 21/07/2017

PLAN ODONTOLOGICO INTEGRAL S.A.

Hace saber: Según Asamblea General Ordinaria N° 2 fecha 14/3/17 con 100% de quórum y decisión unánime, se designa DIRECTORIO: PRESIDENTE: Patricio Lucas DUTREY. DIRECTOR SUPLENTE: Sergio Enrique DUTREY. Ambos directores fijan domicilio especial en la sede social Avenida Santa Fe 2844 Piso 2 torre C CABA. El directorio anterior cesó por renuncia aceptada en dicha asamblea, estando compuesto por Sergio Enrique DUTREY como Presidente, Marcelo Fabián SUANNI como Director Titular y Carlos Daniel SARNO como Director Suplente. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 14/03/2017
agustina cabral campana - T°: 120 F°: 383 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2017 N° 52033/17 v. 21/07/2017

POLIPERFIL S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 10/02/17 se decide aumento de capital social por la suma de \$ 6.349.000 el capital social queda establecido en \$ 8.000.000 y Reforma de Artículo cuarto del estatuto social. Por Asamblea Ordinaria del 16/05/17 se designan Presidente: Juan Carlos Micozzi DNI 11434501, Vicepresidente: Eladio Oviedo Arguello DNI 93177494, Directoras Titulares: Ángela Sara Acosta DNI 11433645 y Gladys Noemí Ferrari DNI 12713472, Directores Suplentes: Melisa Betsabe Micozzi DNI 29195845 y Fernando Micozzi DNI 32036677, constituyen domicilio especial en Blanco Encalada 5055, 4° piso A, CABA y aceptan los cargos. Vencimiento del mandato 04/2020. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 06/07/2017
Marcela Silvia Castellano - T°: 181 F°: 101 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/07/2017 N° 52101/17 v. 21/07/2017

PORTAL UNIVERSIA ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio de fecha 29/05/17, se designó a José Luis Enrique Cristofani como Presidente; a Oscar Luis Correa como Vicepresidente; a Norberto Oscar Rodríguez, Luis Miguel García Morales, Guillermo Rubén Tempesta Leeds, Luis Alberto Aragón, Raúl Alejandro Butti, José Marcial Melián, Sergio Daniel Galván, Marcelo Daniel Fernández, Alberto Benegas Lynch, Marisa Lupi y Javier Sagi-Vela González como Directores Titulares; a Alberto Barbieri, José Luis Roces, Luis Lucena, Juan Tobías, Guillermo Tamarit, Miguel Irigoyen, Hugo Juri, Ricardo Popovsky, Osvaldo Arizio, Norberto Fraga, Víctor Manuel Fernández, Ignacio Berdugo Gómez de la Torre y Hector Floriani como Directores Suplentes; a Jorge Luis Pérez Alati como Síndico Titular y a Guillermo Eduardo Quiñoa como Síndico Suplente. Los Directores y Síndicos, titulares y suplentes, aceptaron el cargo. Los Directores fijaron domicilio especial en Defensa 119, piso 6°, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 29/05/2017
Federico Ezequiel Giovini - T°: 127 F°: 250 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2017 N° 51934/17 v. 21/07/2017

PROCESS TECHNOLOGIES S.A.

Por acta de asamblea del 19/06/2017 se resolvió designar el siguiente directorio PRESIDENTE: Juan Enrique Jones DIRECTORES TITULARES: Ricardo Arndt Lang y Sergio Luis Cassina DIRECTORES SUPLENTE: Ricardo Miguel Falabella y Damián Elías Benghiat. El Sr. JONES fija su domicilio especial en Artilleros 2415 CABA. El Sr. Ricardo Amdt LANG fija su domicilio especial en Los Fresnos 1998 - Malvinas Argentinas, Buenos Aires. El Sr. Sergio Luis CASSINA fija su domicilio especial en Callao 2050, cuarto piso, departamento B, CABA. El Sr. FALABELLA fija domicilio especial en Del Barco Centenera 1779, 1781 CABA y el Sr. Elías Damián Benghiat fija domicilio especial en Arcos 2030, piso 15, departamento C, CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 19/06/2017

Lucia Diana Trillo - T°: 89 F°: 721 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2017 N° 51935/17 v. 21/07/2017

PROM TV S.A.U.

Por reunión de Directorio de fecha 20.04.2017, se resolvió trasladar la sede social a la calle Costa Rica 5522 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 20/04/2017

Sofia Fernandez Quiroga - T°: 91 F°: 243 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2017 N° 52013/17 v. 21/07/2017

PUNTA CARRASCO S.A.

Por esc. n° 182, del 19/07/17, se instrumentó lo resuelto por Acta de Asamblea General Ordinaria n° 33, y Acta de Directorio n° 172, ambas del 01/06/17, se designaron directores y se distribuyeron los cargos: Presidente: Carlos Daniel ROSSI. Vicepresidente: María Jimena ECORECA. Directores Suplentes: Julio César TEIXEIRA y Miriam Paula HAZAM, todos con domicilio especial en Avenida Costanera Norte Rafael Obligado n° 2221, CABA. Se designaron Síndico Titular: Santiago Manuel QUIBEN y Síndico Suplente: Jorge A. PAPANTOS. Graciela Ester Sánchez. Escribana. Matrícula 4070. Registro Notarial 1670. Autorizado según instrumento público Esc. N° 182 de fecha 19/07/2017 Reg. N° 1670

Graciela Ester Sanchez - Matrícula: 4070 C.E.C.B.A.

e. 21/07/2017 N° 51973/17 v. 21/07/2017

RAUCH AGRICOLA GANADERA S.R.L.

Se informa que por Asamblea Extraordinaria de socios de fecha 31/03/2017 y por decisión unánime del 100% del capital social se estableció como sede social a la oficina de la calle San Martín 522 Piso 1 Oficina 13 de CABA. CP 1004. Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de socios de fecha 31/03/2017

Horacio Eduardo Gaito - T°: 182 F°: 169 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/07/2017 N° 51958/17 v. 21/07/2017

RESIDENCIA PARQUE LELOIR S.A.

Por Acta de Directorio del 03/04/17: Se decidió trasladar la Sede Social a Conde 791 CABA y por Acta de Asamblea General Ordinaria del 09/05/17: Se designó: Presidente: JALÓN Jorge A., Vicepresidente: PERICHÓN Claudia B., Director Titular: JALÓN Martín A., Director Suplente: JALÓN Darío A. Todos constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/05/2017

Maria Eugenia Besozzi Quiroga - T°: 88 F°: 465 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2017 N° 51913/17 v. 21/07/2017

RETOÑO INMOBILIARIA S.A.

Por Esc. 296 del 13/07/2017 F° 1.169 del Registro 652 de CABA, RETOÑO INMOBILIARIA S.A. elevó a escritura el Acta de Asamblea del 8/05/2017 por la que se resuelve designar autoridades: Presidente: Hugo Luis TERUEL, Director Suplente: Maria Laura TERUEL. Todos con domicilio especial en Aime Paine 1345, P° 9 "F" de CABA. - Autorizado según instrumento público Esc. N° 296 de fecha 13/07/2017 Reg. N° 652

Gustavo Andrés Catalano - Matrícula: 4287 C.E.C.B.A.

e. 21/07/2017 N° 51817/17 v. 21/07/2017

RH SUDAMERICA S.A.

Hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 29/03/2017 los accionistas resolvieron por unanimidad (i) fijar en 1 el número de Directores Titulares y Suplentes, y (ii) designar al Sr. Carlos Messi como director titular y presidente y al Sr. Rufino Quiñones Acuña como director suplente por el término de dos ejercicios. Los directores fijaron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1050, piso 13°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 29/03/2017

Dolores Gallo - T°: 78 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2017 N° 52062/17 v. 21/07/2017

ROLLER SERVICE S.A.

ROLLER SERVICE S.A.: Por Acta de Asamblea 28 del 27/01/2017 y Acta de Directorio 72 del 27/01/2017 se renovó su Directorio por 2 ejercicios con mandato hasta el 31/10/2018, compuesto de 4 titulares y un suplente: PRESIDENTE: Celestino Pedro BALBOA; VICEPRESIDENTE: Pablo BALBOA; "DIRECTOR ES TITULARES": Gonzalo BALBOA y Hernán Carlos BALBOA; "DIRECTOR SUPLENTE": Miriam Susana MELO, quienes aceptaron los cargos, fijando domicilio especial en sede social Av. Caseros 3217/19 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 220 de fecha 17/07/2017 Reg. N° 1616

LILIANA MONICA MARTINELLI - Matrícula: 4029 C.E.C.B.A.

e. 21/07/2017 N° 52174/17 v. 21/07/2017

ROMBO COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.**AVISO DE EMISIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES SERIE N° 39**

En cumplimiento con lo dispuesto por el art. 10 de la Ley 23.576 de Obligaciones Negociables y modificatorias, Rombo Compañía Financiera S.A. ("Rombo") hace saber por un día la emisión de la Serie N° 39 de obligaciones negociables bajo el Programa Global de Obligaciones Negociables por hasta \$ 3.000.000.000 (el "Programa"); 1) Autorizaciones societarias: a) del Programa: Asambleas de Accionistas de Rombo de fechas 30 de mayo de 2005, 10 de mayo de 2006, 3 de agosto de 2006, 19 de marzo de 2008, 8 de junio de 2010, 25 de febrero de 2011 y 20 de marzo de 2013; 30 de abril de 2015, 14 de abril de 2016 y 17 de marzo de 2017; reunión de Directorio de fecha 15 de febrero de 2017 y resoluciones de Subdelegado de fecha 4 de mayo de 2017; y b) de la Serie N° 39: reunión de Directorio de fecha 27 de junio de 2017 y resolución de Subdelegado de fecha 14 de julio de 2017. La versión definitiva del Suplemento de Precio de la Serie N° 39 (el "SP") será aprobado por una resolución de Subdelegado que será informada en el mismo; 2) Denominación social: Rombo Compañía Financiera S.A.; 3) Domicilio: Fray Justo Santa María de Oro 1744, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 4) Fecha de constitución: 21 de marzo de 2000; 5) Lugar de constitución: Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 6) Plazo de duración: expira el 29 de marzo de 2099; 7) Datos de inscripción en el Registro Público de Comercio: inscrita el 29 de marzo de 2000, bajo el No. 4408, Libro 10 Tomo de Sociedades por Acciones; 8) Autorización para funcionar como compañía financiera: Resolución N° 123 de fecha 9 de marzo de 2000 del Banco Central de la República Argentina ("BCRA"); 9) Objeto social: la sociedad tiene por objeto actuar como compañía financiera. Esto es, puede realizar todas las operaciones propias de la actividad financiera previstas para las compañías financieras en la Ley de Entidades Financieras (Ley N° 21.526), la Carta Orgánica del BCRA (Ley N° 24.144), las normas del BCRA y las demás normas que rijan estas actividades, así como también la captación de depósitos e inversiones a plazo provenientes exclusivamente de Inversores Calificados definidos en las normas sobre Depósitos e Inversiones a Plazo establecidas por el BCRA, mediante la apertura de Cuentas Corrientes Especiales para personas jurídicas. En las emisiones de obligaciones negociables, el valor nominal de los títulos no podrá ser inferior a \$ 1.000.000, excepto que, en el caso de obligaciones negociables con oferta pública, el monto mínimo del valor nominal de cada título será de \$ 300.000 (no obstante, en virtud de la Comunicación "A" 5841 del BCRA de fecha 1 de diciembre de 2015, dicho monto no podrá ser inferior a \$ 1.000.000). 10) Actividad principal: otorgamiento de préstamos prendarios en el mercado minorista para la adquisición de vehículos nuevos (en la actualidad de la marca Renault) y usados (en la actualidad de cualquier marca) ofrecidos por la red de concesionarios oficiales de Renault Argentina S.A.; y leasing de vehículos nuevos (en la actualidad de la marca Renault) ofrecidos por la red de concesionarios oficiales de Renault Argentina S.A.; 11) Capital social: \$ 60.000.000, dividido en 36.000 acciones Clase A y 24.000 acciones Clase B, de valor nominal \$ 1.000 y con derecho a 1 voto cada una; 12) Patrimonio neto: al 31 de diciembre de 2016, fecha de sus últimos estados contables anuales auditados: miles de pesos 738.997 y al 31 de marzo de 2017, fecha de sus últimos estados contables con revisión limitada: miles de pesos 743.407; 13) Monto del empréstito y la moneda en que se emite: la Serie N° 39 tendrá un valor nominal de hasta \$ 100.000.000, ampliable hasta \$ 500.000.000. Las obligaciones negociables serán escriturales y el registro será llevado por Caja de Valores S.A., quien será asimismo el agente de pago; 14) Obligaciones negociables emitidas con anterioridad: Rombo ha emitido las siguientes series (para cada una se indica fecha de emisión (año-mes-día) y monto) bajo el Programa: Serie 1: 2006-09-26, \$ 40.000.000. Serie 2: 2006-12-19, \$ 30.000.000. Serie 3: 2007-10-04, \$ 31.700.000. Serie 4: 2007-12-18, \$ 48.250.000. Serie 5: 2008-07-29, \$ 97.200.000. Serie 6: 2009-12-22, \$ 50.000.000. Serie 7: 2010-09-08, \$ 39.500.000. Serie 8: 2010-09-08, \$ 60.500.000. Serie 9: 2011-02-11, \$ 27.100.000. Serie 10: 2011-02-11, \$ 69.500.000. Serie 11: 2011-09-30, \$ 85.300.000. Serie 12: 2011-12-28, \$ 80.000.000. Serie 13: 2012-05-22, \$ 18.750.00. Serie 14: 2012-05-22, \$ 92.800.000. Serie 15: 2012-08-13, \$ 13.600.00. Serie 16: 2012-08-13, \$ 98.000.000. Serie 17: 2012-11-01; \$ 31.700.000. Serie 18: 2012-11-01; \$ 93.300.000. Serie 19: 2013-02-08; \$ 20.967.743. Serie 20: 2013-02-08, \$ 119.032.257. Serie 22: 2013-05-21, \$ 106.450.000. Serie 23: 2013-07-30, \$ 22.950.000. Serie 24: 2013-07-30, \$ 110.300.000. Serie 25: 2013-10-18, \$ 123.883.750. Serie 26: 2014-01-28, \$ 85.700.000. Serie 27: 2014-01-28, \$ 46.250.000. Serie 28: 2014-11-11, \$ 106.333.333. Serie 29: 2015-07-24, \$ 150.000.000. Serie 30: 2015-10-21, \$ 192.400.000. Serie 31: 2016-05-09, \$ 250.000.000. Serie 32: 2016-08-19, \$ 83.571.426. Serie 33: 2016-08-19, \$ 216.428.574,. Serie 34: 2016-10-28, \$ 30.000.000. Serie 35: 2016-10-28, \$ 262.777.777. Serie 36: 2017-01-30, \$ 180.000.000. Serie 37: 2017-05-17, \$ 100.000.000. Serie 38: 2017-05-17, \$ 400.000.000 La serie N° 21 fue ofertada pero no emitida. Las Series N° 1 a 20 y N° 22 a N° 28 han sido totalmente amortizadas. 15) Debentures emitidos con anterioridad: Rombo no ha emitido debentures; 16) Privilegios: Rombo no ha contraído deudas con privilegios distintos de aquellos creados por el solo imperio de la ley, ni ha constituido garantías reales; 17) Naturaleza de la garantía: sujeto a la ley aplicable y a lo que se especifique en el SP, las obligaciones negociables Serie N° 39: (i) se encuentran excluidas del Sistema de Seguro de Garantía de los Depósitos de la Ley N° 24.485; (ii) no cuentan con el privilegio general otorgado a los depositantes en caso de liquidación o quiebra de una entidad financiera por los artículos 49, inciso (e), apartados (i) y (ii) y 53, inciso (c) de la Ley de Entidades Financieras N° 21.526 y sus modificatorias; (iii) no cuentan con garantía flotante o especial ni se encuentran avaladas o garantizadas por cualquier otro medio ni por otra entidad financiera y (iv) constituyen obligaciones directas, incondicionales, no subordinadas y con garantía común de Rombo; 18) Condiciones de amortización: en tres cuotas en las fechas en que se cumplan 30, 33 y 36 meses desde la fecha de emisión, con

un monto equivalente al 33,33%, 33,33% y 33,34% de su valor nominal; 19) Fórmula de actualización del capital en su caso, tipo y época del pago del interés: la Serie N° 39 devengará intereses a una tasa variable equivalente a la Tasa Base más un margen (que será determinado a resultados del proceso de colocación de acuerdo a lo indicado en el SP y publicado en la Autopista de la Información Financiera de la Comisión Nacional de Valores (la "CNV")). Rombo podrá, pero no estará obligado, establecer que, para uno o más cualesquiera o todos los Períodos de Devengamiento de Intereses de la Serie N° 39, la tasa de interés no sea inferior a una tasa de interés mínima. La facultad de Rombo podrá ser ejercida en el aviso de suscripción o en un aviso complementario posterior a ser publicado con anterioridad al período de subasta, publicándose en tal circunstancia, la tasa de interés mínima y los períodos de devengamiento de intereses respecto de los cuales dicha tasa será aplicable. "Tasa Base" significa el promedio aritmético simple de la Tasa BADLAR Privada (o, en caso que el BCRA suspenda la publicación de dicha tasa, la Tasa Sustituta, tal como se la define en el SP) publicada durante el período que se inicia el séptimo día hábil anterior al inicio de cada período de devengamiento de intereses y finaliza (e incluye) el octavo día hábil anterior a la fecha de pago de intereses correspondiente. "Tasa BADLAR Privada" significa la tasa de interés para depósitos a plazo fijo de más de \$ 1.000.000 de 30 a 35 días de plazo en bancos privados publicada por el BCRA en su sitio web. El margen de la tasa será determinado con anterioridad a la fecha de emisión y será informado mediante la publicación del Aviso de Resultados. Los intereses serán pagaderos trimestralmente, en forma vencida, en las fechas que sean un número de día idéntico a la fecha de emisión, o de no ser un día hábil, el primer día hábil posterior; 20) Si fueren convertibles en acciones, las fórmulas de conversión y las de reajuste: las obligaciones negociables no son convertibles en acciones; 21) Autorización CNV: el Programa ha sido autorizado por la CNV mediante las Resoluciones N° 15.449 del 17 de agosto de 2006, N° 15.872 del 8 de mayo de 2008, N° 16.623 del 17 de agosto de 2011, N° 17.067 del 2 de mayo de 2013, N° 18.146 del 28 de julio de 2016 y N° 18.638 de fecha 27 de abril de 2017 de la CNV; 22) Términos y Condiciones: la totalidad de los términos y condiciones de la Serie N° 39 no detallados en el presente se detallarán en el prospecto del Programa, el SP, el aviso de suscripción y los demás avisos complementarios al SP (los "Documentos de la Oferta"). En el Capítulo XI de dicho prospecto se incluyen los Términos y Condiciones Generales de las Obligaciones Negociables, tales como Descripción, Rango y garantías, Series, Monto máximo del Programa, Plazo del Programa, Moneda, Denominaciones autorizadas, Plazo de amortización de las obligaciones negociables, Intereses Fiduciarios y agentes (de registro y/o pago), Obligacionistas extranjeros, Condominio, Forma, Transferencia, Canje, Reemplazo, Pagos, Compras, Rescate, Compromisos, Supuestos de Incumplimiento, Ley aplicable y Jurisdicción; 23) Puesta a Disposición: los Documentos de la Oferta: (i) se encontrarán a disposición de los interesados en el domicilio de Rombo, sito en la calle Fray Justo Santa María de Oro 1744, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y en el sitio de Internet de Rombo, <http://www.renaultcredit.com.ar>; (ii) estarán disponibles en el sitio web de la CNV (www.cnv.gob.ar) en el ítem: "Información Financiera-Emisoras-Emisoras en el Régimen de Oferta Publica-Rombo Compañía Financiera"; y (iii) han sido o serán publicados (en versión resumida) en el Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires; y 24) Firmante: el Sr. Claudio Rogerio Bovo firma en su carácter de Presidente del Directorio, en virtud del Acta de Directorio de fecha 14 de abril de 2016, y en su carácter de sub delegado, en virtud del acta de Directorio de fecha 27 de junio de 2017.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 14/04/2016 Claudio Rogerio Bovo - Presidente

e. 21/07/2017 N° 51896/17 v. 21/07/2017

SAN TELMO HOUSES S.A.

Por acta de Directorio N° 34 del 14/11/2012 se resolvió fijar nuevo domicilio social en Paraguay 640, primer piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde los directores fijan domicilio especial. Por Asamblea Ordinaria del 14/04/2014 se resolvió por unanimidad: Determinar en 3 el número de Directores Titulares y 1 suplente, con mandato por tres ejercicios. Se designó GERMAN LEONARDO FRANCHINO, Argentino, 11/08/1968, empresario, soltero, DNI 20.404.384, CUIL 20-20404384-2, Paraguay 640 piso 1 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, SEBASTIAN RODRIGO FERNANDEZ PRIETO, Argentino, 05/03/1977, DNI 25.940.005, CUIL 20-25940005-9, soltero, empresario, domiciliado en Juana Manso 421, piso 4, departamento 4, acceso 11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, EDUARDO LEIRO, Argentino, 29/10/1957, empresario, casado, DNI 13.596.736, CUIL 20-13596736-0, Bernardo de Yrigoyen 1366 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Director Suplente FEDERICO FERNANDEZ PRIETO, Argentino, 27/06/1991, empresario, soltero, DNI 36.403.155, CUIL 20-36403155-7, Paraguay 640, 1° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por acta de Directorio N° 37 se resolvió la distribución de cargos del Directorio quedando conformado de la siguiente manera: Presidente Germán Leonardo Franchino, Vicepresidente Sebastián Rodrigo Fernandez Prieto, Director Titular Eduardo Leiro y Director Suplente Federico Fernandez Prieto, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Paraguay 640 primer piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio 42 de fecha 10/05/2016

Walter Omar Musa - T°: 78 F°: 804 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2017 N° 52064/17 v. 21/07/2017

SANATORIO LAS LOMAS S.A. – VALIDO S.A.**-CANJE DE ACCIONES-**

SANATORIO LAS LOMAS S.A. (Sanatorio Las Lomas) y VALIDO S.A. (Valido) hacen saber a sus accionistas que en sus respectivas ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS Y ESPECIAL DE CLASES A, B, C y D y ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS celebradas ambas el 14 de julio de 2017, en el marco de la fusión por absorción de Sanatorio Las Lomas con Valido, se adoptaron las siguientes resoluciones: A) Se cancelaron la totalidad de las acciones clases A, B, C y D emitidas por Sanatorio Las Lomas y se emitieron dos nuevas clases de acciones que representan el 100% del capital social y votos de Sanatorio Las Lomas de \$ 10.409.461.- (capital resultante de su aumento producto de la incorporación de Valido), emitiéndose 10.409.461 acciones de VN \$ 1 cada una, escriturales, divididas en dos clases de acciones: a) Acciones Clase A, ordinarias, escriturales, de VN\$ 1 por acción y con derecho a un voto por acción; b) Acciones Clase B, preferidas, escriturales, de VN\$ 1 por acción, sin derecho a voto, con preferencia patrimonial en el cobro de dividendos y rescatables por Sanatorio Las Lomas en cinco cuotas anuales o anticipadamente, a opción de la Sanatorio Las Lomas. Las demás condiciones de emisión de estas acciones preferidas son las que se aprobaron en las referidas asambleas de Sanatorio Las Lomas y Valido. B) Los accionistas de la Sanatorio Las Lomas y de Valido podrán optar, dentro del plazo que vence el 31 de agosto de 2017, por suscribir acciones Clase A o acciones Clase B de Sanatorio Las Lomas en reemplazo de las acciones de esta sociedad o de Valido de su titularidad. C) Los accionistas de Sanatorio Las Lomas recibirán una acción Clase A o una Clase B por cada acción de esta sociedad de la cual son titulares. Los accionistas de Valido recibirán 15,20509 acciones de Sanatorio Las Lomas Clase A o Clase B, por cada acción de Valido de la cual son titulares. D) Vencido el plazo del 31 de agosto de 2017, se emitirán a favor de los accionistas que no hubieran ejercido opción alguna, acciones Clase B de Sanatorio La Lomas representativas del capital social que les corresponda. E) Quedan a disposición de los accionistas en Larrea 877 piso 2 de la ciudad de Buenos Aires copias del Compromiso Previo de Fusión con sus respectivos Anexos y copia del acta de asamblea de Sanatorio Las Lomas y de Valido del 14 de julio de 2017. E) Ante cualquier consulta, los accionistas podrán dirigirse a la sede social de SANATORIO LAS LOMAS S.A., sita en Larrea 877, Piso 2°, CABA, en días hábiles de 10 a 18 horas. Autorizada según instrumento privado, actas de asamblea de ambas sociedades celebradas el 14 de julio de 2017. Cecilia Cook. T. 34 F. 195 CPACF. Autorizado según instrumento privado actas de asamblea de ambas sociedades de fecha 14/07/2017
Cecilia Cook - T°: 34 F°: 195 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2017 N° 52132/17 v. 25/07/2017

SAPPI TRADING AUSTRALIA PTY LTD - SUCURSAL ARGENTINA

Por Resolución del Directorio del 06/09/2016, designaron como representante Legal de la Sucursal Argentina a Kathrin BOEHMUELLER, austriaca, 15/12/1981, DNI 95.299.110, soltera, con domicilio real en Nicaragua 5490, Piso 12°, departamento "E", CABA, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Cerrito 1070, oficina 133, CABA, para que junto al Representante vigente, Flavio Ferreira Ignacio, puedan representar a la sociedad en forma individual o conjunta. Autorizado según instrumento privado Autorización de fecha 08/06/2017
Alejandro Tomas Goggia - Matrícula: 5257 C.E.C.B.A.

e. 21/07/2017 N° 52124/17 v. 21/07/2017

SAUCECO S.A.

La reunión de directorio del 14/7/2017 trasladó la sede social a San Martín 683 piso 4 depto. C, CABA. La asamblea del 4/11/2016 designó: Presidente: Enrique José María Méndez, Vicepresidente: Enrique Santiago Méndez, Directores titulares: Guillermo Esteban Trotz y Alejandro Santiago Méndez. Todos domicilio especial en la nueva sede. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 14/07/2017
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2017 N° 51992/17 v. 21/07/2017

SEARGEN S.A.

Comunica que según Asamblea del 2.06.2017, se designó el siguiente directorio: Director Titular y Presidente: Hernán Antonio Elías Vera; Director Titular y Vicepresidente: Ramón Ignacio Moyano; Director Suplente: Roberto Alejandro Fortunati, hasta la Asamblea que considere el ejercicio a finalizar el 31.12.2018. Los Directores constituyen domicilio especial en Tucumán 1, Piso 4°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 02/06/2017
María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2017 N° 52082/17 v. 21/07/2017

SERPROP S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria de fecha 16/12/2016 se resolvió designar al Directorio compuesto por: Director Titular y Presidente: Sergio Alejandro Schmucler, Director Suplente: Alejandro Nicolás Gavrielides, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Arcos N° 2686, piso 6, CABA. Directorio saliente: Director Titular y Presidente: Ana María Luján Rodríguez, Director Suplente: Sergio Alejandro Schmucler. Fernando Luis Koval D.N.I. 27.089.865, autorizado por Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria de fecha 16/12/2016. Fernando Luis Koval - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2017 N° 52036/17 v. 21/07/2017

SERVICIOS ELECTORALES S.A.

SERVICIOS ELECTORALES S.A. (I.G.J. N° 1.796.399). Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas N° 6 y Reunión de Directorio N° 25, ambas de fecha 20/01/2015 se resolvió: (i) fijar en 2 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes, y (ii) designar al siguiente Directorio: Presidente: Carlos Alberto González, Director Titular: Martín Erico Wray y Directora suplente: Silvia Juana Monk de Wray. Se deja constancia que a los efectos del artículo 256 de la Ley 19.550 los Sres. Directores designados constituyeron domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 1720, 1° "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 20/01/2015 María Fernanda Molina - T°: 79 F°: 387 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2017 N° 52273/17 v. 21/07/2017

STERLING AND WILSON PRIVATE LIMITED

Se hace saber que STERLING AND WILSON PVT. LTD., sociedad inscripta y existente de acuerdo con las leyes de la República de la India, ha resuelto con fecha 29 de junio de 2017 inscribirse en el Registro Público de Comercio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en los términos del artículo 118, tercer párrafo de la ley 19.550. Denominación de la sucursal: STERLING AND WILSON PVT. LTD. (sucursal Argentina). Sede social: Arroyo 894, Piso 5, Oficina 10, CABA. Fecha de cierre de ejercicio: 31/03. Capital: No se le asignó capital. Objeto: amplio, principalmente: (i) realización de negocios en la India o en cualquier otra parte, como contratistas electricistas, ingenieros mecánicos y fabricantes, operadores y proveedores de equipos y bienes eléctricos y la fabricación, venta o contratación de equipos o bienes para los cuales se pueda utilizar electricidad o cualquier otra energía que la pudiere reemplazar; (ii) fabricación, colocación y utilización de teléfonos, telégrafos dinámicos (inalámbricos u otros), linternas y todo otro equipo vinculado a la generación, acumulación, distribución, provisión y utilización de electricidad o cualquier energía que pueda sustituirla en adelante, incluyendo cableado, alambreado o dispositivos que conecte un equipo a la distancia con otro equipo, incluyendo la creación de intercambios o centros; y (iii) realización de todas o cualquiera de las actividades de fabricación, instalación, mantenimiento, reparación y provisión de dispositivos y equipos eléctricos y electrónicos y de radios, televisiones, circuitos cerrados de televisión y requisitos y provisiones de telecomunicaciones, equipos de walkie-talkie y equipos eléctricos y electrónicos y de accesorios de equipos. Representantes legales: (i) Titular: Victoria Bengochea; argentina; DNI N° 31.053.513, con domicilio real en Santos Dumont 2385, piso 1, Dpto A, CABA; y (ii) Suplente: Ignacio Martín Meggiolaro, argentino, DNI N° 30.821.049, con domicilio real en Echeverría 2164, piso 4, Dpto. 18, CABA. Ambos representantes legales constituyeron domicilio especial en Arroyo 894, Piso 5, Oficina 10 (1007), CABA. Ambos representantes designados por tiempo indeterminado. Datos de la sociedad correspondientes a su país de origen: a) Socios: (i) Khurshed Y Daruvala, con domicilio en Plot No. 613, Dinchaw Mody BLDG, Jame Jamshed Road, Parsi Colony, Dadar, Mumbai; (ii) Shapoorji Pallonji and Co. Pvt. Ltd. con domicilio en SO Centre, 41/44, Minoo Desai Marg, Colaba, Mumbai – 400005, Maharashtra, India; y (iii) otros con participación minoritaria. b) Constituida en la República de la India, el 13/06/1974. c) Denominación: STERLING AND WILSON PRIVATE LIMITED d) Sede social: 9th floor, Universal Majestic Building, P.L. Lokhande Marg, Chembur, Mumbai 400 043, República de India. e) Administración: Directorio. f) Cierre de ejercicio: 31/03. Autorizado según instrumento privado resolución de directorio de fecha 29/06/2017 Pablo Bisogno - T°: 91 F°: 28 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2017 N° 52086/17 v. 21/07/2017

TARSHOP S.A.

Inscripta ante la IGJ el 27/02/1996 bajo el N° 1658, L° 118, T° A del Libro Sociedades Anónimas. Se hace saber por un día mediante la presente publicación que TARSHOP S.A. (la "Compañía"), una sociedad anónima con sede social en Suipacha 664, piso 2°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, con vencimiento el 26 de febrero de 2046, ha emitido el 12 de julio de 2017 las Obligaciones Negociables Clase XI (las "Obligaciones Negociables") en el marco del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables simples, no convertibles en acciones, con o sin garantía por un monto de hasta US\$ 200.000.000 (el "Programa"). Los términos y condiciones generales del Programa y de las Obligaciones Negociables fueron aprobados por la asamblea de fecha 11 de abril de 2016. Las condiciones particulares de las Obligaciones Negociables fueron aprobadas por el Directorio en su reunión del 10 de mayo de 2017. La colocación y la emisión de las Obligaciones Negociables fueron realizadas de conformidad con los términos y condiciones contenidos en el Prospecto del Programa de fecha 31 de marzo de 2017 y el Suplemento de Precio de fecha 4 de julio de 2017. Las Obligaciones Negociables se emitieron por un valor nominal de Ps. 346.995.624. El precio de la emisión fue del 100% del valor nominal, con una tasa de interés variable, que será la suma de: (i) la Tasa de Referencia de la Clase XI, más (ii) un margen del 5,00% nominal anual, estableciéndose que para el primer período de devengamiento la tasa de interés no podrá ser inferior al 25,50% nominal anual. El capital de las Obligaciones Negociables se amortizará en su totalidad en un único pago el 12 de enero de 2019. Los intereses se pagarán trimestralmente los días 12 de octubre de 2017, 12 de enero de 2018, 12 de abril de 2018, 12 de julio de 2018, 12 de octubre de 2018 y 12 de enero de 2019. De acuerdo con el artículo 3° de su estatuto, la Compañía tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros: la creación, el desarrollo, la organización, la dirección, la administración, la comercialización, la explotación y la operación de sistemas de tarjetas de crédito y/o débito y/o de compra y/o afines con el alcance previsto en la Ley N° 25.065 y sus normas legales y reglamentarias, modificatorias y complementarias. Podrá otorgar y comercializar préstamos personales, créditos y financiaciones destinadas al consumo de usuarios de servicios financieros de conformidad a la normas del Banco Central de la República Argentina, realizar la gestión de cobranza de facturas de servicios públicos, créditos y similares y servicio de pago de salarios, de pago a proveedores y de recolección de recaudaciones. Asimismo, podrá participar en el capital social de otras sociedades que realicen servicios complementarios de la actividad financiera permitidos por el Banco Central de la República Argentina. Para el cumplimiento de su objeto, la Compañía tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo otro acto u operación vinculada con el mismo, que no sea prohibida por las leyes o su estatuto. A la fecha, la actividad principal de la Compañía consiste en emisión y comercialización de su propia tarjeta de crédito no bancaria y en el otorgamiento de préstamos personales a través de sus sucursales y a través de comercios adheridos. El capital social de la Compañía al 31 de marzo de 2017 era de Ps. 243.796.440 compuesto por 243.796.440 acciones, y su patrimonio neto era de Ps. 473.649.247. La Compañía, tiene la siguiente deuda garantizada al 31 de marzo de 2017: (i) prenda sobre un plazo fijo por un monto de Ps. 7.202.454, correspondiente al certificado de plazo fijo número 901440, a favor de Banco de Valores S.A., constituida por las obligaciones impositivas emergentes de los Fideicomisos Financieros Series XXIX, XXX, XXXII, XXXVIII al L, y LII al LXXVII; (ii) depósito por la suma de Ps. 22.506.846 en garantía de la operatoria de tarjetas de crédito Tarshop/Visa y prenda sobre Bonos del Tesoro Nacional TC20, por un valor nominal de Ps. 1.355.000, y Bonos del Banco de la Nación Argentina NF18 por un valor nominal de Ps. 25.644.900 a favor de Banco Hipotecario S.A., en garantía del cumplimiento de los pagos relacionados con el cruce de fondos correspondiente a las tarjetas de crédito; (iii) descubierto en cuenta corriente, por un monto de hasta Ps. 60.000.000 otorgado por Industrial and Commercial Bank of China (Argentina) S.A., garantizado por créditos por un valor de capital de Ps. 81.787.090,68. Al 31 de marzo de 2017 el monto de deuda no garantizada correspondiente a Obligaciones Negociables emitidas con anterioridad y en circulación ascendía a Ps. 1.315.056.037. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 10/05/2017

María Laura Barbosa - T°: 72 F°: 627 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2017 N° 52006/17 v. 21/07/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED^{BOA}



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar

TEXTILES PROGRESO S.A.I.C.F. E I.

Siendo que en Asamblea del 25/09/2015 se designaron autoridades: presidente Jose Leon Rosenberg y director suplente: Romina Milagros Rosenberg y en Asamblea del 08/05/2017 por renuncia de Jose Leon Rosenberg, se designa nuevo directorio: Presidente Susana Clelia Carosella, Director suplente: Romina Milagros Rosenberg. El directorio constituye domicilio en la Av. Corrientes 4396 piso 4 departamento I de Capital Federal. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 08/05/2017
Lucas Marchi - T°: 120 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2017 N° 52058/17 v. 21/07/2017

TGLT S.A.

El presente es un aviso complementario del Aviso de Suscripción Preferente publicado los días 12, 13 y 14/07/2017 (N° 49545/17) (el "Aviso"), correspondiente a las Obligaciones Negociables Subordinadas Convertibles en Nuevas Acciones Ordinarias por un monto de hasta US\$ 150.000.000 con vencimiento en el año 2027 a ser emitidas por TGLT S.A. Todos los términos utilizados en mayúscula no definidos en el presente aviso tendrán el significado que se les asigna en el Prospecto o en el Aviso. Por el presente se comunica a los Sres. Accionistas que TGLT S.A. resolvió prorrogar la finalización del Período de Suscripción hasta las 11hs del 27/07/2017. Los Formularios de Suscripción Preferente podrán ser presentados ante el Agente de Suscripción hasta la finalización del período de suscripción preferente y acrecer que tendrá lugar a las 17hs del 26/07/2017. Los accionistas que hayan presentado Formularios de Suscripción Preferente con anterioridad a la presente prórroga, a su solo criterio y sin ninguna penalidad, podrán retirar sus respectivos Formularios de Suscripción Preferente en cualquier momento hasta la finalización del período de suscripción preferente y acrecer. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 11/05/2017
agostina griselli - T°: 118 F°: 289 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2017 N° 52296/17 v. 21/07/2017

TOSARO S.A.

Comunica que por: 1) Asamblea Unánime del 22-11-16, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Maria Boneo y Directora Suplente: Enrique Waterhouse, y 2) Acta de Directorio del 23-11-16 se deja constancia de la cesación en los cargos del Presidente: Enrique Waterhouse y de la Directora Suplente: Maria Waterhouse. Domicilio especial de todos los directores en Basavilbaso 1.350, piso 2, Dto "208", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 22/11/2016 y Acta de Directorio de fecha 23/11/2016
Monica Alejandra Brondo - T°: 74 F°: 679 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2017 N° 51943/17 v. 21/07/2017

VIENTOS DEL CAMPO S.R.L.

Por Esc. 168 del 19/07/2017 renunció el gerente Rubén Darío Carranza. Autorizado según instrumento público Esc. N° 168 de fecha 19/07/2017 Reg. N° 1531
Maricel Paula Marcos - Habilitado D.N.R.O. N° 10471

e. 21/07/2017 N° 52164/17 v. 21/07/2017

VILLARD Y LOUIS S.A.

Comunica que por Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 16/05/2017, se resolvió designar por 1 ejercicio, al Sr. Oliverio Alec Villard como Presidente, al Sr. Alec Charles Villard como Vicepresidente, al Sr. Alfredo Rodríguez como Director Titular, y al Sr. Arnaldo Hasenclever como Director Suplente, quienes constituyen domicilio especial en Carlos Pellegrini 27, piso 9°, Oficina A, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 16/05/2017
sabrina belen hernandez - T°: 116 F°: 137 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2017 N° 52117/17 v. 21/07/2017

WARNER MUSIC ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 16/06/2017 se renovó el Directorio: Presidente, Guillermo Omar Castellani DNI 13.385.670; Director Suplente, Gabriel Eduardo Máspero, DNI 23.866.149; Todos con domicilio especial en Av. Córdoba 1351 2° piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/06/2017
Juan Ignacio Grassi - T°: 88 F°: 506 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2017 N° 51945/17 v. 21/07/2017

ZERBING S.A.

En cumplimiento del artículo 60 de la Ley 19.550, se expone la nueva composición del Directorio de la sociedad designado oportunamente por Acta de Asamblea Ordinaria del 9 de Setiembre de 2016: Presidente: Lisandra Maria Neri Duarte, DNI 93.944.971, CUIT 27-93944971-5, brasileña, empresaria, divorciada, con domicilio real en Avenida Presidente Alvear 1851 Piso 12 Departamento A, CABA y domicilio especial en la Avenida Córdoba 679 Piso 5 Oficina B, CABA. Director suplente: Enrique Miguel Isasi, DNI 5.219.165, CUIT 20-05219165-4, con domicilio real y fijando el especial en la calle Rincón 348, CABA, jubilado, casado, mayor de edad, argentino.- Directorio saliente: Director suplente: Federico SPERANZA, mayor de edad, ingeniero, DNI 12.946.772, CUIT 20-12946772-0, casado, con domicilio real en la Avenida del Libertador 2112 Piso 7, CABA y domicilio especial en la Avenida Córdoba 679 Piso 5 Oficina B, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 12/09/2016 Gabriel Ignacio Muñiz Greco - T°: 74 F°: 1 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2017 N° 51975/17 v. 21/07/2017

**BOLETÍN OFICIAL**
de la República Argentina

*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gob.ar

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 1 SECRETARÍA ELECTORAL

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 1, Secretaría Electoral en el distrito Capital Federal, a cargo de la señora Juez Federal, Dra. María R. Servini, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 15 del Decreto n° 3213/84 que en los autos caratulados “KLACHQUIN, NICOLAS s/EXCLUSION DEL PADRON ELECTORAL - Art. 8° ley 346 (Ciudadanía brasileña)”, Expte. N° 1584/2014 se ha dictado la siguiente resolución: “///nos Aires, 21 de abril de 2015.- (...) I.- Suspender al ciudadano Nicolás Klachquin, de las demás condiciones personales obrantes en autos, en el ejercicio de sus derechos políticos (cfr. art. 8° de la Ley 346).- II. Excluirlo de la Sección Consulados de la Cámara Nacional Electoral conforme lo dispuesto por el art. 3° inc. “m” del Código Electoral Nacional.- (...) Fdo. María R. Servini. Juez Federal. Ante mí: Carlos M. Pascuali, Prosecretario Electoral Ad Hoc”. En Buenos Aires, a los 26 días del mes de junio de 2017. María Romilda Servini Juez - Carlos María Pascuali e. 21/07/2017 N° 49047/17 v. 21/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 SECRETARÍA NRO. 29

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial n° 15, a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría n° 29, a mi cargo, comunica por un día que en los autos “DIAZ MANINI DOMINGO MIGUEL S/CONCURSO PREVENTIVO” expte. n° 46719/2009, con fecha 25.04.2011 se ha declarado la conclusión del concurso preventivo de DOMINGO MIGUEL DIAZ MANINI (cuit 20-04515954-0) en los términos previstos por el art. 59 de la LCQ. Buenos Aires, 15 de junio de 2017. DRA. ANA PAULA FERRARA. SECRETARIA. MAXIMO ASTORGA Juez - ANA PAULA FERRARA SECRETARIA e. 21/07/2017 N° 42170/17 v. 21/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 10 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 10 a cargo de la Dra. María Celia García Zubillaga, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Lavalle 1220 piso 4 de la C.A.B.A. comunica que en los autos “CUESTA LUCIA Y OTRO S/CAMBIO DE NOMBRE Expte. 74904/2016 las Stas. Amparo Cuesta DNI 40642470 y Lucía Cuesta DNI 39625297 solicitan la modificación de su apellido “Cuesta” por el de “Lacroz”. A los fines de dar cumplimiento con el art. 70 del Código Civil y Comercial publíquense en el Boletín Oficial una vez por mes en el lapso de dos meses. Buenos Aires 1 de junio de 2017. FDO. ADRIAN J. HAGOPIAN SECRETARIO MARIA CELIA GARCIA ZUBILLAGA Juez - ADRIAN J HAGOPIAN SECRETARIO MARIA CELIA GARCIA ZUBILLAGA JUEZ NACIONAL EN LO CIVIL Juez - ADRIAN J HAGOPIAN SECRETARIO

e. 21/07/2017 N° 42708/17 v. 21/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 76 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 76 a cargo interinamente de la Dra. Martha Gómez Alsina, Secretaría Unica a cargo del Dr. Diego Martín Coria, sito en Lavalle 1212 5° piso, Capital Federal, en los autos caratulados “Gutiérrez Villalobos Fernando s/Información Sumaria” N° 10143/2015, se ha solicitado la rectificación del nombre “Fernando” por el de “Cristhian Isaac”. Cualquier oposición fundada deberá efectuarse ante el Juzgado mencionado. Publíquese una vez por mes, en el lapso de dos meses. Buenos Aires, 22 de junio de 2017. MARTHA B. GOMEZ ALSINA Juez - DIEGO MARTIN CORIA SECRETARIO

e. 21/07/2017 N° 43968/17 v. 21/07/2017

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	23/06/2015	PERLA BEATRIZ SANTACROCE	113621/15

e. 21/07/2017 N° 3752 v. 25/07/2017

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	MONICA BOBBIO	12/07/2017	PEREZ CAUBET MARIO	49777/17
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	13/07/2017	CABODEVILA JOSE ANTONIO	50420/17
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	07/07/2017	D'ALVIA LUISA ANGELA ROSA	48581/17
18	UNICA	MARIA ALEJANDRA SALLES	12/07/2017	CARRANZA ELSA ESTHER	49934/17
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	13/07/2017	RODRIGUEZ ORLANDO NORBERTO Y ARIAS ALICIA CARMEN	50251/17
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	14/07/2017	RUSSO JUAN CARLOS	50797/17
47	UNICA	HORACIO ALEJANDRO MADERNA ETCHEGARAY (JUEZ)	12/06/2017	CARLOS ALBERTO FLORENTINO	40950/17
50	UNICA	ENRIQUE LUIS GREGORINI	15/06/2017	MARIA LUISA MAISTERRA	42124/17
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	14/07/2017	LIDIA AURORA GOMEZ Y VICENTE D'ALESSIO	50874/17
53	UNICA	JORGE I. SOBRINO REIG	12/07/2017	DOLLY SONIA FERRARI	49856/17
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	05/07/2017	DE LATORRE CARMEN HAYDEE	47769/17
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	27/09/2016	ANTONIO ALONSO	71887/16
61	UNICA	RODRIGO E. CORDOBA	11/07/2017	GYIKA MARIA TERESA	49614/17
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	07/07/2017	LOPEZ LUIS EMILIO	48737/17
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	14/07/2017	EVA LYDIA ASTUDILLO	50876/17
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	07/07/2017	MYRIN REVOL HILDIGARD HORTENSIA	48549/17
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	12/07/2017	FUHR CARMEN ALICIA	49794/17
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	13/07/2017	JOSÉ LUIS PACIN	50257/17
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	13/07/2017	EDUARDO FERNÁNDEZ Y MARÍA CONCEPCIÓN RODRÍGUEZ	50423/17
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D'ANDRE	11/07/2017	NORMA ALICIA PARODI	49471/17
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	05/07/2017	VICENTE FRANCISCO CASTIGLIA	47828/17
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	14/07/2017	DAMBROSI RICARDO ESTEBAN	50727/17
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	14/07/2017	URANGA RAÚL RAMÓN IÑIGO	50761/17

e. 21/07/2017 N° 3750 v. 21/07/2017

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ACCICOM S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de agosto de 2017 a las 15:00 horas en la sede social sita en Tucumán 825, Piso 1º, CABA, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º) Consideración de la documentación del art. 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016; 3º) Destino de los resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2016; 4º) Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración, de acuerdo a lo previsto por el artículo 261 de la ley 19.550; 5º) Designación de los miembros titulares y suplentes del Directorio por el término de dos ejercicios por vencimiento de sus mandatos.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 30/4/2015 matias raffaele - Presidente

e. 18/07/2017 N° 51028/17 v. 24/07/2017

ADEPRO S.C.A. EN LIQUIDACION

Hace saber por cinco días que se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de ADEPRO Sociedad en Comandita por Acciones (en liquidación) para el día 7 de Agosto de 2017 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en la calle Sarmiento 1113, 1º "B", CABA, para tratar el siguiente Orden del Día que no implica reforma de Estatuto: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.; 2) Revocación, en los términos del artículo 254 de la Ley de Sociedades, de la Resolución Asamblearia adoptada en el punto 7 del Orden del Día de la Asamblea General ordinaria y Extraordinaria celebrada con fecha 19 de diciembre del 2014 que trato los honorarios de los liquidadores a partir del 1 de Julio de 2014.; 3) Remuneración de los Liquidadores y Síndico.

NOTA: Se hace saber a los Señores Accionistas que deberán cursar comunicación y acreditar su calidad, en la sede de la empresa Sarmiento 1113 PB "C" CABA, con una antelación de tres días a la fecha de la Asamblea para su inscripción en el libro de asistencia.

Héctor Eduardo Barton Tª XI Fª 801 C.P.A.C.F DESIGNADO SEGÚN INSTRUMENTO PUBLICO ESCRITURA N° 12 DE FECHA 14/05/2013 REGISTRO 1950 Héctor Eduardo Barton Liquidador

DESIGNADO SEGUN INSTRUMENTO PUBLICO ESCRITURA N° 12 DE FECHA 14/05/2013 REGISTRO 1950 Héctor Eduardo Barton - Liquidador

e. 18/07/2017 N° 50995/17 v. 24/07/2017

ALMAGRO CONSTRUCCIONES S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 09.08.2017 a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 15.10 hs. en segunda convocatoria en la calle Paraguay 866 Piso 3º, CABA, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2. Motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera de término; 3. Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 30/6/2016 y destino de los resultados. Constitución de reserva facultativa; 4. Consideración de la gestión del directorio por igual período; 5. Remuneración del Directorio 6. Autorizaciones. Nota: en el domicilio de la calle Paraguay 866 piso 3º, CABA, en el horario de 11 a 17 hs. se encontrará a disposición de los accionistas la documentación de ley y se recibirán las comunicaciones previstas en el art. 238 de la ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 123 de fecha 22/05/2014 OSCAR MARIO GONZALEZ - Presidente

e. 20/07/2017 N° 51667/17 v. 26/07/2017

ANTARTIC ADVISORS S.A.

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el 10 de Agosto de 2017 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria en Monroe 2524, Piso 5, Departamento B, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea;
- 2) Razones por las cuales la Asamblea es convocada fuera del término legal;
- 3) Consideración de los estados contables del ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2014, 31 de Diciembre de 2015 y 31 de Diciembre de 2016. Aprobación de la Memoria conf. Art. 2 Res. IGJ N° 4-09. Resultados del ejercicio;
- 4) Consideración de la gestión del Directorio;
- 5) Consideración de los honorarios a abonar a los Directores por los ejercicios bajo consideración;
- 6) Fijación del número y elección del Directorio por vencimiento de mandato anterior por el término de 2 ejercicios.;
- 7) Otorgamiento de las autorizaciones correspondientes.

Designado según instrumento privado acta directorio 9 de fecha 30/4/2014 abelardo banini - Presidente

e. 19/07/2017 N° 51364/17 v. 25/07/2017

BAIRES-LAB S.A.

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 9 de Agosto de 2017, a las 10:00 hs. en la Av. Entre Ríos 2043/47 C.A.B.A., en primera convocatoria y a las 11:00 horas del mismo día y lugar en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos prescritos por el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social finalizado el 31 de marzo de 2017. 3) Elección de Directores titulares y suplentes. 4) Consideración del destino de las utilidades. 5) Aprobación de lo actuado por el Directorio. 6) Ratificación del aumento de capital aprobado por asambleas del 12/03/2007 y su cuarto intermedio del 3/04/2007, asambleas del 11/07/2008, 26/08/2011 y ratificación asamblea 11/08/2016.

designado por instrumento privado acta de directorio del 02/09/2015 Gustavo Enrique Viniegra - Presidente

e. 20/07/2017 N° 51626/17 v. 26/07/2017

BANCO COMAFI S.A.

Convocase a los Señores Accionistas de BANCO COMAFI SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el 17 de agosto de 2017 a las 12.30 horas en primera convocatoria, y a las 13.30 horas en segunda convocatoria, en Bartolomé Mitre 699, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de la fusión con el Deutsche Bank S.A. (en proceso de cambio de denominación a Banco BC Sociedad Anónima) y del Estado Especial de Situación Patrimonial de Banco Comafi S.A. al 31 de marzo de 2017 (Balance confeccionado conforme el artículo 83, inciso 1, apartado b de la Ley General de Sociedades –LGS–), y del Estado Especial de Situación Patrimonial Consolidado de Fusión (Balance Consolidado de Fusión) de Banco Comafi S.A. con Deutsche Bank S.A. (en proceso de cambio de denominación a Banco BC Sociedad Anónima) también al 31 de marzo de 2017.
- 3) Consideración del Compromiso Previo de Fusión, otorgado por los representantes de Banco Comafi S.A. y de la Sociedad Absorbida Deutsche Bank S.A. (en proceso de cambio de denominación a Banco BC Sociedad Anónima).
- 4) Designación de las personas que suscribirán el Acuerdo Definitivo de Fusión.
- 5) Autorizaciones.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO acta asamblea de eleccion de autoridades de fecha 11/04/2017 GUILLERMO ALEJANDRO CERVIÑO - Presidente

e. 18/07/2017 N° 50793/17 v. 24/07/2017

CABO DE LAS CORRIENTES S.A.

Convocase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 9 de agosto de 2017, a las 11,30 hs. en Pur Sang, calle Pte. Quintana 191, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea; 2) Considerar y aprobar los Estados Contables y la Memoria, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de abril de 2017; 3) Aprobar la gestión del Directorio; 4) Destino de las utilidades, declaración de dividendos; 5) Remuneración del Directorio; En caso de falta de quórum, se fija fecha y hora de segunda convocatoria, para el 9 de agosto de 2017 a las 12,30 hs, en el mismo lugar. Desde el 24 de julio de 2017 dentro del horario de 10 a 12 hs, se podrá retirar de la sede social, copia de la documentación mencionada en el punto 2. Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 11/8/2016 carolina peralta ramos - Presidente
e. 19/07/2017 N° 51513/17 v. 25/07/2017

CENTRAL PUERTO S.A.**CONVOCATORIA**

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Central Puerto S.A. (la "Sociedad") para el día 15 de agosto de 2017, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Av. Tomás Edison 2701, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

Orden del Día

1. Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta de asamblea;
2. Consideración de la desafectación de las reservas facultativas de la Sociedad a los fines de distribuir dividendos; y
3. Autorizaciones.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que a fin de asistir a la asamblea deberán comunicar su asistencia y presentar la constancia de titularidad de acciones escriturales emitida por la Caja de Valores S.A. ante la Sociedad hasta el día 9 de agosto de 2017 a las 17:00 hs inclusive, en Av. Tomás Edison 2701, Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 17:00 horas. En el supuesto de acciones depositadas en cuentas comitentes, los titulares de esas acciones deberán requerir la gestión de dicha constancia por ante el depositante correspondiente. Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la asamblea a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia. Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán presentarse con los comprobantes de recibo, los cuales serán entregados al momento de su registración en el libro de asistencia, y que servirán para la admisión en la asamblea. Los accionistas comprendidos en el artículo 24 del Capítulo II del Título II de las Normas de la CNV, modificado por la Resolución General de la CNV N° 687 de fecha 16 de febrero de 2017, tengan a bien informar a la Sociedad sus beneficiarios finales con el alcance previsto en la citada Resolución para que la Sociedad pueda cumplir en plazo con la presentación de la información requerida por dicha normativa. Gonzalo Pérès Moore es Presidente de la Sociedad, conforme reunión de Directorio de fecha 11 de mayo de 2017.

Designado según instrumento privado acta directorio 316 de fecha 11/5/2017 Gonzalo PERES MOORE - Presidente
e. 18/07/2017 N° 51055/17 v. 24/07/2017

CENTRAL S.C.A.**CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA.**

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias, y a requerimiento de los socios comanditarios Delma Raquel Morteo, Alejandra Bernardita Rabino, Alicia Susana Rabino, Ana María Rabino, Juan María Alsina y Mercedes María Alsina, en los términos del artículo 236 de la Ley General de Sociedades, por acta del Órgano de Administración del 13/07/17 se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 08/08/2017 a las 11 horas en primer convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Paraguay 474 de esta Ciudad, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: "1) Designación de dos socios para firmar el acta, 2) Consideración de la Reconducción de la Sociedad, 3) Reforma del artículo Tercero del Estatuto Social, 4) Consideración de la venta de activos de propiedad de la Sociedad, 5) Información de la situación económica y financiera, 6) Pedido de explicaciones a las medidas adoptadas por los Administradores, 7) Consideración de las medidas a adoptarse, 8) Consideración de la remoción de los Administradores y en su caso responsabilidad de los mismos, 9) Inscripción de la Reconducción y de la Reforma del Estatuto Social en la Inspección General de Justicia". Se recuerda a los señores socios que para asistir a esta Asamblea deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, conforme el artículo 238 de la Ley General de Sociedades. Socios Colectivos y Administradores conforme al artículo 238 de la Ley General de Sociedades, con representación conforme al Estatuto Social de fecha 23 de agosto de 1968 y a la Declaratoria de Herederos de fecha 15 de noviembre de 1996, Sres. Félix Fernando César Rabino y María Cristina Rabino.

Certificación emitida por: Martín A. Videla. Registro N°: 2178. Matrícula N°: 4691. Fecha: 13/7/2017. Acta N°: 43. Libro N°: 17.

e. 20/07/2017 N° 51588/17 v. 26/07/2017

CITY S.C.A.

Convocase a los socios de CITY S.C.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 10 de Agosto de 2017, en Talcahuano 638, piso 1° "H", C.A.B.A., en 1ª convocatoria a las 15:30 y en 2ª convocatoria a las 16:30, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Razones de la convocatoria tardía. 3) Consideración de los estados contables y demás documentación prevista en el art. 234 inc. 1° LGS correspondiente a los ejercicios cerrados al 31-07-2008, 31-07-2009, 31-07-2010, 31-07-2011, 31-07-2012, 31-07-2013, 31-07-2014, 31-07-2015 y 31-07-2016. 4) Resultado de los ejercicios. Destino. 5) Consideración de la gestión de los Administradores durante los ejercicios indicados en el punto 3). Remuneración. 6) Reorganización de la administración. Fijación del número de administradores y su designación. 7) Reforma de los artículos 2° (sede social); 13° (administración; garantía de los administradores; plazo de duración) y 14° (supresión de la sindicatura). Aclaración respecto a la numeración del articulado. Texto ordenado. 8) Cesiones del capital comanditado. 9) Autorizaciones. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 16/01/2016 GABRIEL FERNANDO OBRADOR CALVOSA - Socio Administrador

e. 19/07/2017 N° 51347/17 v. 25/07/2017

CLUB VASCO ARGENTINO GURE ECHEA**CONVOCATORIA**

Conforme con lo dispuesto por el Artículo 22 de los Estatutos, se convoca a los señores socios "activos y vitalicios" del CLUB VASCO ARGENTINO GURE ECHEA a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, la que se efectuará en la Sede Social Tte. Gral. J. D. Perón 2143, CABA, el día 04 de Agosto de 2017 a las 18:30 hs. Para tratar el siguiente Orden del Día.

ORDEN DEL DIA:

1° Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.

2° Consideración de la Memoria de la Comisión Directiva, Balance General, Cuenta de Gastos y recursos del Ejercicio N° 84 comprendido entre el 1° de Agosto de 2015 y el 31 de Julio de 2016 e Informe de Comisión Revisora de Cuentas.

3° Elección de cuatro (4) Vocales Titulares, por el término de dos (2) años, en reemplazo de los Señores: Rafael Goyenechea, Jorge Sawaya, Oscar Serra y Roberto Fanton, cuyos mandatos terminan.

4° Elección de tres (3) Vocales Suplentes, por el término de un (1) año, en reemplazo de los Señores: Jorge Collinet, Juan Larralde y Horacio Badino cuyos mandatos terminan.

5° Elección de dos (2) Miembros Titulares y uno (1) Suplente, de la Comisión Revisora de Cuentas, por el término de un (1) año, en reemplazo de los señores: Héctor Mourin, Jorge Chaud, (Titulares) y Guillermo Badino, como (suplente).

6° Llamase a Asamblea General Extraordinaria para tratar la reforma del Artículo 45 del Estatuto respecto al destino de los bienes en caso de disolución del Club, el presente Artículo se tratará a continuación y una vez concluida la Asamblea General Extraordinaria.

No habiendo otros asuntos que tratar, se levanta la reunión, siendo las 20,30 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE COMISION DIRECTIVA N° 1513 de fecha 17/05/2016 Enrique Hugo Sutton - Presidente

e. 20/07/2017 N° 51775/17 v. 24/07/2017

COMPAÑIA INVERSORA ARGENTINA PARA LA EXPORTACION S.A.

Convócase a una Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 9 de agosto de 2017, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en Tucumán 1, Piso 3, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2. Consideración de las razones por las cuales se celebra la Asamblea fuera del plazo legal; 3. Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1°, de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2016; 4. Consideración del resultado del ejercicio; 5. Consideración de la gestión de los Sres. directores durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2016. Consideración de sus honorarios; 6. Designación de directores por el término de un ejercicio; 7. Consideración de la gestión de los Sres. miembros de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016. Consideración de sus honorarios; 8. Ratificación del Presupuesto aprobado por el Directorio el 5 de mayo de 2017; 9. Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio; 10. Otorgamiento de autorizaciones. NOTA: Los accionistas cumplimentarán lo prescripto por el artículo 238 de la Ley 19.550 en la sede social, de 9 a 18 horas.

Designado según instrumento privado acta de asamblea 11 de fecha 28/6/2016 ALBERTO RAFAEL HOJMAN - Presidente

e. 20/07/2017 N° 51677/17 v. 26/07/2017

COMPAÑIA MEGA S.A.

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 11 de agosto de 2017 a las 15:00 horas en la sede social sita en San Martín 344, piso 10, Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la decisión de la Sociedad de solicitar el ingreso al régimen de oferta pública en el país y/o en los mercados del exterior que el Directorio determine oportunamente, y la oferta pública y negociación de las obligaciones negociables en la Comisión Nacional de Valores, en Bolsas y Mercados Argentinos S.A., en el Mercado Abierto Electrónico S.A. respectivamente, y/o en aquellos mercados autorizados locales o del exterior que el Directorio determine oportunamente. 3) Creación de un programa global para la emisión de Obligaciones Negociables conforme al Título II de las Normas de la CNV (N.T. 2013 y modif.) por un monto máximo en circulación en cualquier momento de hasta U\$S 500.000.000 o su equivalente en otras monedas (el "Programa"). 4) Delegación en el Directorio de las facultades para la fijación de los términos y condiciones del Programa y de las Obligaciones Negociables, con facultad para subdelegar dichas facultades en uno o más directores y/o funcionarios de la Sociedad. 5) Otorgamiento de autorizaciones en relación a lo aprobado en los puntos anteriores. El Directorio. Designado según Instrumento Privado Acta de asamblea gral ordinaria N° 42 de fecha 03/06/2016 Lino Alberto Palacio - Síndico

e. 18/07/2017 N° 50755/17 v. 24/07/2017

CORMASA S.A.

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el 8 de Agosto de 2017, a las 10:00 horas, en la sede social de Fray Justo Santa María de Oro 1744, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA. 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Razones por convocatoria fuera de término. 3) Consideración de documentos del art. 234 inc. 1° Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31/12/2016. 4) Destino del resultado del ejercicio. 5) Consideración de gestión y honorarios del directorio y comisión fiscalizadora. 6) Fijación de número y elección de miembros del directorio. 7) Elección de comisión fiscalizadora. 8) Autorizaciones. El Directorio. NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para su registro en el Libro de Asistencia a la Asamblea, deberán cursar comunicación de asistencia a la sociedad hasta el día 2 de agosto de 2017 inclusive, en la sede social, Fray Justo Santa María de Oro 1744 Piso 2, C.A.B.A., de lunes a viernes en el horario de 9:30 a 17:30 horas. Designado según instrumento privado acta de directorio N° 145 de fecha 18/04/2016 Hugo Alberto Arballo - Presidente

e. 17/07/2017 N° 50339/17 v. 21/07/2017

FARO AL SUR S.A.

Convocase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 9 de agosto de 2017, a las 13 hs. en Pur Sang, calle Pte. Quintana 191, CABA, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea; 2) Considerar y aprobar los Estados Contables y la Memoria, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de abril de 2017; 3) Aprobar la gestión del Directorio; 4) Destino de las utilidades, declaración de dividendos; 5) Remuneración del Directorio; En caso de falta de quórum, se fija fecha y hora de segunda convocatoria, para el 9 de agosto de 2017 a las 14 hs, en el mismo lugar. Desde el 24 de julio de 2017 dentro del horario de 10 a 12 hs, se podrá retirar de la sede social, copia de la documentación mencionada en el punto 2. Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 11/8/2016 carolina peralta ramos - Presidente

e. 19/07/2017 N° 51512/17 v. 25/07/2017

GARAGE TENIENTE GENERAL JUAN DOMINGO PERON 1578 S.A.

CONVOCATORIA. Se convoca a los señores accionistas de GARAGE TENIENTE GENERAL JUAN DOMINGO PERON 1578 S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de Agosto de 2017, a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Teniente General Juan Domingo Perón 1578, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1.- Legal constitución de la Asamblea. 2.- Motivos por los cuales la Asamblea se convoca y celebra fuera de los términos legales. 3.- Designación de dos accionistas a efectos de aprobar y firmar el Acta. 4.- Consideración de los documentos exigidos por el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 del Ejercicio Económico finalizado el 31 de Diciembre de 2016. 5.- Aprobación de la gestión de los Directores. 6.- Designación del Directorio que cumplirá funciones en los próximos tres ejercicios conforme lo norma el Estatuto Social. 7.- Consideración de la retribución al Directorio. 8.- Requerimiento de información previsto en la RG IGJ 6/06. 9.- Regulación y firma de actas y documentos pendientes por los accionistas Francisco Héctor Villani y Hernán Raúl Gallítrico. 10.- Consecuencias de la falta de dichas firmas y consideración de la Resolución Particular IGJ N° 589/2014. Eduardo Omar Sánchez - Presidente. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 11/05/2016 Eduardo Omar Sanchez - Presidente

e. 19/07/2017 N° 51421/17 v. 25/07/2017

GRAN HOTEL ORLY S.A.**CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.**

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias, y a requerimiento de los accionistas Delma Raquel Morteo, Alejandra Bernardita Rabino, Alicia Susana Rabino, Ana María Rabino, Juan María Alsina y Mercedes María Alsina, en los términos del artículo 236 de la Ley General de Sociedades, por acta de Directorio del 13/07/17 se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 08/08/2017 a las 9 horas en primer convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Paraguay 474 de esta Ciudad, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: "1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, 2) Información de la situación económica y financiera, 3) Pedido de explicaciones a las medidas adoptadas por los Administradores, 4) Consideración de las medidas a adoptarse, 5) Consideración de la remoción de los Administradores y en su caso responsabilidad de los mismos". Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a esta Asamblea deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, conforme el artículo 238 de la Ley General de Sociedades. Presidente del Directorio designado por Acta de Asamblea N° 160 de fecha 01/10/2016 y Acta de Directorio N° 161 de fecha 04/10/2016. Andrés Alejandro Weiner

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 4/10/2016 andres alejandro weiner - Presidente

e. 20/07/2017 N° 51628/17 v. 26/07/2017

GRUPO FINANCIERO GALICIA S.A.

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el 15 de agosto de 2017, a las 11:00 horas en primera convocatoria, en Tte. Gral. Juan D. Perón 430, Subsuelo-Auditorio, Ciudad de Buenos Aires (no es sede social), para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA

1° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2° Aumento del capital social de Grupo Financiero Galicia S.A. por un máximo de emisión de hasta 150.000.000 de nuevas acciones ordinarias Clase B, escriturales, con derecho a un (1) voto y de valor nominal \$ 1 (un peso) por acción y con derecho a dividendos en igualdad de condiciones que las acciones ordinarias, escriturales, en circulación al momento de la emisión, para ser ofrecidas por suscripción pública en el país y/o en el exterior. Fijación de los límites dentro de los cuales el Directorio establecerá la prima de emisión.

3° Reducción del plazo para el ejercicio de los derechos de suscripción preferente y de acrecer para la suscripción de las nuevas acciones ordinarias, escriturales, hasta el mínimo legal de diez (10) días de conformidad con lo dispuesto por el artículo 194 de la Ley General de Sociedades.

4° Solicitud de la autorización para hacer oferta pública en el país y/o en los mercados del exterior que el Directorio determine oportunamente, y listado en Bolsas y Mercados Argentinos S.A. ("BYMA"), National Association of Securities Dealers Automated Quotation (NASDAQ) y/o en los mercados del exterior adicionales que determine el Directorio.

5° Delegación en el Directorio de las facultades necesarias para (i) determinar la oportunidad de implementación del aumento de capital y, autorizar todas las condiciones de emisión no definidas por la Asamblea, (ii) autorizar al Directorio a fin de que, de ser necesario, resuelva un aumento adicional por hasta un 15% del número de acciones autorizado en caso de sobresuscripción (siempre dentro de la suma del máximo fijado por la presente Asamblea de 150.000.000 acciones), ello de conformidad con el Art. 62 de la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831, (iii) solicitar la oferta pública y listado de las acciones (o certificados representativos de las mismas) a ser emitidas con motivo del aumento de capital social resuelto a la Comisión Nacional de Valores (la "CNV"), la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos de América (la "SEC"), el BYMA, el NASDAQ y/o cualquier otro organismo similar del exterior, (iv) celebrar todo tipo de acuerdos con instituciones financieras locales y/o extranjeras a fin de que suscriban e integren dichas acciones para su colocación en el mercado local y/o internacional, y realizar todos los actos necesarios y/o convenientes a fin de implementar las resoluciones adoptadas por la presente Asamblea, (v) de ser necesario, ampliar y/o adecuar el programa de American Depositary Receipts vigente a la fecha entre Grupo Financiero Galicia S.A. y The Bank of New York Mellon como depositario de American Depositary Shares y delegar en el Directorio la determinación de los términos, condiciones y alcances del mismo, (vi) instrumentar las demás decisiones que adopte esta Asamblea con respecto a los puntos 2, 3 y 4 del Orden del Día, y (vii) autorizar al Directorio para subdelegar las antedichas facultades en uno o más directores y/o gerentes de Grupo Financiero Galicia S.A. y/o en quienes éste designe con arreglo a lo establecido por las Normas de CNV.

Notas: 1) Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar los certificados de las cuentas de acciones escriturales librados al efecto por la Caja de Valores, para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas en Teniente General Juan Domingo Perón 430, 25 Piso, Buenos Aires, hasta el 9 de agosto de 2017 en el horario de 10 a 16 horas. 2) Para la consideración de los puntos 3°, 4° 5° del Orden del Día, la Asamblea tendrá el carácter de Extraordinaria. 3) Se recuerda a los Señores Accionistas que la Comisión Nacional de Valores requiere el cumplimiento de los recaudos establecidos en el Capítulo II del Título II de sus Normas (N.T. 2013).

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 25/04/2017 Eduardo José Escasany - Presidente

e. 17/07/2017 N° 50825/17 v. 21/07/2017

ICNA S.A.

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 9 de AGOSTO de 2017, a las 12:00 hs. en la calle Combate de los Pozos 2046 C.A.B.A., en primera convocatoria y a las 13:00 horas del mismo día y lugar en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social finalizado el 31 de marzo de 2017. 3) Elección de directores Titulares y suplentes. 4) Consideración del destino de las utilidades. 5) Aprobación de lo actuado por el Directorio. 6) Ratificación del aumento de capital aprobado por asambleas del 12/03/2007 y su cuarto intermedio del 3/04/2007, asambleas del 11/07/2008, 26/08/2011 y ratificación asamblea 11/08/2016.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 02/09/2015 Horacio Luis Quevedo - Presidente
e. 20/07/2017 N° 51629/17 v. 26/07/2017

LA RIOJA 112/146 S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 07.08.2017 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12.30 hs. en segunda convocatoria en la calle Paraguay 866 piso 3°, CABA, a los efectos de dar tratamiento al siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el Acta de Asamblea; 2. Consideración de los motivos por los cuales los estados contables cerrados al 31 de Diciembre de 2015 son tratados fuera de término; 3. Dispensa al Directorio del cumplimiento del art. 2° de la nueva Resolución General IGJ N° 04/2009. 4. Consideración de los motivos por los cuales los estados contables cerrados al 31 de Diciembre de 2016 son tratados fuera de término; 5. Consideración de la Memoria, Balance General y demás documentación del artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 33, finalizado el 31 de mayo de 2015 y destino de los resultados; 6. Consideración de la Memoria, Balance General y demás documentación del artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 34, finalizado el 31 de mayo de 2016 y destino de los resultados; 7. Consideración de la gestión del Directorio; 8. Fijación de la remuneración del Directorio; 9. Autorizaciones. Nota: en el domicilio de la calle Paraguay 866 piso 3°, CABA, en el horario de 11 a 17 hs. se encontrará a disposición de los accionistas la documentación de ley y se recibirán las comunicaciones previstas en el art. 238 de la ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta directorio 56 de fecha 09/07/2015 OSCAR MARIO GONZALEZ - Presidente

e. 20/07/2017 N° 51666/17 v. 26/07/2017

MEDANO ALTO S.A.

Convocase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 9 de agosto de 2017, a las 09,30 hs. en Pur Sang, calle Pte. Quintana 191, CABA, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea; 2) Considerar y aprobar los Estados Contables y la Memoria, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de abril de 2017; 3) Aprobar la gestión del Directorio; 4) Destino de las utilidades, declaración de dividendos; 5) Remuneración del Directorio; En caso de falta de quórum, se fija fecha y hora de segunda convocatoria, para el 9 de agosto de 2017 a las 10,30 hs, en el mismo lugar. Desde el 24 de julio de 2017 dentro del horario de 10 a 12 hs, se podrá retirar de la sede social, copia de la documentación mencionada en el punto 2. Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 11/8/2016 carolina peralta ramos - Presidente

e. 19/07/2017 N° 51511/17 v. 25/07/2017

Colección Fallos Plenarios

DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL

DERECHO PENAL Y
PROCESAL PENAL

DERECHO CIVIL



Nueva compilación
de jurisprudencia plenaria.
Incluye índices
cronológico, alfabético y
temático.

MERCADO DE LINIERS S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 09 de agosto de 2017 a las 17,00 hs., en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, en caso de no reunirse el quórum legal, para el mismo día a las 18,00 hs., a realizarse en el domicilio legal sito en Av. Lisandro de la Torre 2406 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
- 2) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado al 31 de marzo de 2017.
- 3) Tenencia de Acciones de la Sociedad.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2017.
- 5) Determinación de las remuneraciones al Comité Ejecutivo (art. 261 último párrafo de la Ley 19.550).
- 6) Determinación de las remuneraciones del Directorio (art. 261 último párrafo de la Ley 19.550).
- 7) Determinación de las remuneraciones de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
- 8) Consideración del resultado del ejercicio.
- 9) Fijar el número de miembros del Directorio y su elección con mandato por el término de un ejercicio.
- 10) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio.

Nota: Se solicita a los señores accionistas comunicar su asistencia conforme lo dispone el art. 238 de la ley 19.550. Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 14/08/2015 Roberto Juan Arancedo - Presidente
e. 17/07/2017 N° 50305/17 v. 21/07/2017

MIRAFLORES COUNTRY CLUB S.A.

El Directorio de MIRAFLORES COUNTRY CLUB S.A., convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 17 de Agosto de 2017, a las 18:00 horas, en primera convocatoria, en el domicilio de la calle Tucumán 535 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2) Consideraciones correspondientes al llamado fuera de término.
- 3) Consideración de los documentos del Artículo N° 234, inciso I de la Ley N° 19.550 modificada por Ley N° 22.903, correspondiente al 42° Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2016.
- 4) Consideración de los Resultados del Ejercicio 2016 y su destino.
- 5) Consideración de la Gestión del Directorio y de la Sindicatura al 31 de Diciembre de 2016.
- 6) Fijación de los honorarios de los Sres. Directores y el Sr. Síndico por el Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2016.
- 7) Elección de seis (6) directores titulares y cuatro (4) suplentes, con mandato de dos (2) años, por vencimiento de todos los mandatos.
- 8) Designación de un Síndico Titular y un Síndico suplente por el término de 2 años.

NOTA: En caso de no existir el quórum necesario, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria, en el lugar indicado a las 19:00 horas. Para asistir a la Asamblea deberá cursarse comunicación a la Sociedad para su inscripción en el Registro de Asistencia hasta 3 días hábiles antes de la fecha de Asamblea.

Se comunica a los señores accionistas que copia de la documentación a tratar en la Asamblea se encuentra a su disposición en la Administración.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 16/02/2017 Adriana Mabel Florentina De Pedro - Presidente

e. 19/07/2017 N° 51206/17 v. 25/07/2017

OCTOMIND S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas a celebrarse el día 11 de Agosto de 2017, en Ciudad de la Paz 1965 3 Piso Oficina "A" C.A.B.A., a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 15 hs en segunda convocatoria para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los elementos recabados respecto de la actuación de los ex directores Martín Giesenow, Santiago Casaux Alsina y Oscar Agost Carreño, realizada en perjuicio de la sociedad y evaluación de los referidos perjuicios. 3) Consideración de la promoción de acciones sociales de responsabilidad contra los Señores Martín Giesenow, Santiago Casaux Alsina y Oscar Agost Carreño. Nota: Se recuerda a los señores accionistas los requerimientos del Art. 238 de la Ley 19.550. María Rosa López Yapur Presidente- Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 179 de fecha 11/06/2015 MARIA ROSA LOPEZ YAPUR - Presidente

e. 18/07/2017 N° 51053/17 v. 24/07/2017

OLINVER S.A.**OLINVER S.A. - CONVOCATORIA**

Convócase a los accionistas de Olinver S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 11 de Agosto de 2017 en Monroe 4770 de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 17:00 horas en primera convocatoria y de no lograr el quórum legal a las 18:00 horas en segunda convocatoria, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea, 2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales, respecto del ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2017, 3º) Consideración del destino de los resultados acumulados al 31/03/2017, 4º) Aprobación de la Gestión del Directorio, 5º) Retribución a los Directores, según las prescripciones del art. 261 de la ley 19550. NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con tres días de anticipación en el horario 14:00 a 18:00 horas. El Directorio.

Mercedes Ahualli Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 19 de agosto de 2015.
Presidente-Mercedes Ahualli

Designado según instrumento privado acta de asamblea 13 de fecha 19/08/2015 AHUALLI MERCEDES - Presidente
e. 20/07/2017 N° 51798/17 v. 26/07/2017

PATELIN CONSEIL S.A.

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 04/08/2017 en Santa Fe 9314 CABA, a las 11 hs, en primera convocatoria, y a las 12 hs en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de 2 (dos) accionistas para suscribir el acta. 2º) Fijación del número de miembros del Directorio. Designación de sus miembros. 3º) Designación de las personas facultadas para tramitar la conformidad administrativa y las inscripciones de las resoluciones de la asamblea ante los registros pertinentes.

Designado según instrumento privado acta asamblea gral. ordinaria de fecha 25/3/2016 Guillermo Horacio Carvajal - Director Suplente en ejercicio de la presidencia

e. 17/07/2017 N° 50475/17 v. 21/07/2017

PLAYAS DEL FARO S.A.I.

Convocase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 9 de agosto de 2017, a las 10,00 hs. en Pur Sang, calle Pte. Quintana 191, CABA, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea; 2) Considerar y aprobar los Estados Contables, Memoria e Informe de la Sindicatura, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de abril de 2017; 3) Considerar la gestión del Directorio; 4) Destino de las utilidades, declaración de dividendos; 5) Remuneración del Directorio y Síndico; 6) Designación de Síndicos titular y suplente. En caso de falta de quórum, se fija fecha y hora de segunda convocatoria, para el 9 de agosto de 2017 a las 11,00 hs, en el mismo lugar. Desde el 24 de julio de 2017 dentro del horario de 10 a 12 hs, se podrá retirar de la sede social, copia de la documentación mencionada en el punto 2. Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 11/8/2016 carolina peralta ramos - Presidente

e. 19/07/2017 N° 51510/17 v. 25/07/2017

PRO MERCHANDISING S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de agosto de 2017, a las 11:00 hs, en la sede de la Sociedad sita en la calle Viamonte 1167, piso 7º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para la consideración del siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2. Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea fue convocada fuera del término legal. 3. Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1º de la LSC, correspondiente al Ejercicio Económico N° 9, iniciado el 1 de enero de 2016 y finalizado el 31 de diciembre de 2016. Consideración de los resultados del Ejercicio. 4. Aprobación de la gestión de la totalidad de los miembros del Directorio. 5. Consideración de los honorarios del Directorio.

Designado según instrumento privado acta asamblea 11 de fecha 21/4/2015 alberto javier schmidt - Presidente

e. 18/07/2017 N° 50782/17 v. 24/07/2017

RMPE ASOCIADOS S.A.

Convocase a los Sres. Accionistas de RMPE ASOCIADOS S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de Agosto de 2017, a las 11:00 horas en primera convocatoria, en la sede social sita en Av. Tomás A. Edison 2701, Dársena E, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por un ejercicio; y 3) Otorgamiento de Autorizaciones. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir deberán notificar su asistencia en los términos del Art. 238 de la ley 19.550, con la antelación allí prevista, en Av. Tomás A. Edison 2701, Dársena E, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10.00 a 17.00 horas.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE DIRECTORIO 61 DE FECHA 19/3/2016 Gonzalo PERES MOORE - Presidente

e. 17/07/2017 N° 50580/17 v. 21/07/2017

SANTA CELINA S.C.A.

Se cita a los socios de Santa Celina S.C.A. a la asamblea extraordinaria que se celebrará el día 10 de agosto de 2017, a las 10 hs. en Rodríguez Peña 645, C.A.B.A., para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de las personas que firmarán el acta; 2) Disolución de la sociedad; 3) Designación de liquidador o liquidadores; 4) Aprobación del balance de liquidación; 5) Adjudicación de los bienes de la sociedad; 6) Autorizaciones para inscribir lo resuelto ante la Inspección General de Justicia. Sergio A. Villamayor Alemán, designado judicialmente para presidir la asamblea, según resolución del 28 de junio de 2017, dictada por el Juzgado Nacional en lo Comercial n° 3, Secretaría n° 6 en los autos "Magliarelli Sandra Mariel c/Santa Celina S.C.A. s/diligencia preliminar", expte. 3156/2017. Publíquese el edicto por 5 días. Buenos Aires, 13 de Julio de 2017. JORGE SICOLI Juez - BLANCA GUTIERREZ HUERTAS Secretaria

e. 18/07/2017 N° 50307/17 v. 24/07/2017

SARTOR S.A.

Convocase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 09 de Agosto de 2017 en primera convocatoria para las 09 horas y en segunda convocatoria para las 10 horas, en Lavalle 1607, piso 8, oficina B de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que no es la sede social, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Consideración del informe elaborado por la Interventora Judicial. 3°) Informe y análisis de la venta del principal activo inmobiliario de Sartor S.A. y destino de los fondos. 4°) Consideración de los motivos de tratamiento fuera de termino establecido en el art. 234 de la L.G.S. de los Estados Contables al 31/12/2009, 31/12/2010, 21/12/2011, 31/12/2012, 31/12/2013, 31/12/2014 y 31/12/2015. 5°) Consideración de la documentación indicada en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2009, 31/12/2010, 31/12/2011, 31/12/2012, 31/12/2013, 31/12/2014 y 31/12/2015, confeccionada por el órgano de administración desplazado por resolución judicial. 6°) Tratamiento del resultado del ejercicio cerrado el 31/12/2009, 31/12/2010, 31/12/2011, 31/12/2012, 31/12/2013, 31/12/2014 y 31/12/2015. 7°) Consideración de la gestión del directorio por los ejercicios cerrados al 31/12/2009, 31/12/2010, 31/12/2011, 31/12/2012, 31/12/2013, 31/12/2014 y 31/12/2015. 8°) Consideración por parte de la asamblea de la revocatoria de los poderes otorgados por la sociedad a favor de Guillermo Hugo Toledano, Guillermo Martin Toledano, Javier Marcos y Pérez Nevica. Ratificación por parte de la asamblea de la revocatoria. 9°) Tratamiento de la situación económica financiera de la disponibilidad de caja. Su incidencia para atender obligaciones comerciales y tributarias. 10°) Tratamiento del cambio del domicilio social y su inscripción ante la I.G.J. 11°) Tratamiento a darle a la documentación puesta a disposición a la Interventora por el Señor Guillermo Hugo Toledano, determinar el lugar físico en que se depositará. Nota: Los accionistas deberán notificar su asistencia en Av. Medrano 1084, Plata Baja "A", C.A.B.A., de lunes a viernes en el horario de 15 a 17 horas, con una anticipación no menor a tres días hábiles a la fecha fijada para la celebración de la asamblea, de acuerdo con lo previsto por el artículo 238 de la ley 19.550. Allí se dejara a disposición copia de los estados contables a tratar en el orden del día y el informe elaborado por la Administradora Judicial. La presente convocatoria se realiza en sustitución de la anteriormente convocada para el día 14 de Julio de 2017, la cual ha sido dejada sin efecto. Designado por Licenciada Vanesa Raquel Quebedo en su carácter de Administradora Judicial de Sartor S.A, conforme número de inscripción ante I.G.J. 8874, libro 84.

Designado según instrumento publico resolucion de fecha 28/12/2016 autos caratulados Winograd. leonardo amadeo c/sartor S.A. s/ordinario expte 35523/2014 vanesa raquel quebedo - Interventor Judicial

e. 17/07/2017 N° 50573/17 v. 21/07/2017

SERVIUR S.A.

Convocase a los Sres. Accionistas de Serviur S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 7 de agosto de 2017 a las 10:00 horas en Primera convocatoria y a las 11 horas en Segunda convocatoria en la sede social sita en Amenábar 1247 Piso 1, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
 - 2°) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1) de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio económico N° 29 finalizado el 30 de abril de 2017.
 - 3°) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 2017.
 - 4°) Consideración del aumento del capital social de la suma de \$ 9.765.000 a la suma de \$ 26.765.000 y consecuente reforma del Artículo 4° del Estatuto Social.
 - 5°) Designación de un tercer Director Titular, Síndico Titular y Suplente en virtud de encontrarse la Sociedad comprendida en el inc. 2) del art. 299 de la LGS.
 - 6°) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración en exceso de los límites impuestos por el Artículo 261 de la Ley 19.550;
 - 7°) Consideración y aprobación de las transferencias accionarias realizadas en la Sociedad;
 - 8°) Autorizaciones a fin de realizar presentaciones ante la Inspección General de Justicia.
- Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria N° 29 de fecha 20/08/2015 Ernesto Canton - Presidente

e. 18/07/2017 N° 50994/17 v. 24/07/2017

SUIZO ARGENTINA S.A.

Convocase a los Sres. Accionistas de SUIZO ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 03/08/17 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, en Av. Monroe 801 C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 19 finalizado el 31/03/2017; 3) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura. Aprobación de sus Honorarios; 4) Distribución de Utilidades.

Designado según instrumento privado acta de asamblea y acta de directorio ambas de fecha 04/08/2016 Jonathan Simon Kovalivker - Presidente

e. 17/07/2017 N° 50338/17 v. 21/07/2017

TENDENCIA EN MODAS S.A.

CONVOCASE a los Señores Accionistas de TENDENCIA EN MODAS S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 11 de agosto de 2017 a las 17.00 horas en 1° convocatoria y a las 18.00 horas en 2° convocatoria, en Avda. La Plata 1533 Piso 5 Depto "D" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de esta Asamblea. 2) Considerar la Memoria, el Inventario, Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Flujo de Efectivo, de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos, correspondientes a los ejercicios primero y segundo, finalizados el 31 de julio de 2015 y 31 de julio de 2016 respectivamente, 3) Tratamiento a dar a los resultados del ejercicio, 4) Gestión y Remuneración del Directorio, 5) Tratamiento de la disolución de la Sociedad y 6) Nombramiento del liquidador de la Sociedad en caso de aprobarse la misma. Se recuerda a los Señores Accionistas que el depósito de acciones debe hacerse con antelación necesaria, a la fecha de la Asamblea, conforme las previsiones legales. Designado según instrumento público Esc. N° 78 de fecha 05/08/2014 Reg. N° 1570 Maria Victoria Vannucci - Presidente

e. 18/07/2017 N° 50861/17 v. 24/07/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gov.ar

TESMEC S.A.

Edicto por 5 días TESMEC SA.

Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas el día 08 de agosto de 2017 a las 11:00 Hs. en primera convocatoria, y a las 12:00 Hs. en segunda convocatoria en la sede de TESMEC SA sita en Callao 66 piso 8° C.A.B.A. para tratar el siguiente orden del día: 1 – designación de dos accionistas para firmar el acta; 2- Consideración de la Memoria, Estado de Evolución del Patrimonio neto, Estado de flujo de efectivo, anexos y notas a los estados contables del ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2017; 3- Consideración de la gestión de directorio y su remuneración; 4- Determinación de número de directores titulares y suplentes y elección de representantes para cubrir los cargos por plazo estatutario. Se hace saber a los accionistas que deseen asistir que deberán cursar comunicación a la sociedad como mínimo con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea para que se los inscriba en el libro de asistencia.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA DE FECHA 31/7/2015 ANGEL FALVO - Presidente

e. 20/07/2017 N° 51647/17 v. 26/07/2017

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

Virginia Isabel Dillon, abogada, Tomo 84 Folio 504, con domicilio en Av. San Juan 2877 C.A.B.A. avisa que Antonio Oscar Fernandez, con domicilio en Av. Vélez Sarsfield 248 C.A.B.A. vende, cede y transfiere su Fondo de Comercio del rubro de Garage Comercial sito en Av. Vélez Sarsfield 248/52 C.A.B.A. libre de deuda, gravamen y personal a Sergio Abraham Haddad con domicilio en Lavalleja 1151 C.A.B.A. Reclamos de ley en Av. San Juan 2877 C.A.B.A.

e. 18/07/2017 N° 50839/17 v. 24/07/2017

Catalina Patricia Kaminker domicilio Viel 286 Piso 13° Dpto. "B", C.A.B.A., transfiere a Malenia Azucena Ortecho Silva domicilio Miranda 3892 C.A.B.A., su Fondo de Comercio de, Comercio Minorista de Bebidas Envasadas en General (601,010), Comercio Minorista de Helados (Sin Elaboración) (601,050), Casa de Comidas Rotisería (602,040), Comercio Minorista Elaboración y Venta de Pizza, Empanadas, Postres, Flanes, Churros, Grill (602050) sito en la calle Rosario 209 P.B. C.A.B.A.. Libre de toda deuda personal y gravamen. Reclamos de ley Lavalle 1312 Piso 1° Of. "A" C.A.B.A..

e. 18/07/2017 N° 50921/17 v. 24/07/2017

María Carla Cisneros, DNI 22.502.344, domiciliado en Av. San Juan 891 CABA, transfiere a Alejandro Javier Scheivis, DNI 25.670.526, domiciliado en Lisandro de la Torre 608 Piso 4° dpto. "C", CABA, el fondo de comercio del local sito en Av. San Juan 891, Planta Baja, CABA, habilitado s/expte. N° 237662/2010 bajo los rubros de (604270) Agencia de lotería nacional, PRODE, etc; (604294) Locutorio; (604312) Agencia comercial de servicios eventuales. Reclamos de ley en el mismo local, Av. San Juan 891, CABA.

e. 18/07/2017 N° 50714/17 v. 24/07/2017

SE AVISA AL COMERCIO QUE EL SR. CARLOS RAMÓN BOMPADRE, DNI 21.859.993 CON DOMICILIO BILLINGHURST 1298, CABA TRANSFIERE AL SR RAMÓN ALEJANDRO GESTO, DNI 21.738.316 CON DOMICILIO SARANDÍ 921 DPTO 4°, CABA EL FONDO DE COMERCIO DE PANADERÍA Y CONFITERÍA CON CAFETERÍA DENOMINADO "PETIT BON-BON" EXPEDIENTE DE HABILITACIÓN N° 1283081/2009, SITO EN LA CALLE SOLER 3502, CABA. RECLAMOS DE LEY AV. SAN JUAN 3136, DE LA CABA.

e. 20/07/2017 N° 51579/17 v. 26/07/2017

Angel Oscar Gaitán, abogado, Tomo 102, Folio 833, con domicilio en Diagonal Roque Sáenz Peña 615, 8 Piso, Oficina 821, C.A.B.A, avisa que Village Tennis Club Gym y Paddle S.A, con domicilio en Tandil 2650, C.A.B.A, transfiere el fondo de comercio sito en Tandil 2650, P.B, Planta Alta, C.A.B.A. habilitado en carácter de (700.070) INSTITUTO DE ENSEÑANZA, INSTITUTO TÉCNICO, ACADEMIA, (800.108) CANCHA DE TENNIS PADDLE, (800.116) SERVICIO DE CAFÉ BAR USO COMPLEMENTARIO DE CANCHAS DE TENIS, CANCHAS DE TENIS PADDLE Y/O CANCHAS DE FRONTON C/RAQUETA (SQUASH), (800.121) CANCHA DE MINI-FUTBOL Y/O FUTBOL CINCO, HOKEY, VOLLEYBALL, HANDBALL, ETC, otorgado por Expediente N° 13811/2007, mediante Disposición N° 7898/DGHP-2007, en fecha 09/11/2007, Superficie 2146,2 m2. (Observaciones: POSEE (3) CANCHAS DE TENIS-PADDLE Y (1) CANCHA DE FUTBOL CINCO. ENSEÑANZA DE EDUCACIÓN FÍSICA SE CONCEDE LA PRESENTE TRANSFERENCIA EN IDENTICOS TERMINOS DE LA HABILITACION ANTERIOR POR EXPTE. 77883/1992), a Viviana Sandra De Matteis, con domicilio en Tandil 2650, C.A.B.A.. Reclamos de Ley en Tandil 2650. C.A.B.A.

e. 18/07/2017 N° 50808/17 v. 24/07/2017

Juan Colombres, abogado T° 78 F° 318 CPACF con ofic en Lavalle 1675 piso 10 "11" CABA avisa que Miriam Dieguez DNI 11.962.344 domicilio Sarmiento 1689, Lanus, Pcia. de BsAs vende y transfiere sin personal, a Fernando Parapar DNI 29.931.168, domicilio en Alsina 1928 CABA, su fondo de comercio de Hotel sin servicio de comidas, sito en Peron 2194, CABA Exp N° 15791/2005. Reclamos de ley en Lavalle 1675 piso 10° "11", CABA

e. 17/07/2017 N° 50519/17 v. 21/07/2017

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

BRAGAS S.A.C.I.F.I. Y A. - PEHACHE S.R.L.

Art. 83 inc. 3 ley 19.550. Se hace saber: Sociedad incorporante: Bragas S.A.C.I.F.I. y A., con domicilio en Sarmiento 767 piso 2 dto. F, CABA; inscrita en IGJ el 4/10/1968, bajo el N° 13281 del libro 114, tomo "A" de SA. Sociedad absorbida: PEHACHE S.R.L., con domicilio en Sarmiento 1462, piso 11, Dto D, CABA; inscrita en IGJ el 22/11/1991 bajo el número 8101 del libro 95 de SRL. Fusión: Bragas S.A.C.I.F.I. y A. es la sociedad absorbente quedando por lo tanto subsistente y Pehache SRL es la sociedad absorbida disolviéndose sin liquidarse de acuerdo al compromiso previo de fusión suscripto el 30/01/2017 y aprobado por las asambleas extraordinarias del 30/01/2017. La fusión se efectúa en base a los balances al 31/10/2016, fecha a la cual las valuaciones eran las siguientes: Bragas S.A.C.I.F.I. y A., total del activo \$ 13.357.169,37.-; total del pasivo \$ 9.906.317,70.-; total Patrimonio Neto \$ 3.450.851,67. Pehache SRL, total del activo \$ 2.645.708,03.-; total del pasivo \$ 3.637.415,77.-; total Patrimonio Neto \$ -991.707,74. No se producen variaciones al capital de la sociedad absorbente. Reclamos de ley: Sarmiento 767 piso 2 dto. F, CABA. Autorizado según instrumento privado asambleas ambas sociedades de fecha 30/01/2017 Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 20/07/2017 N° 51668/17 v. 24/07/2017

CESARO S.A. - CESARINA S.A.

CESARO S.A.(N° de expediente en IGJ: 1.556.899), Inscripta en el Registro Público de Comercio el 10 de Junio de 1992, bajo el N° 4996 del Libro 111, Tomo A, de S.A. con sede social en Arenales 961, piso 5°, Departamento 27, C.A.B.A., a los efectos del art. 83 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, COMUNICA que por asambleas extraordinarias unánime de accionistas del 10-03-2017, resolvió fusionarse absorbiendo a la sociedad CESARINA S.A (N° de expediente en IGJ: 1.556.912). Inscripta en el Registro Público de Comercio el 10 de Junio de 1992, bajo el N° 4995 del Libro 111, Tomo A, de S.A. con sede social en Arenales 961, piso 5°, Departamento 27, C.A.B.A. que por Acta de Asamblea extraordinaria del 10/03/2017 se disolvió sin liquidar. Dicha fusión resulta del balance especial cerrado el 31-12-2016 del cual surge en CESARO S.A. antes de la fusión un activo de \$ 8.155.504; un pasivo de \$ 1.523.882 y un patrimonio neto de \$ 6.631.622.- Quedando después de la fusión un activo de \$ 11.886.402; un pasivo de \$ 2.859.874 y un patrimonio neto de \$ 9.026.528.- Asimismo la citada asamblea resolvió aumentar el capital social a la suma de \$ 3.561.123 y reformar el artículo 4 del estatuto social. Reclamos y oposiciones de ley podrán efectuarse en Arenales 961, piso 5°, Departamento 27, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asambleas extraordinarias de fecha 10/03/2017. Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2017 N° 51409/17 v. 21/07/2017

ERACLION S.A.

ERACLION S.A., sede en la calle Valentín Gómez 2813, Piso 4°, CABA, inscripta en fecha 19/10/1973, bajo el N° 2672, Folio 373, Libro 79, Tomo A de Estatuto de Sociedades Anónimas Nacionales. Se comunica que por Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 15/04/2016, se resolvió (i) el aumento de capital social en la suma de \$ 856.200 por capitalización de la cuenta "Ajuste de Capital", es decir, de la suma de \$ 750.000.- a la suma de \$ 1.606.200.- (ii) la reducción del Capital en la suma de \$ 1.295.000.-, es decir, de la suma de \$ 1.606.200.- a la suma de \$ 311.200.-, y la consecuente reforma del Artículo Quinto del Estatuto Social referido al capital social. La publicidad es a los efectos del derecho de oposición a los acreedores sociales, en la siguiente dirección: calle Tacuarí N° 20, Piso 5°, Oficina "501", CABA. El Activo anterior \$ 1.838.961,63.- Pasivo anterior \$ 232.761,63 - Activo posterior \$ 543.961,63 - Pasivo posterior \$ 232.761,63 - Patrimonio Neto anterior \$ 1.606.200.- Patrimonio Neto posterior \$ 311.200. Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria de fecha 15/04/2016.
Martin Miguel Jándula - T°: 105 F°: 329 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2017 N° 51459/17 v. 21/07/2017

PROCESAMIENTO INDUSTRIAL DE LAMINADOS ARGENTINOS RESIDUALES S.A.

Escisión. De acuerdo al Art 88 Ley General de Sociedades N° 19.550 ("LGS") Procesamiento Industrial de Laminados Argentinos Residuales S.A. con sede social en Av. Corrientes 327, Piso 16, C.A.B.A. e inscripta originariamente en IGJ el 9 de septiembre de 1988 bajo el N° 6284 del Libro 105, tomo A de Estatutos Nacionales, comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas N° 62 del 31.03.2017 aprobó por unanimidad la escisión societaria mediante la figura jurídica prevista en el Art 88 - Apartado II y concordantes de la LGS, por lo que -sin disolverse- destina parte de su patrimonio a la creación de dos nuevas sociedades escisionarias que se denominarán Viñedos Pilar S.A. y Estancias Pilar S.A. A) "Procesamiento Industrial de Laminados Argentinos Residuales S.A." - Valor del Activo Total al 31/12/2016: \$ 79.481.941,27. Valor del pasivo Total al 31/12/2016: \$ 38.046.943,85. B) "Procesamiento Industrial de Laminados Argentinos Residuales S.A." Valor del Activo Total al 31/12/2016 (post escisión): \$ 5.622.999,65. Valor del Pasivo Total al 31/12/2016 (post escisión): \$ 3.652.210,40 C) Viñedos Pilar S.A. Valor del Activo Total al 31/12/2016: \$ 9.361.724,58. Valor del Pasivo Total al 31/12/2016: \$ 1.190.016,10. D) Estancias Pilar S.A. Valor del Activo Total al 31/12/2016: \$ 64.497.217,04. Valor del Pasivo Total al 31/12/2016: \$ 33.204.717,35. E) Denominación de las sociedades escisionarias: "Viñedos Pilar S.A." y "Estancias Pilar S.A.", ambas con sede social en Av. Corrientes 327, Piso 16, C.A.B.A.; F) Capital de "Procesamiento Industrial de Laminados Argentinos Residuales S.A." anterior y posterior a la escisión: capital anterior \$ 15.200.000. Nuevo capital reducido post escisión: \$ 567.780.- G) "Viñedos Pilar S.A." se constituye con un capital inicial recibido por la escisión de \$ 3.029.840. H) "Estancias Pilar S.A." se constituye con un capital inicial recibido por la escisión de \$ 11.602.380. A los efectos de la oposición prevista en el Art. 88 inciso 5 LGS, los acreedores pueden dirigirse a Av. Corrientes 316, 1° Piso, C.A.B.A., dentro de los quince días contados a partir de la última publicación del presente edicto. Autorizado por Acta de Asamblea de fecha 31/03/2017.
Joaquín Estanislao Martínez - T°: 97 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 19/07/2017 N° 51492/17 v. 21/07/2017

SANATORIO LAS LOMAS S.A. - VALIDO S.A.**-FUSIÓN POR ABSORCIÓN-**

Cumpliendo con el Art. 83, Punto 3, de la Ley 19.550, relacionado a la fusión por absorción de SANATORIO LAS LOMAS S.A. y VALIDO S.A., se hace saber: a) Datos sociedades: a. 1) Sociedad Incorporante: SANATORIO LAS LOMAS S.A., sede social Larrea 877, Piso 2, C.A.B.A., inscripta ante el Registro Público de Comercio el 23/08/1990, N° 5786, Libro 108, Tomo - de Sociedades Anónimas. Queda como sociedad continuadora, con la misma denominación y sede social; a. 2) Sociedad Incorporada: VALIDO S.A., sede social Larrea 877, Piso 4, C.A.B.A., inscripta ante el Registro Público de Comercio el 15/04/1986, N° 2178, Libro 101, Tomo A de Sociedades Anónimas. Se disuelve sin liquidarse; b) Aumento Capital Social en la Sociedad Incorporante: SANATORIO LAS LOMAS S.A. aumenta su capital en la suma de \$ 1.520.509 representado por 1.520.509 acciones de \$ 1 VN cada una; el nuevo capital social de la incorporante es \$ 10.409.461; c) Valuación del activo y pasivo sociedades fusionadas al 31/03/17; c. 1) SANATORIO LAS LOMAS S.A.: Activo \$ 328.575.727, Pasivo \$ 235.403.999, Patrimonio Neto \$ 93.171.728; c. 2) VALIDO S.A.: Activo \$ 54.441.307, Pasivo \$ 38.503.718, Patrimonio Neto \$ 15.937.589. En ambos casos al 31 de marzo de 2017; d) Fechas Compromiso Previo Fusión y Resoluciones Aprobatorias: El Compromiso Previo de Fusión fue suscripto el 21 de junio de 2017 y aprobado por los Directorios de SANATORIO LAS LOMAS S.A. y VALIDO S.A. en sendas reuniones el día 21/06/17 en ambas sociedades, y por las Asambleas de Accionistas de ambas sociedades el día 14/07/17. Oposiciones de ley podrán efectuarse en Larrea 877 piso 2 de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizada según instrumento privado, actas de asamblea de ambas sociedades celebradas el 14 de julio de 2017. Cecilia Cook. T. 34 F. 195 CPACF Autorizado según instrumento privado actas de asamblea de ambas sociedades de fecha 14/07/2017
Cecilia Cook - T°: 34 F°: 195 C.P.A.C.F.

e. 20/07/2017 N° 51991/17 v. 24/07/2017

EDICTOS JUDICIALES**CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27****SECRETARÍA NRO. 53**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 53 a cargo de la suscripta, sito en MONTEVIDEO 546 1° piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 05 de julio de 2017 se decretó la quiebra de AGC CONSTRUCCIONES S.A. - CUIT 30-71132027-6, en la cual ha sido designado síndico a MARTÍN DAYRAUT con domicilio constituido en URUGUAY 390 PISO 8 "A", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 25 de octubre de 2017 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 11 de diciembre de 2017 y el general el día 27 de febrero de 2018 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: "AGC CONSTRUCCIONES S.A. s/QUIEBRA", expte. COM 11662/2016. Buenos Aires, 12 de julio de 2017.

ALEJANDRA MARTI SECRETARIA

e. 17/07/2017 N° 50237/17 v. 21/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31**SECRETARÍA NRO. 62****EDICTO**

El Juzgado Nacional de Comercio n° 31 a cargo de la Dra. Vivian Fernandez Garello de Dieuzeide, Secretaría n° 62, sito en Montevideo 546 piso 8° C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 11 de julio de 2017 se declararon abiertos los concursos preventivos de DANIELA EPSTEIN (CUIT 27-17233793-2) EXPTE N° 14095/2017, MARCELO GABRIEL WOLODARSKY (CUIT 20-14316066-2) EXPTE N° 14093/2017 y FLORENCIA WOLODARSKY (CUIT 27-32151158-4) XEPTTE N° 14094/2017, en los cuales ha sido designado síndico el Estudio Lopez, Rampulla & Asociados, con domicilio en la calle Suipacha 211 piso 8° "C" C.A.B.A. (TE: 4393-0478/0479). Se deja constancia que se han unificado las fecha con el concurso preventivo de EMPORIO GASTRONÓMICO ARGENTINO S.A. (CUIT 30-54682021-8), Expte N° 6253/2017 quedando fijadas del siguiente modo para los cuatro concursos preventivos: a) 20-10-2017 fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes (art. 32 LC); b) 27-12-2017 para presentar el informe individual (art. 35 LC); c) 14-03-2018 para presentar el informe del art. 39 LC; d) la Audiencia informativa tendrá lugar el 18-09-2018 a las 10:00 horas; e) 25-09-2018: clausura del período de exclusividad. Buenos Aires, 13 de julio de 2017.

Vivian Fernandez Garello de Dieuzeide Juez - Gustavo Daniel Fernandez secretario

e. 17/07/2017 N° 50425/17 v. 21/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27
SECRETARÍA NRO. 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría Nº 54 a cargo del suscripto, sito en MONTEVIDEO 546 2º piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 5 de julio de 2017 se decretó la quiebra de DOMINGO JORGE FARIAS -DNI 4.488.742-, en la cual ha sido designado síndico el contador Horacio Ajzenman con domicilio constituido en PANAMA 933, piso 11º, Of. A (tel 4861-6256), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 01/11/2017 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 18/12/2017 y el general el día 06/03/2018 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: "FARIAS, DOMINGO JORGE s/QUIEBRA", expte. COM 13982/2016. Buenos Aires, 14 de julio de 2017.

MARIA VIRGINIA VILLARROEL Juez - DIEGO RICARDO RUIZ SECRETARIO

e. 18/07/2017 Nº 50774/17 v. 24/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 121

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional nº 7, Secretaría nº 121, cita y emplaza a Leonardo Agustín Gelpi –argentino, titular del DNI 26.561.301, nacido el 24 de marzo de 1978, hijo de Jorge y Silva Barletta, soltero, empleado, con último domicilio conocido en Directorio 5296, piso 1º, departamento 1º de estas ciudad–, en la causa nº 20.099/17, seguida por el delito de coacción, con el objeto que dentro del tercer día de notificado se haga presente en el tribunal, a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenar su rebeldía y captura en caso de no comparecencia justificada. Buenos Aires, 17 de julio de 2017. Omar Anibal Peralta Juez - ivana neme secretaria ad hoc

e. 20/07/2017 Nº 51645/17 v. 24/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27
SECRETARÍA NRO. 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría Nº 53 a cargo de la suscripta, sito en Montevideo 546, 1 piso, CABA, comunica por 5 días que con fecha 30/06/2017 se declararon abiertos los concursos preventivos de PAOLA LAURA BATTISTELLI (DNI 24.445.178 y CUIL 27-24445178-6) ALEJANDRO ATILIO BATTISTELLI, (DNI 20.004.974 y CUIT 20-20004974-9) y ENZO AMADEO BATTISTELLI (DNI 20.573.131), en los cuales ha sido designado síndico al contador ESTUDIO BASILE-CEJAS con domicilio en Tucumán 540 piso 19 oficinas "E" y "F" (tel. 43285595), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 29/09/2017 (art. 32 ley 24.522). Los informes individuales del síndico deberán presentarse el 13/11/2017 y el general el 29/12/2017. Se designa el 11/07/2018 a las 10.00 hs a efectos de realizar audiencia informativa (art. 45 LC), la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal. Se hace saber que el período de exclusividad vence el 02/08/2018. Se deja constancia de la unificación de las fechas con el concurso preventivo de HILANDERÍA CAPEN S.A a partir del dictado de la resolución verificatoria prevista por el art. 36 de la LCQ que se dictará en cada concurso, en el mismo plazo, una vez presentado el informe previsto por el art. 35 LCQ en cada uno de los concursos de los garantes antes mencionados. Se libra el presente en los autos: "HILANDERIA CAPEN S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO, Expte: 2508/2017" conforme a lo ordenado en los autos "BATTISTELLI, ENZO AMADEO S/ CONCURSO PREVENTIVO Expte. 9499/2017" "BATTISTELLI, ALEJANDRO ATILIO S/CONCURSO PREVENTIVO Expte: 9496/2017" y "BATTISTELLI PAOLA LAURA S/CONCURSO PREVENTIVO Expte. 9498/2017", de trámite ante este Juzgado y Secretaría. Ciudad Autónoma de Bs. As., 10 de julio de 2017.

ALEJANDRA MARTI SECRETARIA

e. 17/07/2017 Nº 49354/17 v. 21/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 31
SECRETARÍA NRO. 119

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional n° 31, Secretaría n° 119, sito en Talcahuano 550, 3° piso, oficina 3115 C.A.B.A., a los 12 días de julio de 2017, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente, a BRIAN NAHUEL OLMOS para que comparezca a prestar declaración indagatoria (art. 294 C.P.P.N.) dentro del tercer día de notificado, en el marco de la causa n° 26026/2017 por el delito de robo en tentativa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia injustificada. Marcelo Conlazo Zavalía. Juez. Natalia Le Pera. Secretaria. Marceo Conlazo Zavalía Juez - Natalia Le Pera Secretaria

e. 17/07/2017 N° 50479/17 v. 21/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31
SECRETARÍA NRO. 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 31, a cargo de la Dra. Vivian Cecilia Fernández Garelo de Dieuzeide, Secretaría Nro. 62, a mi cargo, en los autos STORE AND CO S.R.L S/QUIEBRA, expediente nro. 9480/2016, hace saber con fecha del 03/07/2017 se ha decretado la quiebra de STORE AND CO S.R.L. inscrita con fecha 19/6/2012 bajo el N° 5566 del Libro 138 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, con domicilio social sito en Araujo 416 de esta Capital Federal, CUIT N° 30712370048. Síndico designado: LUIS HECTOR IGLESIAS, con domicilio en Junín 55, Piso 9° Of. 19 CABA, Tel: 4951-2638, domicilio electrónico constituido 20206578859. Hágase saber a los acreedores que deberán solicitar ante la sindicatura, la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos de los mismos hasta el 26/09/2017, plazo para realizar impugnaciones 10/10/2017 (art. 34 LCQ), las que podrán ser contestadas hasta el 25/10/2017. El 8/11/2017 y el 22/12/2017 se presentarán los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, respectivamente.. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquél. Se prohíbe la realización de pagos al mismo, los cuales serán ineficaces. Se intima al deudor para que cumpla con el art. 86 LCQ y para que dentro de las 24 hs del auto de quiebra entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se intima al fallido para que dentro de las 48 hs constituya domicilio en jurisdicción del Tribunal, so pena de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Publíquese por el término de cinco días. Buenos Aires, 13 de julio de 2017. FDO. Gustavo Daniel Fernández. Secretario. Vivian Fernandez Garelo de Dieuzeide Juez - Gustavo Daniel Fernandez secretario

e. 17/07/2017 N° 50439/17 v. 21/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30
SECRETARÍA NRO. 60

EDICTO BOLETÍN OFICIAL.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 30 a cargo del Dr. Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 60 a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6° piso, CABA, comunica por cinco (5) días que con fecha 20/12/2016 se decretó la quiebra de UNICMA SA S/QUIEBRA (COM 21750/2016) CUIT 30-71502179-6, domiciliada en Carlos Pellegrini 1149 piso 10°, CABA. Se ha designado Síndico al contador Jorge Alberto Fernández, con domicilio en La Rioja 1722 PB "A", CABA, 4943-3440. Se hace saber a los acreedores que podrán presentar sus insinuaciones en el domicilio del Síndico hasta el 22/09/2017 (LCQ 32) de 12:00 a 18:00 hs. El síndico deberá presentar el informe individual (LCQ 35) el 07/11/2017. Se ordena a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Se intima a la deudora para que: 1) cumpla con la totalidad de los requisitos del LCQ 86, 2) en el plazo de 24 hs. entregue a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, 3) constituya domicilio procesal en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se prohíben los pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Buenos Aires 13 de julio del 2017. SEBASTIAN I. SANCHEZ CANNAVO Juez - THELMA L. LOSA SECRETARIA

e. 17/07/2017 N° 50460/17 v. 21/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 5

El juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 5 a cargo de la Dra. Sandra Viviana GOÑI, se sirva a notificar en el marco del "Incidente de regulación de honorarios (N° 17), formado en el expediente N° 1854/2004", caratulado "ORENTRAJCH, Pedro y otros s/inf. ley 22415", a Neria LARROQUE FUENTES (D.N.I. N° 18.627.816); Pedro ORENTRAJCH (DNI N° 18.687.834); Uri Gabriel ORENTRAJCH (D.N.I. N° 27.659.230) y a Andrés ORENTRAJCH (DNI 92.285.777), que en aquel incidente se dispuso: "///nos Aires, 12 de julio de 2017. 1°) En atención a que la presentación efectuada por el Dr. Alejandro María MACEDO, obrante a fs. 51/51 vta., fue efectuada dentro del plazo previsto por el art. 244 del C.P.C. y C.N., concédese en relación y con efecto suspensivo el recurso de apelación interpuesto el punto I de fs. 46/49 y tiéneselo por fundado (arts. 242, 243, 245 y 246 del C.P.C. y C.N.). En consecuencia, dése traslado a las otras partes por el término de cinco (5) días (art. 246 del C.P.C. y C.N.). A tal fin, líbrense cédulas, junto con copias de aquella presentación de fs. 51/51 vta., a las defensas de CALABRESE, DIEZ, PASQUADIBISCEGLIE; BURGOS y SEGURA; mediante la remisión del presente incidente a la fiscalía interviniente y por edictos a Neria LARROQUE FUENTES; Pedro ORENTRAJCH; Uri Gabriel ORENTRAJCH y Andrés ORENTRAJCH, por lo que se deberá librar oficio electrónico al Boletín Oficial a fin de que se publiquen edictos por el término de cinco (5) días en el boletín oficial. 2°) Contestados que sean los traslados o habiendo transcurrido el plazo estipulado por el punto anterior, fórmese el pertinente incidente y eléveselo a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico a sus efectos, en la forma de estilo (art. 251 del C.P.C. y C.N.). FDO. RAFAEL CAPUTO. JUEZ. ANTE MI. SANDRA GOÑI. SECRETARIA"
RAFAEL CAPUTO Juez - SANDRA GOÑI SECRETARIA

e. 17/07/2017 N° 50255/17 v. 21/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 11
SECRETARÍA NRO. 22

EDICTO:

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría N° 22, a mi cargo, CITA y EMPLAZA en la causa 18558/16 "SALINAS, YAIR EDUARDO Y OTROS S/INF. LEY 23737" a LUCAS EZEQUIEL CASAFUS (de nacionalidad argentina, nacido el 31 de MARZO 1991 en Tigre, PBA) a comparecer a este Tribunal dentro del tercer día de notificado, a fin de recibirle declaración indagatoria bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar la averiguación de su actual paradero y su posterior comparendo. Publíquese por el término de 5 días. Buenos Aires, 12/07/17
CLAUDIO BONADIO Juez - MARIA VANESA SPINOSA SECRETARIA FEDERAL

e. 19/07/2017 N° 50962/17 v. 25/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría N° 4 a cargo de la Dr. Héctor Luis Romero, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB (Edificio Anexo) de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que en las actuaciones caratuladas "INTEGRAL CHEMICAL S.R.L. s/QUIEBRA Exp. 14721/2016" con fecha 05-07-2017, se decretó la quiebra de INTEGRAL CHEMICAL S.R.L. con CUIT N° 33-62655022-9, en la que se designó síndico al contador Joaquín Navarro, con domicilio en calle José Bonifacio 3092 C.A.B.A, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30-10-2017. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 30-11-2017 y 27-12-2017, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces b) Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificado constituya domicilio en el lugar de tramitación bajo apercibimiento de tenerla por constituida en los estrados del Juzgado. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 5 de julio 2017... Publíquense edictos por cinco (5) días, a fin de hacer saber el decreto de quiebra por Secretaría en el Boletín Oficial...Fdo. Dr. Fernando Martín Pennacca. Juez." Buenos Aires, 14 de julio 2017. Fdo. Héctor Luis Romero. Secretario. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 18/07/2017 N° 50910/17 v. 24/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4
SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria Nº 8, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de PLÁSTICOS LINIERS S.A. (CUIT 30-68519959-5), Expediente Nº 7302/2016, decretada el 04/07/2017, habiéndose designado síndico al contador Carlos Alberto Battagliese, con domicilio constituido en Lavalle 1145 9º “C”, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19/10/2017, en el horario de 10:30 a 14:30 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq: 86 y para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs, bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el cpr: 133 (cpr: 41). En la ciudad de Buenos Aires, 14 de julio de 2017. Héctor Hugo Vitale Juez - JOSEFINA CONFORTI SECRETARIA INTERINA

e. 18/07/2017 Nº 50703/17 v. 24/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4
SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria Nº 8, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de ALEJANDRO ANTONIO URTUBEY (DNI 14.176.079) Expte. Nº 14219/13, decretada el 27/06/16 y ratificada por el Superior el 28/06/17, manteniéndose a la síndica Verónica Andrea Lubos, con domicilio constituido en Av. Córdoba 1471, Of. 1 - CABA, donde los acreedores posteriores a la presentación en concurso del deudor (10/06/13) deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27/10/2017, en el horario de 9 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por la LCQ 86. En la ciudad de Buenos Aires, 13 de julio de 2017 Héctor Hugo Vitale Juez - JOSEFINA CONFORTI SECRETARIA INTERINA

e. 17/07/2017 Nº 50395/17 v. 21/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6
SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional de Comercio nº 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría nº 11, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211 piso 2º, C.A.B.A., comunica que en los autos “LA OLEAGINOSA DE HUANGUELEN S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO” (Expte. nº 12031/2017), se declaró con fecha 30-06-2017 la apertura del concurso preventivo de LA OLEAGINOSA DE HUANGUELEN S.A., CUIT Nº 30-70852293-3. Se ha designado Síndico a la contadora ROSA ELIZABETH FRUCHDMAN, con domicilio en Uruguay 654 piso 3º oficina 310 C.A.B.A. (TE: 4371-4710). Se fijaron las siguientes fechas: a) 28-09-2017 fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes (art. 32 LC), b) 10-11-2017 para presentar el informe individual (art. 35 LC); c) 28-12-2017 para presentar el informe del art. 39 LC; d) la Audiencia informativa tendrá lugar el 03-07-2018 a las 10:30 horas. Marta G. Cirulli Juez - Ernesto Tenuta Secretario

e. 19/07/2017 Nº 50732/17 v. 25/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6
SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial nº 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría nº 12, a cargo del Dr. Mariano E. Casanova, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, de la ciudad de Buenos Aires; comunica por cinco días que en los autos “CARUSELA, CARLOS ANDRÉS s/QUIEBRA” (Expediente nº 28717/2015, CUIT 20243644837), con fecha 21 de junio de 2017 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo la síndico actuante MARÍA LAURA DANOVARA con domicilio en la calle Ayacucho 236, PB “A”, C.A.B.A. (tel: 4375-6375/4878-6131), donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25/08/2017. Se prohíbe a los terceros realizar pagos al fallido, caso contrario serán ineficaces. Asimismo, se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición de la sindicatura. Deberá el fallido, dentro de las veinticuatro horas, entregar a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. MARTA G. CIRULLI Juez - MARIANO E. CASANOVA SECRETARIO

e. 17/07/2017 Nº 50302/17 v. 21/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 SECRETARÍA NRO. 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría N° 20 a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 P.B. C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 30/06/2017 se decretó la quiebra de CARAVANAS BULLFLEX S.R.L., C.U.I.T. n° 30-70927499-2, en la cual ha sido designado síndico el contador Nestor Rubén Alessandria con domicilio constituido en la calle Sarmiento 1179, Piso 4° Depto. "44", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 01/09/2017 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 16/10/2017 y el general el 28/11/2017 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de los bienes, déjase constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la LC.: 217, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se libra el presente en los autos "CARAVANAS BULLFLEX S.R.L. S/QUIEBRA", expte. N° 8138/2016, en trámite ante este Juzgado y Secretaría. Buenos Aires, 14 de julio de 2017. HECTOR OSVALDO CHOMER Juez - ANDREA FERNANDA GOMEZ SECRETARIA

e. 18/07/2017 N° 50900/17 v. 24/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 SECRETARÍA NRO. 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo de la Dr. Jorge S. Sícoli, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. MARTIN SARMIENTO LASPIUR, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 6 DE JULIO DE 2017, en los autos caratulados: JUAN, JUDITH MARCELA s/QUIEBRA Expte. (N° 37359/2015) se resolvió decretar la quiebra de JUAN, JUDITH MARCELA (27-160275535-4), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjese hasta el día 15 DE SEPTIEMBRE DE 2017 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos; oportunidad en la que deberán denunciar su tipo y número de documento de identidad, y en su caso, los datos de la cuenta, números de CUIT/CUIL y CBU incluidos, donde oportunamente deberá transferirse el dividendo concursal. Se fijan las fechas de 30 DE OCTUBRE 2017 y el 13 DE DICIEMBRE DE 2017 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador ALFREDO DANIEL KANDUS con domicilio en SARMIENTO 1179 4° 44 (43831397). Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.) JORGE S. SICOLI Juez - MARTIN SARMIENTO LASPIUR SECRETARIO

e. 18/07/2017 N° 50757/17 v. 24/07/2017

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21
SECRETARÍA NRO. 41**

EDICTO: El Juzgado Nacional De Primera Instancia en Lo Comercial N° 21, Secretaría N° 41, sito en Marcelo T. De Alvear 1840, Piso 3°, CABA, comunica por cinco (5) días en los autos caratulados "HONIGMAN MARIO LEON S/QUIEBRA" EXPEDIENTE" N° COM 1676/2011, llama a mejorar la oferta presentada a fs. 796 (\$ 108.000) de las actuaciones referidas, debiendo hacerse cargo el comprador del impuesto al valor agregado (21%), como así también el pago de la comisión, tributos o tasas que recaigan sobre la operación. OBJETO: rodado de propiedad del fallido marca AUDI, tipo Sedan, 3 puertas, modelo 094-A3, 3.2, V6 QUATTRO, año modelo 2008, chasis y motor conforme surge de la constatación realizada por el Martillero en autos a fs. 888/891. A fin de participar en el acto que se celebrará el 7 de septiembre de 2017 a las 11 hs. en la sede del Tribunal, los interesados deberán adquirir el pliego en la Avda. Corrientes N° 456, Piso 7°, Oficina 74, CABA, de 14 a 18 hs. desde el 23 hasta el 25 de agosto de 2017. VALOR DEL PLIEGO: \$ 1.000 (PESOS MIL) cada uno. Es indispensable su adquisición para participar en el procedimiento, y el conocimiento de las condiciones allí establecidas. EXHIBICION: Los adquirentes del pliego de condiciones podrán inspeccionar el bien en el garaje PIEDRABUENA, sito en Av. Piedrabuena 3880, CABA, los días 28 y 29 de agosto de 2017, de 13 a 15 hs. Se hace saber que no será admitida la compra en comisión ni la cesión de la respectiva adjudicación. El presente deberá ser publicado por (5) días, entre el 14 y el 18 de agosto del corriente. El presente se expide para ser publicado en el Boletín Oficial. En la Ciudad de Buenos Aires, a los días 14 del mes de julio de 2017.

German Paez Castañeda Juez - Andrea Rey Secretaria

e. 18/07/2017 N° 50920/17 v. 24/07/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21
SECRETARÍA NRO. 41**

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 21, a cargo del Dr. German Paez Castañeda, Secretaría n° 41, a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3° de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber la apertura del procedimiento previsto en la LCQ: 48, en los autos "Veinfar Industrial y Comercial SA s/Concurso Preventivo s/incidente de cramdown (LCQ: 48)" Expte. COM 13417/2014/55", que con fecha 12 de julio de 2017 se ha dictado resolución indicando quienes son los registrados habilitados a ofrecer propuestas a saber: 1. Martin Gustavo Ratto (DNI 12.623.451); 2. Laboratorios Lersan SA; 3. Laboratorio Lepetit SA; 4. AVC Farma SA; 5. Laboratorio Pablo Cassará SRL y 6. Marcos Podestá (DNI 10.550.381). Publíquese por el término de 5 días, sin previo pago.

German Paez Castañeda Juez - Andrea Rey secretaria

e. 18/07/2017 N° 50923/17 v. 24/07/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22
SECRETARÍA NRO. 43**

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 22 SECRETARIA N° 43, A MI CARGO, SITO EN M. T. ALVEAR 1840 PISO 3° DE ESTA CAPITAL, COMUNICA POR CINCO DIAS EN LOS AUTOS: "AGPSIC GROUP S.A. S/QUIEBRA" (EXPTA NRO 29964/2015) QUE SE DESIGNÓ NUEVO SÍNDICO AL CONTADOR JULIO ALBERTO VOULQUIN CON DOMICILIO CONSTITUIDO MONTEVIDEO 536 PISO 5 "I", CABA. ANTE QUIEN LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN FECHA 4/9/2017. EL ART. 35 LCQ VENCE EN FECHA 17/10/2017 Y EL ART. 39 DE LA MISMA LEY VENCE EN FECHA 29/11/2017. BUENOS AIRES, 12 DE JULIO DE 2017. MARGARITA R. BRAGA Juez - MARIANA MACEDO ALBORNOZ SECRETARIA

e. 17/07/2017 N° 50272/17 v. 21/07/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gov.ar

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25
SECRETARÍA NRO. 49

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo de la Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría N° 49, a cargo de la suscripta, sito en Callao 635, 4° piso de esta Capital Federal, hace saber en el expte. caratulado "AQUINO GONZALEZ JOSE LUIS S/QUIEBRA" (EXPTE. N° 10153/2016) que con fecha 10 DE JULIO DE 2.017 se ha decretado la quiebra de JOSE LUIS AQUINO GONZALEZ, con DNI n° 92.678.434 y CUIT n° 20-92678434-0. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación ante el síndico NORBERTO BONESI (TEL. 4585-1142), con domicilio en Juan B. Justo 5096, 1° "A" de Capital Federal, hasta el día 25 de septiembre de 2.017. Asimismo se intima al fallido para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días. Buenos Aires, 13 de Julio de 2.017. Fdo. Sonia A. Santiso. Secretaria. Horacio F. Robledo. Juez - Sonia A. Santiso Secretaria

e. 17/07/2017 N° 50312/17 v. 21/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26
SECRETARÍA NRO. 51

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Cristina O' Reilly, Secretaría N° 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1° piso de esta ciudad, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "LITTLE PALACE S.A. s/QUIEBRA", EXPTE. N° COM 72401/2004, la declaración de quiebra de LITTLE PALACE S.A., CUIT: 30-70753414-8, con domicilio en Güemes N° 3856, piso 2° A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 10 de octubre de 2017 ante la síndico Marianela Pramparo, quien constituyó domicilio en Hipólito Yrigoyen 1427 piso 3° "D", quién presentará el informe individual de los créditos el día 21 de noviembre de 2017 y el informe general el día 07 de febrero de 2018. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada. Buenos Aires, 14 de julio de 2017 - ALB

MARIA CRISTINA O' REILLY Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 18/07/2017 N° 50795/17 v. 24/07/2017



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gob.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

REMATES JUDICIALES**ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 14**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, a cargo del Dr. Fernando Gabriel D'Alessandro, secretaria Nro. 14 - Diag. Roque Saenz Peña 1211 piso 1°, Capital Federal, comunica por cinco días en autos caratulados "MILSTEIN-PIANCIOLA Y ASOC. (SOC. DE HECHO) Y SUS INTEGRANTES MILSTEIN GERARDO Y PIANCIOLA EDUARDO A. s/QUIEBRA Incidente N° 1 - INCIDENTISTA: INMUEBLE LUIS M. CAMPOS 1626/34 UF 47 Y 18 s/INCIDENTE DE VENTA", expte. N° 14045233/1987, que la martillera María Cecilia Saenz rematará el día Martes 15 de Agosto de 2017 a las 10:15 hs. EN PUNTO en la Sede de la Dirección de Subastas Judiciales, Jean Jaures 545, Capital Federal, el 30% indiviso de las unidades 18 y 47 del inmueble sito en la calle Luis María Campos 1626/30/32/34, entre Virrey Del Pino y José Hernández, Nomenclatura Catastral: Circ.: 17, Sección: 23, Manz: 60, Parc: 3 E, matrículas 17-2203/47 y 17-2203/18 de propiedad del cofallido Eduardo Alberto Pianciola y Uncal. Las unidades funcionales cuyo 30% indiviso ha ordenado subastar se desarrollan en un edificio de unos 60 años de antigüedad ubicado en el barrio de Belgrano. La U.F. 47 se ubica en el tercer piso se identifica con la letra "B". Se trata de un departamento de cuatro ambientes al frente que consta de pequeño hall de entrada, living comedor con balcón corrido al frente, toilette de recepción, pasillo de distribución con placard, tres dormitorios con placard (uno de ellos al frente y con problemas en el piso de parquet), baño completo, cocina comedor, lavadero y dependencias de servicio. El estado de conservación es bueno y se encuentra ocupado por la Sra. Elba Rosa Ramona Pianciola (DNI: 4.627.902) junto a su hermana Dina Raquel Pianciola en carácter de copropietarias. La U.F. 18 es una cochera fija identificada también como 3° "B". La superficie total de la Unidad 47 es de 116,39 m2 y de la Unidad 18 de 10,79 m2. BASE en block: \$ 721.520.- Exhibición: días 11 y 14 de Agosto de 14:00 a 16:00 hs. Condiciones de venta: al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Señá 30%; Comisión: 3%; IVA s/comisión; Sellado del G.C.B.A. 1%; Arancel Acordada 24/00 C.S.J.N. 0,25%. Queda prohibida la compra en comisión, como así también, la ulterior cesión del boleto que se extienda. El saldo de precio deberá depositarse dentro del quinto día de la notificación por ministerio de ley de la providencia que disponga la aprobación de la subasta, bajo el apercibimiento previsto en el art. 580 Cpr. El adquirente deberá abonar la totalidad de los impuestos propios de la venta del inmueble, como así también los gastos de escrituración. Asimismo se encontrará a cargo del comprador la totalidad de la deuda devengada desde el decreto de quiebra en concepto de impuestos, tasas o contribuciones -de carácter nacional, provincial y municipal-; respecto de la originada con anterioridad a la declaración del estado de falencia se encuentra sujeta a la verificación de cada acreencia. Deudas: AySA: no registran deuda al 21/04/17 (fs. 363); Expensas: \$ 5.306,47. al 10/04/17 (fs. 337); Gob. Ciudad de Bs. As.: no registran deuda al 16/03/17 (fs. 303). Buenos Aires, a los 14 días del mes de julio del año 2017.

DIEGO H. VAZQUEZ SECRETARIO

e. 18/07/2017 N° 50901/17 v. 24/07/2017

NUEVO**PRECARGADOS**<https://pc.boletinoficial.gob.ar>

PreCargados le permite acceder al aviso de su interés y abonarlo de forma rápida y sencilla.



VISA

AMERICAN EXPRESS

PagoMisCuentas

rapipago

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19
SECRETARÍA NRO. 38

Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., comunica por cinco días en autos caratulados “ENCATA S.A. s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE VENTA DE LA PLANTA DE CATAMARCA s/INCIDENTE DE VENTA DE BIENES INMUEBLES (PLANTA DE CATAMARCA)” exp. 121619/2001/2, que el Martillero Mario Guillermo Rawson, 15-6045-0887, 4811-8832, rematará el día 16 de agosto de 2017 a las 11:30 hs. en Jean Jaurés 545, CABA, ad-corporis y en block, en el estado en que se encuentran, con todo lo plantado, adherido y edificado, los inmuebles y bienes muebles ubicados en Parque Industrial “El Pantanillo”, Ruta Nac. 38 Km. 1305, San Fernando del Valle de Catamarca, Pcia. de Catamarca. Inmueble Matrícula FR-13005; MC 07-21-50- 4072, sup. terreno 12.283,22 m2. Inmueble Matrícula FR-23703; MC 07-21-50-2974, sup. terreno 4.549,04 m2. Muebles inventariados a fs. 239 (maquinaria con faltantes en estado de abandono y por varios años sin uso), ocupado por ex trabajadores de la empresa en calidad de cuidadores; BASE PESOS UN MILLÓN NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS (\$ 1.999.800-), al contado y mejor postor, (el 95% del precio corresponde a los inmuebles y el 5% a los bienes muebles) CONDICIONES: Inmuebles: SEÑA 30%, comisión 3%, sellado de ley; Muebles: el precio total de venta, más IVA, comisión 10%, sobre precio total de inmuebles y bienes muebles 0,25% de arancel Acordada nº 10/99. El adquirente deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de comunicación alguna al efecto y bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 C. Pr. Prohibida la compra en comisión y ulterior cesión del boleto. Se aceptan posturas bajo sobre hasta las 10 hs del día anterior a la subasta y se abrirán a las 12:30 del mismo día. Se puede consultar en el expediente o al martillero la forma de realizarlas. Deudas en autos: Municipalidad fs 257 MC 4072 \$ 41.917,01 al período 6/2015 y MC 2974 \$ 30.636,63 al período 6/2015; Servicios Sanitarios fs. 258 área no cubierta: Rentas fs264 MC 4072 \$ 135.685,56 al período 6/2015 y MC 2974 \$ 38.194,57 al período 6/2015. El comprador declarará que conoce y acepta todas las resoluciones, disposiciones y constancias que surgen de autos. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado. Exhibición el 10 de agosto de 2017 de 10 a 12 y de 17 a 19 hs. Buenos Aires, 13 de julio de 2017. GERARDO DAMIAN SANTICCHIA Juez - ADRIANA PATRICIA CIRULLI SECRETARIA

e. 17/07/2017 Nº 50363/17 v. 21/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20
SECRETARÍA NRO. 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º de esta Ciudad, comunica por CINCO DIAS que en los autos caratulados: “SIGALEVICH CLAUDIA JUDITH s/QUIEBRA” Ex. Nº 14420/2014 el Martillero Alberto María del Carril rematará el día 23 de Agosto de 2017 a las 11,45 hs. en punto en Jean Jaures 545 de esta Ciudad, el 100% indiviso del inmueble sito en Avda. Corrientes 4558/58a/58b, e/Yatay y Lambaré, Unidad Funcional Nº 13 del Piso 2º de CABA. Según constatación Se trata de un dpto. en ubicación lateral, identificado letra “B”, de edificio bien conservado con una buena entrada. Consta de: living comedor pequeño; dos dormitorios con placard y pisos de parquet; baño y cocina, sin artefactos; lavadero cubierto independiente con ingreso por cocina y comedor. Sin balcón. Deterioros por el paso del tiempo, siendo necesario un reciclado total. Sup. Total aprox. 56 2. La venta es AdCorpus. Al contado y al mejor postor. Nomenclatura Catastral: Circ. 7; Sec 17; Mz. 14; Parc. 7. Partida: 1.404.515. Las deudas por expensas u otro impuesto o tasa que grave el inmueble devengadas con anterioridad al decreto de quiebra, se deberá acudir por la vía pertinente a verificar sus créditos. Las posteriores al decreto de quiebra y anteriores a la entrega de la posesión, son créditos contra el concurso con la preferencia del artículo 240 de la LC y en su caso artículo 244 de la ley citada. Las devengadas con posterioridad a la entrega de la posesión, pesaran sobre el adquirente en subasta. BASE: \$ 800.000. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. ARANCEL: 0,25% (Acordada 24/00 CSJN). SELLADO: 1%. Todo a cargo del comprador, en dinero efectivo en el acto de la subasta. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10:00 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del Art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Sr. Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 horas del mismo día. Todos los gastos que demande la transferencia del bien y su inscripción en cabeza del adquirente estará a cargo exclusivamente de los compradores. Queda prohibida la compra en comisión como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda, debiendo el martillero suscribir éste con quien realmente formule la oferta como comprador. El saldo de precio deberá ingresarse, dentro del plazo de 5 días de aprobado el remate sin intimación previa, de acuerdo a lo normado por el art. 580 del CPCC y bajo apercibimiento de lo prescripto por el art. 584 CPCC. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de C.A.B.A. Se fijan para exhibición los días 17 y 18 de agosto en el horario de 14,00 a 16,00 hs. Buenos Aires, 12 de julio de 2017. EDUARDO EMILIO MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 18/07/2017 Nº 50791/17 v. 24/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20
SECRETARÍA NRO. 39

Juzgado Comercial N° 20, Secretaría N° 39, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4° piso de Cap. Fed., comunica por cinco días en autos "TULIER, GRACIELA SILVIA (DNI 11.816.952) s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE VENTA", Expte. N° 073255/2004/3, que el martillero Jorge H. Bernal (CUIT 23-04392021/9) rematará el miércoles 23 de agosto de 2017 a las 12 hs., en Jean Jaurés 545 CABA, el inmueble de propiedad de la fallida sito en Zañartú 691 entre Doblás y Viel, Nom. Cat. Circ. 1, Secc. 38, Manz. 101, Parc. 23, Matr. 1-47524. Es una casa antigua reformada, con una habitación y garage al frente, sobre este último un cuarto pequeño, hall, luego un pasillo al que desembocan 4 dormitorios. Hacia el fondo, cocina, dos baños y escalera a la azotea donde hay otro cuarto y un galpón. Todo ello en buen estado de conservación. Se encuentra ocupado por la fallida con su familia y se entregará libre de ocupantes. Venta al contado y mejor postor. Base U\$S 139.500. Seña 30%. Arancel CSJN 0,25%. Comisión 3%. Sellado de Ley. Se remata en el estado en que se encuentra. Ad-corporus. Prohibida la compra en comisión, la cesión del boleto de compra venta, el que será suscripto con quién realmente formule la oferta como comprador y prohibida la compra por intermedio de apoderado. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobado el remate sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 del CPCC. En caso de mora deberá adicionársele un interés del 8% anual en dólares desde la fecha de subasta y hasta la integración del saldo con absoluta independencia de la mora o imputabilidad del retardo al adquirente. Los gastos que demande la transferencia del bien y su inscripción en cabeza del adquirente estarán a cargo exclusivamente del comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del Art. 162 del Reglamento del Fuero hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta. Exhibición: Días 17 y 18 de agosto de 2017 de 14.30 a 16 hs. Informes: Celular 15 5423 1418. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal. Buenos Aires, 13 de julio de 2017 EDUARDO E. MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 18/07/2017 N° 50700/17 v. 24/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 16
SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1ra Instancia en lo Civil 16, a cargo del Dr. Javier H Fernandez, Secretaría Única, sito en Av de Los Inmigrantes 1950, entrepiso C.A.B.A., comunica por 2 días en autos "Consortio de Propietarios Bolivia 178 c/Gesu, Raquel y otro s/ejecución de expensas", Expte 28415/03, que el martillero David Fiszer, con domicilio en Gral. Artigas 896 C.A.B.A TE: 011-4612-3698, CUIT 20-12317934-0, rematará el día 10 de agosto de 2017, a las 10 hs en punto, en el Salón de la calle Jean Jaurés 545, ciudad de Buenos Aires, el 100% del departamento ubicado en la calle Bolivia 178/80/82, 7° A, CABA. UF 21. Cat: Circ 5, Secc 65, Manz 52A, Parc 27. Mat 5-3016/21. De acuerdo a la constatación del martillero se ubica al frente, tiene tres ambientes y están en buenas condiciones la pintura, los pisos, artefactos en cocina y baño. Tiene pisos de madera en los ambientes principales. Living comedor al frente de 2,9 x 6 m, dormitorio principal al frente de 3 x 3,5 m, baño completo al frente de 1,5 x 2,2 m, balcón corrido de 8 x 1 m. Hacia el contrafrente da la cocina de 2,75 x 2,25 m y otro dormitorio que da hacia el pozo de aire y luz, de 2,5 x 3,5 m. Sup. 65,93 m2. Deudas: ABL \$ 48240,49 al 20/03/17 (fs 659), AYSA \$ 12331,16 al 14/03/17 (fs 640), OSN sin deuda (fs 625), deuda de expensas \$ 268.196,86 a 6/17, expensa del 7/17: \$ 3298 (fs. 702). BASE: \$ 900.000.- AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, SEÑA 30%, COMISION 3%, ARANCEL ACORDADAS 10/99 Y 24/00 CSJN 0.25%, sellado de ley, todo sobre el precio de venta, y en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Exhibición: 7 y 8 de agosto de 2017, de 10 a 12 hs. Se informa, a fin de prevenir a los eventuales postores sobre la real situación jurídica del inmueble, que la titular registral ha fallecido el 4/1/08, y en el sucesorio "Gesú, Raquel s/suces ab-intestato", exte. 60519/09, en trámite ante este mismo juzgado, se ha dictado declaratoria de herederos con fecha 30/11/11, resultando único heredero su hijo Adolfo Alfredo López y Gesú. La Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en pleno, ha resuelto con fecha 18 de febrero de 1999 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria" que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la fecha de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los diez días de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 Cpr. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Buenos Aires, 12 de julio de 2017. FDO.. Dr. Lucas Rovatti. Secretario.

FERNANDEZ JAVIER HUMBERTO Juez - LUCAS ROVATTI SECRETARIO

e. 20/07/2017 N° 49790/17 v. 21/07/2017


JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 39
SECRETARÍA ÚNICA

Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil n° 39, Secretaria única, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, piso 5°, CABA, comunica por dos días, en el Boletín Oficial, que en autos "AVAL FEDERAL SGR C/GENERAL LABANEX S.A. S/EJECUCION HIPOTECARIA", Expte. n° 92093/2013, el martillero GUSTAVO V. L. LAURIA, (Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, Te: 1540951991), rematará el día 7 de agosto de 2017, a las 12 horas, en el salón de ventas de la Oficina de Subastas Judiciales, sita en calle Jean Jaures 545 de Capital, los inmuebles embargados (fs. 382/4 y 386/8) de titularidad del ejecutado General Labanex SA, sitios en Gral. López, Venado Tuerto, Provincia de Santa Fe, Lote 24 A, plano n° 38.239/1964, Sup. 153,75 m2., matrícula 17-3220 y Lote 1, Manzana 1, Sup. 73,75 m2., matrícula 17-3221 Se trata de un vivienda sita en Av. España 1035, entre 9 de Julio y Pueyrredon. Se halla construida sobre las dos fracciones de terreno cuya venta ha sido dispuesta, conformando sobre la mencionada avda. un frente de 10,10 m. Consta de 2 plantas y 3 entradas, principal, de servicio y garage, con las siguientes comodidades: Pta. Baja: Living, comedor, antecámara, 1 dormitorio, baño completo, comedor de diario, cocina, despensa y garage chico, en el fondo patio descubierto, jardín, parrilla y lavadero; por escalera exterior se accede a la terraza. Pta. Alta: A la que se accede por escalera interna dos dormitorios y un baño completo, y por antecámara hay un puerta que comunica con la azotea. Todos los ambientes son amplios y luminosos y con profusión de placares y alacenas - Se encuentra desocupada y en regular estado de conservación. Sup. terreno 227,50 m2; Sup. cub. aprox. 240 m2. (PB: 160 m2 y PA: 80 m2 - BASE \$ 1.800.000.- AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR SEÑA 30%. COMISION 3%. IVA S/COMISION -Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25% - Sellado. Efectivo. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo estatuido por los arts. 580 y 584 del CPCC - Se registran las siguientes deudas: Obras Sanitarias al 6.03.15 (fs. 443) \$ 1.832,80; Municipalidad al 4.02.15 \$ 2.096,78 (fs. 451) - las deudas del inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, en caso de resultar insuficiente el producido de la subasta el comprador se hará cargo de las mismas desde la toma de posesión (conf. Cámara Civil en pleno en autos "Servicios Eficientes c/ Yabra"). No procede la compra en comisión, ni la posibilidad de la posterior cesión del boleto de compra venta (art. 598 inc. 7 del CPCN -su doctrina y argumento) El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Exhibición los días 1° y 2 de agosto en el horario de 11 a 13 a horas.

Buenos Aires, julio 14 de 2017.

GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA SECRETARIO

e. 20/07/2017 N° 50747/17 v. 21/07/2017




**ENCONTRÁ
LO QUE BUSCÁS**

AHORA CON EL BOTÓN
DE BÚSQUEDA AVANZADA
ESCRIBÍ LA **PALABRA**
O **FRASE** DE TU INTERÉS
Y OBTENÉ UN RESULTADO
MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

Podés buscar por:

- tipo de norma, año y período de búsqueda**
- frases entrecomillas**
- cualquier texto o frase contenido en una norma**


BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

No necesitás comprar el Boletín Oficial. Accedé desde tu pc, tablet o celular.



Y si necesitás podés imprimirlo!

- 1 - Ingresá a www.boletinoficial.gov.ar
- 2 - Seleccioná la sección de tu interés
- 3 - **Descargá el diario para imprimirlo, guardarlo y compartirlo**



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Para mayor información ingresá a www.boletinoficial.gov.ar o comunicate al 0810-345-BORA (2672)